



**UNIVERSIDAD LASALLISTA
BENAVENTE**

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CLAVE 8793-24**



**LA NOTA INFORMATIVA Y SUS RECURSOS
PARA INTERPRETAR EL ENTORNO
SOCIAL.**

T E S I S

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN**

**PRESENTA:
MARINA CHIQUETE ROBERTSON**

**ASESOR:
LIC. GUILLERMO GARCÍA RODRÍGUEZ.**

CELAYA, GTO.

NOVIEMBRE 2007.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Gracias, por estar junto a mí en todo este proceso, gracias por enseñarme que la fe ayuda a ver milagros y que hay lágrimas que ayudan a crecer, gracias por permitirme esta experiencia, por recordarme que hay que levantar los ojos para no perder el rumbo y bajarlos a tiempo para (ayudar y) no tropezar...

Gracias por mostrarme lo verdaderamente bello de lo ilógico, pero sobre todo gracias por cumplir.

Gracias por tu misericordia
"Todo tiene su tiempo,
todo lo que se quiere debajo del sol
tiene su hora"
Eclesiastés 3:1

Papá y Mamá:

(Pa' y Ma')

Desde hace algún tiempo he tenido una seria duda,
¿realmente son humanos o si son angelitos?.

Gracias por creer en mi, por confiar, por
invertir (tiempo, dinero y esfuerzo),
desde que nací, (y antes), gracias por cuidarme,
y sobre todo, gracias por estar conmigo.

Los amo.

Vicente:

('manito)

Es un privilegio ser tu hermana,
sabes que eres muy importante en mi vida,
Gracias por el ánimo,
los consejos y el tiempo.

A mi Familia Adoptiva:

(Familia Salazar Reyna)

Gracias por su adopción durante
este tiempo. Admiro su fortaleza
agradezco su ternura, sus brazos
abiertos y su calidez.

A mis maestros:

Lic Jorge de la Rocha,
Lic, Teresa, Lic Juan Jose,
Lic Elba,
A todos gracias
por las enseñanzas
durante, este tiempo.

Lic. Camargo:

Gracias por su apoyo en los inicios de esta tesis,
Sinceramente muchas gracias por su paciencia,
tiempo y ánimo.

Lic. Guillermo:

Gracias por sus colaboraciones
para la culminación de esta tesis.

A mis amigos:

Ari, Paquito, Julián, Judith,
Moni, Martha, Rubí, Laura,
Rafa, Oliver, y "Compañero Daniel"
gracias.

A Maria Elena (Gûerita)

Por las pláticas, por ser mi amiga,
por aguantarme en tu vida
sabes que siempre doy gracias.
Te quiero mucho...

A Alma Martínez: (Prima):

Gracias por mostrarme el valor de la familia,
eres una bendición en mi vida.
Te quiero mucho...

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I PERIODISMO.

1.2 HISTORIA DEL PERIODISMO A NIVEL MUNDIAL.....	2
1.3 MÉXICO Y SUS PERIÓDICOS A TRAVÉS DEL TIEMPO	8
1.4 EL PERIODISMO DENTRO DE LOS SEXENIOS	12

CAPÍTULO II LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS.

2.2 CONSIDERACIONES BÁSICAS DEL PERIODISMO Y SUS GÉNEROS	25
2.3 LOS GÉNEROS INFORMATIVOS	27
2.3.1. NOTICIA	27
2.3.2. ENTREVISTA	28
2.3.3. REPORTAJE.....	28
2.4 LOS GÉNEROS OPINATIVOS.....	29
2.4.1. ARTÍCULO	29
2.4.2. EDITORIAL.....	29
2.5 LOS GÉNEROS HÍBRIDOS.....	30
2.5.1. CRÓNICA	30
2.5.2. COLUMNA	30
2.6 DEL PERIODISMO, Y LA OBJETIVIDAD.....	31

CAPÍTULO III CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA NOTA INFORMATIVA.

3.2 LA NOTA INFORMATIVA Y SUS CARACTERÍSTICAS.....	35
3.3 LA ESTRUCTURA DE LA NOTICIA	37
3.4 EL ENTORNO SOCIAL DE LAS NOTICIAS.....	38
3.5 EL VALOR DE LAS NOTICIAS.....	40
3.5.1. NOTICIAS EN EL PRIMER MUNDO	41
3.5.2. NOTICIAS EN EL SEGUNDO MUNDO	42
3.5.3. NOTICIAS EN EL TERCER MUNDO.....	43

CAPÍTULO IV DE LA PRÁCTICA AL ANÁLISIS.

4.2 EL ANÁLISIS.....	45
4.2.2. METODOLOGÍA.....	45
4.3 LA LECTURA CRÍTICA DEL PERIÓDICO	47
4.4 EL PLANTEAMIENTO QUE SE REALIZÓ EN LOS MEDIOS IMPRESOS	51
4.5 DATOS EN CONCRETO	93

CONCLUSIONES.

ANEXO 1. LAS NOTAS.

BIBLIOGRAFÍA.

INTRODUCCIÓN.

¿Existe alguna fórmula para construir una buena nota?. La respuesta como la que corresponde a todo trabajo que implique una dosis de creatividad, inteligencia y sentimiento, es un rotundo no.

Es solo tratando de realizar las notas, cuando nos damos cuenta que es necesario analizar y comprender primeramente el entorno social que nos rodea.

Pienso que para aprender a construir, una buena manera es identificando los elementos componentes de nuestro objeto de estudio y esto es lo que se pretende en este trabajo recepcional, el cual tiene como fin último rebanar, partir (si se me permite utilizar estas palabras) notas periodísticas, para mostrar cada una de las partes que la integran así como la presentación e incorporación de esos elementos en el discurso periodístico.

Para de esta manera ayudar un tanto, a otros compañeros analizar la percepción de la realidad que se nos maneja a través de los medios de comunicación, principalmente la prensa.

La forma de análisis o metodología, está basada en los postulados de Eliseo Veron, un investigador argentino, que generó y aplicó el modelo para estudiar las noticias que se realizaron en torno a los hechos ocurridos en la central de Three Mile Island. Su esquema posee categorías que son claras, precisas y aplicables al estudio de notas que se realizó.

La nota periodística, sus características principales tanto en su elaboración como en el medio por el cual se transmiten, son el eje rector de esta tesis.

Dentro de este trabajo se muestran los antecedentes del periodismo de manera general para terminar proporcionando un entorno mas cercano a nosotros, como lo es nuestro México y lo que en prensa a ocurrido a través de sus sexenios. Se utilizan mas adelante, las diferentes categorizaciones de los géneros periodísticos tal como el árbol genealógico de una familia, para comprender las ramificaciones y las funciones que cumplen.

Para facilitar la comprensión del análisis se incluyen en el apartado de anexos las versiones completas de las notas.

Sé que los resultados vertidos en esta tesis son perfectibles y tengo el compromiso interno de seguirlos trabajando.

El presente trabajo tiene la esperanza de contribuir como eslabón a esta mi carrera de Ciencias de la comunicación en el rubro del género periodístico.

CAPÍTULO I

PERIODISMO.

1.2 HISTORIA DEL PERIODISMO A NIVEL MUNDIAL.¹

Al igual que las personas, las cosas y todo aquello, que en algún momento se le ha determinado un nombre, tienen historia, raíces, un antecedente histórico que casi siempre nos dan un referente.

El tema por abordar no es la excepción, y sí, la nota periodística es un género periodístico, por lo tanto determinamos que se encuentra dentro del periodismo.

El periodismo dentro de la definición de diccionario es: *Conjunto de actividades relacionadas con la selección, elaboración y transmisión de información por los medios de comunicación. oficio y estudios del periodista.*²

La historia nos comenta que en tiempos antiguos la única manera por la que se informaban era por la comunicación oral, posteriormente fueron escribiendo en manuscritos.

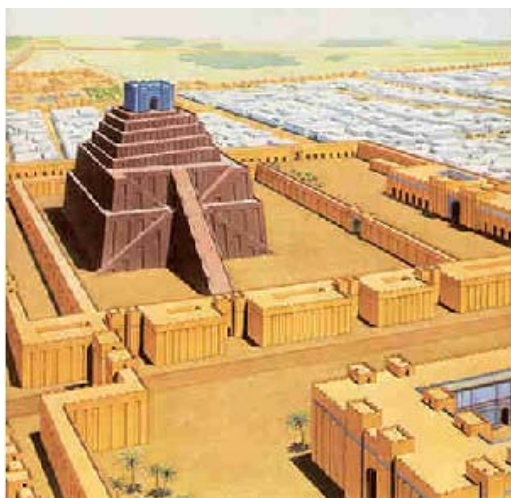
Sin duda, las narraciones que cada cultura realizó, fueron sobre como percibían el origen de la humanidad y sobre sus antepasados más antiguos, son entonces éstas, las formas mas primitiva de periodismo.

Los vestigios que dejaron dichas culturas son los hechos tangibles de este antiguo periodismo.

¹ www.historiamundial.com/periodismun.org

² GRUPO EDITORIAL OCEANO, *Diccionario Enciclopédico Ilustrado*, Palabra: Periodismo, Editorial. Océano, año 1990, Colombia.

Muchas culturas para escribir los hechos más sobresalientes que les acontecían decidieron crear los manuscritos en papiros, pergaminos o papel en los cuales por ejemplo los egipcios, persas y griegos narraban su historia.



Fuente: www.temakel.com

Al parecer dentro de Babilonia existían unos historiógrafos que eran los encargados de escribir diariamente los acontecimientos públicos, religiosos y económicos en tablas de arcilla, con signos cuneiformes; (la aparición de la escritura, permitió generalizar la comunicación).

El periodismo como tal, se tiene contemplado en el Imperio Romano, cuando se comienzan a producir comentarios, anales históricos y actas, aparecen noticias de sociedad junto con los edictos que hasta la actualidad en la mayor parte del mundo se mantienen, se anexan también los sucesos y rumores que se tienen dentro de Roma.

En Roma se dio dicha situación por el hecho de que en este lugar, tras las conquistas, convivían ciudadanos provenientes de muchas y variadas culturas.



Fuente: www.bvs.sld.cu

Aparecen los primeros libreros, que incluían en su tienda a escritores y copistas. Aparecen también en estas librerías los primeros esclavos que escriben.

Hay publicaciones oficiales que se pegaban en las paredes del foro, donde se refutan los acontecimientos considerados importantes (acciones militares, bodas, divorcios, etc)



Fuente: www.bvs.sld.cu

Algunas de las profesiones que se desarrollaron en Roma fueron: *nomenclatos*: esclavos presentadores de personalidades en entrevistas. *Anunciador y suprostuni*: se ponía debajo de las columnas.

En la Edad Media conviven diversas sociedades; existe un gran simbolismo, con lo que se consigue el temor del pueblo.

Esta etapa de la historia tiende a distinguirse por *la palabra y el silencio*. Aquí surge el señor feudal quien casi siempre tendía a ser una persona ilustrada, esto debido a que la función que tenía era la de cumplir el orden en el que está inscrito.

La dominación por los medios de comunicación orales y visuales, esta cargado de un gran simbolismo: arte, cantares de gesta, un incipiente teatro, mitos, etc.

La Iglesia con sus encargados los clérigos monopolizan la escritura y el conocimiento.

Aunque cabe destacar que también dentro del clero hay clase alta y baja.

En la Edad Media no se suele distinguir entre religión y estado. Como material de escritura, se usa desde el pergamino hasta la piel de vaca.

En los siglos IV y V se van instaurando los códices. En el escritorio es donde los monjes crean códices.

Desde el siglo IV se difunde el pergamino. La Edad Media es un periodo de fusión, la sociedad urbana está totalmente diferenciada de la rural.

Las características de la comunicación son el racionalismo, humanismo, voluntad anticlásica, vuelta a la comunicación simbólica, abstracción simbólica, Dios como principio, centro y fin de todo.

En el siglo XIII, se creó en Inglaterra la Nouvelle manuscrite, para la difusión de noticias; página *xilográfica* o de caracteres grabados en madera.

Aparece el Journal d'un bourgeois en el siglo XV, en Paris, con noticias y anécdotas.

Durante el Renacimiento italiano, aparecen avisos, hojas y relaciones, que se divulgan enormemente con ocasión de un suceso excepcional; Venecia fue el vientre para que las Gazzetas surjan, en donde se dan noticias del movimiento portuario y comercial.

Ya para el año de 1615, en Francfort del Meno, aparece el Frankfurten Journal; en Madrid, nace la Gaceta; en 1695, en Inglaterra, el Stanford Mercury, cuyo modelo sería copiado en México algunos años después, dando como resultado la conocida publicación El Mercurio Volante.

N^o 1^o Sabado 17. de Octubre de 1772.

MERCURIO VOLANTE
 CON NOTICIAS IMPORTANTES I CURIOSAS
 SOBRE VARIOS ASUNTOS
 DE FISICA I MEDICINA
 Por D. Josef Ignacio Bartolache, Doctor Médico, del
 Claustro de esta Real Universidad de México.

PLAN DE ESE PAPEL PERIÓDICO

*Parva mora est, alas pedidus virganque potente,
 Somnigeram sumpisse manu, tegsmenque capillis.
 Haec ubi disposuit patriâ love natus ab arce,
 Desilit in terras*

Ovid. Metamorph. I. W. 671. &C.

*Se apresta luego, i calza de sus alas
 El pie ligero; cubre la cabeza,
 I empuñando la vara encantadora,
 Diciendo en un momento hasta la tierra
 El rubio hijo de Jupiter i Maia.*

*Nuestra América Setentrional, esta gran parte
 del mundo, tan considerable por sus riquezas; si no lo ha
 sido igualmente por la florecencia de las letras, esto es, de
 lo estudios i ciencias útiles, cultivadas por sus Habitantes,
 es porque no podía en solos dos siglos i medio hacer tamaños
 Progresos. El oro i plata de nuestras Minas,
 la*

Definitivamente todos los impresos que salían a la luz, tenían un formato característico y siempre distinto al de los demás, esto debido a que utilizaban diferentes géneros para dar a conocer los hechos que ocurrían, dentro de un mismo periódico no existían varios géneros.

Con el descubrimiento de América y su intercambio con Europa ya para el siglo XVII, proliferan en esta zona con lugar importante y especialmente México y Lima, hojas volantes que se publicaban, casi siempre, con el pretexto de la llegada de alguna flota proveniente de Europa, así como con las noticias más notables del Virreinato.

1.3 MÉXICO Y SUS PERIÓDICOS A TRAVÉS DEL TIEMPO.³

En lo que respecta a nuestro México el antecedente más antiguo del periodismo del que se tiene información se encuentra en las hojas volantes que alrededor del año de 1542 es cuando empiezan a circular.

Ya durante el siglo XVII se constituyen las antiguas Gacetas, periódicos de vida escasa y pobre que cuando llegan barcos de España a Veracruz, son las encargadas de publicar las noticias.

Don Juan Ignacio María Castorena y Ursúa se encarga de redactar, la primera Gaceta de México, en 1722, y esta a su vez, aparece mensualmente.

³ www.etcetera.com.mx/ www.historiasmexico.com.org

En 1734 Seis años después reaparece y, cambia su título por la de Mercurio de México. En 1772 don José Ignacio Bartolache da a la estampa su Mercurio Volante, que introduce en el periodismo la divulgación científica.



Fuente: www.cervantesvirtual.com

El Diario de México en 1805 sale a la luz, de don Carlos María Bustamante, con el que se cierra la actividad periodística colonial.

La función principal de este periodismo es fundamentalmente informativa y el propósito literario ocupa un lugar secundario.



Fuente: www.guadalajara.net.

Con la Independencia El periodismo político nace y tiene carácter polémico. Las primeras publicaciones de esta clase son: El Despertador Americano (1811), El Telégrafo de Guadalajara (1811), El Ilustrador Nacional (1812), El Semanario Patriótico (1812).

La libertad de imprenta promulgada en 1812 tuvo el efecto de estimular el periodismo y entre las publicaciones que nacen con ese motivo está El Pensador Mexicano, Fernández de Lizardi, que propone nuevos temas: la educación popular, la libertad de cultos, la esclavitud, etc.

Fernández de Lizardi llena con su personalidad y con sus abundantes publicaciones un capítulo interesante del periodismo mexicano.

La violencia de las luchas políticas se manifiesta en las publicaciones de los distintos partidos, como el federalista y el centralista.

Los principios liberales alrededor de 1833 son defendidos por Don José Ma. , Luis Mora en El Sol, La Libertad, El Observador de la República Mexicana y El indicador de la Federación Mexicana.



Fuente: www.librodot.com

Gracias a las represiones impuestas al periodismo en tiempo de Santa Anna, se desarrolla la prensa literaria con:

La Revista Mexicana (1835)

El Zurriago Literario (1839)

El Mosaico Mexicano (1840)

El Museo Mexicano (1845).

En 1844 aparece el Siglo XIX: ese mismo año se edita El Monitor Republicano y al año siguiente se publica Don Simplicio de índole política y liberal.

En el bando contrario surge El Tiempo, de don Lucas Alamán, partidario de la monarquía, y El Universal.



Fuente: www.redescolar.ilce.edu.mx

La lucha se hace cada vez más enconada a través de los órganos periodísticos.

Juan Bautista Morales (1788-1856) desata una furiosa ofensiva contra la tiranía y corrupción del régimen de Santa Anna en sus famosos artículos de El Gallo Pitagórico que aparecen en 1844 y 1845 en El Siglo XIX.

1.4 EL PERIODISMO DENTRO DE LOS SEXENIOS MEXICANOS.⁴

Desde los sexenios comenzando desde Cárdenas hasta la actualidad, el periodismo en México ha tenido un desarrollo muy apegado al poder, la función de los medios de comunicación y en especial con todo lo relacionado con su entorno social, ha estado marcado históricamente por sus relaciones con las diferentes instancias del Estado tanto jurídico-formales como informales.

⁴ TORRES A Francisco Javier, *El periodismo mexicano ardua lucha por su integridad*, Editorial, Dialogo abierto, ediciones coyoacan Mexico, 1994, p 11-29/ www.fundacionmanuelbuendia.com.mx

En un claro ejemplo de lo anteriormente mencionado se encuentran las explicaciones de varias personalidades intelectuales de nuestro país.

El periodista Miguel Ángel Granados Chapa explica:

"Cada sexenio aparecen uno o dos diarios al influjo del presidente en turno de sus validos, de igual manera que desaparecen uno o dos, surgidos en el sexenio anterior. Esta es la historia del Diario de México, vuelto a la vida en el actual régimen."⁵

No obstante, hay que decir que los medios de comunicación mexicanos tienen una historia propia y no sólo se escribe de ella a partir de la relación que han mantenido o mantienen con el Estado.

La importancia de tales vínculos es razonable porque a través de ellos se manifiesta el funcionamiento del sistema político en su conjunto.

En nuestro país, en los años recientes hemos sido testigos de cómo los medios de comunicación han acumulado una significativa fuerza política que los ha llevado a sentirse capaces de participar en la transformación democrática de la sociedad.

⁵ BOBBIO Norberto, *El futuro de la democracia*, Editorial, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, p. 22-24.

Los medios y el Estado se rigen por la propia Constitución General de la República, y por una serie de leyes secundarias que regulan ámbitos concretos del conjunto de los medios.

Entre las leyes secundarias vigentes destacan la Ley de Imprenta (promulgada en 1917 por Venustiano Carranza), cuyos artículos sexto y séptimo consagran las libertades de expresión y de imprenta.

La Ley de la Industria Cinematográfica (1949, Miguel Alemán) y su Reglamento (1951, Miguel Alemán).

La Ley Federal de Radio y Televisión (1960, Adolfo López Mateos), y el Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión (1973, Luis Echeverría).



Fuente: www.time.com

Un ejemplo del desarrollo que se da (dio) entre el Estado y la prensa es: El diario *El Nacional Revolucionario* nace bajo los auspicios del Partido Nacional Revolucionario el 27 de mayo de 1929, en plena campaña de Pascual Ortiz Rubio, y se le considera desde su nacimiento como "un diario para la Revolución". Militante y parcial.

El *redoblado entusiasmo* de este diario durante la campaña política del general Cárdenas en 1934 sirvió para que el ya Presidente decidiera hacerlo del gobierno.

En su administración se creó la primera oficina de prensa del sector público.

En 1935 el gobierno de Cárdenas creó la Productora e Importadora de Papel, S. A. (PIPSA), en respuesta a los editores que reclamaban menores aranceles a la importación particular de papel periódico.

Dentro del ámbito de lo que se respecta la prensa abrió el departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, cerro periódicos y revistas que no apoyaban su política de reforma social, y de acuerdo con los críticos utiliza los periódicos para difusión de sus declaraciones.

También durante este sexenio se realiza la fundación de "Novedades" de la Ignacio P Herrerías y se realizo la primera patente de la televisión a color, por el mexicano Ingeniero Guillermo González Camarena .



Fuente: www.es.wikipedia.org

Durante el sexenio posterior, es decir el de Manuel Ávila Camacho se consideró, en lo relativo a la prensa como un *mandato gris*, que siguió con ciertas políticas de su antecesor.

En un tiempo de guerra, es decir en 1942, como Presidente, México ayudo en la guerra y se unió a la

guerra contra Alemania, Italia y Japón, tras el hundimiento de dos barcos petroleros.

Durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés se realizó la contribución que se refiere a que otorgó en el último año de su mandato, 1952, el 7 de junio como *Día de la libertad de prensa*, aunque irónicamente es en su gobierno cuando se consolidó más, las represiones abiertas contra periodistas haciéndolas pasar por *accidentes*, así como el pago extraordinario, tanto a periódicos como a periodistas.



Fuente: www.es.wikipedia.org

Es en este periodo cuando algunos críticos consideran que la política que se aplicó a la prensa consistió en firmes represalias a los que estaban en contra del régimen.



Fuente: www.es.wikipedia.org

La política en prensa escrita que manejó el siguiente presidente Ruiz Cortines, fue de tolerancia hacia las críticas al gobierno, es en esta época cuando el tiraje de los principales periódicos aumenta.

Los espacios publicitarios en medios impresos se vieron beneficiados por las empresas estatales que hasta cierto momento se tenían controlados.

Es cuando se comienza de manera sutil e implícita a tener un subsidio por parte del gobierno en la publicidad, en los medios principalmente la prensa.



Fuente: www.es.wikipedia.org

Por otra parte en lo que respecta al presidente Adolfo López Mateos, es cuando se genero la creación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto gratuitos, en la política de prensa, con ayuda de este mandatario se realizó con su ayuda directa el periódico *El Día*.

Los gobiernos de Díaz Ordaz y Echeverría dejaron pasar la forma de convivencia con los medios y este último llegó a patrocinar litigios y disputas en algunos de ellos con el mismo objetivo.

Durante su gobierno las relaciones entre el Estado y los medios se alteraron y se modificó el espacio de la comunicación en México.

En el verano de 1968, la relación de la sociedad con el poder político empezó a cambiar.



Fuente: www.etcetera.com.mx

La prensa fue uno de los elementos en los que ese cambio habría de hacerse evidente.

Historias que cuentan de este tiempo cuentan que en cada marcha estudiantil por Paseo de la Reforma se detenía en el número 18, sitio donde se encontraba, el balcón del director de Excélsior, a quien gritaban: ¡Prensa Vendida!



Existió un hecho de trascendencia en el campo de los medios escritos que va a transformar de manera irreversible el escenario de los medios de comunicación:



Fuente: www.es.wikipedia.org

El conflicto que da pie a la salida de Julio Scherer y de su grupo cercano de colaboradores del diario *Excélsior*, que se ha atribuido con suficientes bases empíricas al gobierno de Echeverría. Es decir, quito formas democráticas de convivencia.

Dentro del periodismo mexicano, el hecho de la salida de Julio Scherer, de Excelsior y su lucha posterior, marco un parteaguas, que ha sido ícono para las generaciones de periodistas posteriores.



Fuente: www.proceso.com.mx

Dentro de un panorama actual, visto desde el punto de vista de quien colaboró alguna vez en este semanario como Miguel Ángel Granados Chapa, José Reveles y Raymundo Riva Palacio, el periodismo que *proceso* ofrece ya está rebasado, en el sentido de que otros medios han evolucionado, situación que a su parecer no ha pasado en dicho semanario.

Pero, volviendo a esa época fue el tiempo de las grandes frases de los políticos, de los mensajes cifrados que recogen los iniciados, de las columnas que reseñan biografías ilustres, pero también de la *elegancia proverbial* de nuestros periodistas

Fue la época, también de la estelaridad de Jacobo Zabludovsky, surgieron nuevos diarios se crean la revista *Proceso* y el diario *unomásuno*, y una después *La Jornada*.



fuentes: www.radioredfm.com.mx

En la siguiente administración sexenal, la de José López Portillo, se buscó una nueva definición de las relaciones entre el Estado y los empresarios de la comunicación.

La reforma administrativa no logró su propósito de poner orden en la proliferación de oficinas de prensa gubernamentales fue creada, entonces la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía.



Fuente: www.gioachim.club.fr

La reforma política lópezportillista abrió espacios a la prensa crítica e independiente -aunque también es cierto que le cerró el flujo de la publicidad gubernamental a algunos medios con el argumento de que *no pago para que me peguen*.

En síntesis, cuando en los años 60 y 70 el Estado buscó un nuevo consenso en apoyo de su legitimidad social a través de los medios, encontró dificultades para ello en virtud de que éstos estaban concentrados en manos de empresarios con intereses políticos y mercantiles particulares.

En estos tiempos fue cuando México aparecía en los peores lugares del mundo, para ejercer el periodismo, ya que en estos tiempos el número de agresiones físicas contra periodistas era alto.

Así lo sustentan, informes y de acuerdo con los reportes de las organizaciones **Artículo 19** y el **Comité Canadiense para la protección de los periodistas (CCPJ)**.

Tal informe dice que durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, de 1970 a 1976, fueron asesinados seis periodistas; con José López Portillo (1976-1982) doce, con Miguel de la Madrid Hurtado 1982-1988 fueron treinta cuatro.



Fuente: www.es.wikipedia.org

La crisis de los años 80 explota con la nacionalización de la banca y la aplicación de un nuevo modelo económico que cambia sustancialmente el papel que los gobiernos de la revolución le habían asignado al Estado en la economía y la sociedad.

Pero pese a esto, el Estado conservó sus instituciones de comunicación como *El Nacional*, e Imevision.

Y sigue conservando, en la actualidad la agencia de noticias Notimex; a su vez, las direcciones de comunicación social de las secretarías son interlocutores sectoriales del gobierno; por otro lado y al mismo tiempo se crea el Instituto Mexicano de la Radio (Imer) y el Imcine.

A principios del mandato del ex presidente, Miguel De la Madrid, la prensa denunció y frenó un proyecto de legislación para sancionar el daño moral que pudieran ocasionar los medios, que se conoció como *ley mordaza*.

Esto debido a que se hizo abiertamente y salió a la luz pública información relativa al mal financiamiento de su administración.

En este tiempo, la revista *proceso* comenzó a criticar abiertamente al gobierno y los problemas de la paraestatal de Petróleos Mexicanos (PEMEX)

A media administración, los sismos de 1985 provocaron la irrupción de la sociedad en los canales de comunicación.



Fuente: www.subneo.net/prensa

Aunque, el gobierno de Carlos Salinas se caracterizó principalmente por acciones tales como: el enmendar las políticas sobre los gastos del gobierno en publicidad, y fue establecido que los medios pagaran el costo de sus reporteros y fotógrafos enviados a las giras presidenciales.

Durante su gobierno se fundó el Partido de la Revolución Democrática, así como la Comisión Nacional de Derechos humanos, se fundó también el Instituto Federal Electoral y se instala el primer Consejo General.

Los problemas del sexenio, se dieron en el último año de su mandato comenzando desde el 1 de enero de 1994 con el levantamiento en el estado de Chiapas, cuando entró en vigor el Tratado de Libre comercio con Estados Unidos y Canadá.

La mayoría de los periodistas a través de los medios de comunicación establecen fuertes críticas, por lo que el ejercicio periodístico durante este sexenio se hizo más arduo.

Durante ese tiempo según información del informe **La represión a la Prensa en México** el mandato de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), fue un sexenio negro para periodistas.

En el informe ya antes mencionado, elaborado por el Centro Nacional de Comunicación Social, en dicho sexenio se cometieron el mayor número de actos contra medios e informadores siendo las quejas recibidas mas de 500, en comparación con otros sexenios de los que se tenga registro.

Dentro de otro informe realizado por el mismo Centro Nacional de comunicación social, se señala que fueron 645 casos en contra de medios e informadores y que el 47 por ciento (del total) se registró en los años 1993 y 1994, es decir los dos últimos años del período.

Un nuevo diario, **Reforma**, llega por esas mismas fechas a las calles de la Ciudad de México como una expansión del Consorcio Interamericano de Comunicación (CICSA) editora, entre otros, del periódico *El Norte*.



Fuente: www.astectechgames.com

Propiedad de la familia Junco de la Vega los diarios **El Norte** en Monterrey y **Reforma** en el Distrito Federal se establecieron, el primero desde la década de los setenta y, el segundo desde la mitad de los noventa, como un paradigma de la prensa independiente económica y políticamente.

Actualmente la familia Junco es considerada como una de las diez familias más *poderosas* del país; esto según la revista *Poder*, de editorial Televisa y bajo el mando del Director José Fernando López,.



Fuente: www.gulfbase.org

Esta fama se basó, según especialistas, en el hecho de que grupo *Reforma*, ha marcado una transformación en los medios impresos del país y en el concepto mismo de *empresa periodística*.



Fuente: www.es.wikipedia.org

En la administración del presidente Ernesto Zedillo, se comenzó con la herencia de la devaluación de nuestro peso, conflictos armados en Chiapas además de un índice de desempleo elevado.

Fue durante este tiempo y este mandato, que la relación con los medios se basó más en un espíritu de respeto a las libertades y a la democracia, que de confrontaciones, amenazas o intolerancias que despertaran la más mínima sospecha de que se busca atentar contra las garantías constitucionales.

Los sexenios en nuestro país, en información anterior mencionada fueron:

PRESIDENTE	SEXENIO.
Lázaro Cárdenas	1934- 1940
Manuel Ávila Camacho	1940-1946
Miguel Alemán Valdés	1946- 1952
Adolfo Ruiz Cortinez	1952- 1958
Adolfo López Mateos	1958- 1964
Gustavo Díaz Ordaz	1964- 1970
Luis Echeverría Álvarez	1970- 1976
José López Portillo	1976- 1982
Miguel de la Madrid Hurtado	1982- 1988
Carlos Salinas de Gortari	1988- 1994
Ernesto Zedillo Ponce de León	1994- 2000

Fuente: Imagen creada por el autor de esta tesis.

CAPÍTULO II

LOS GÉNEROS
PERIODÍSTICOS...

2.2 CONSIDERACIONES BÁSICAS DEL PERIODISMO Y SUS GÉNEROS.

Más que un arte, un medio de comunicación o un sistema, el periodismo es una actividad profesional, cuyos principales objetivos son informar, interpretar y guiar a una comunidad con base en la representación de acontecimientos sociales de interés general, cuya difusión utiliza un medio de comunicación y un formato específico.

Los géneros periodísticos a su vez son los formatos establecidos que se utilizan en el periodismo.

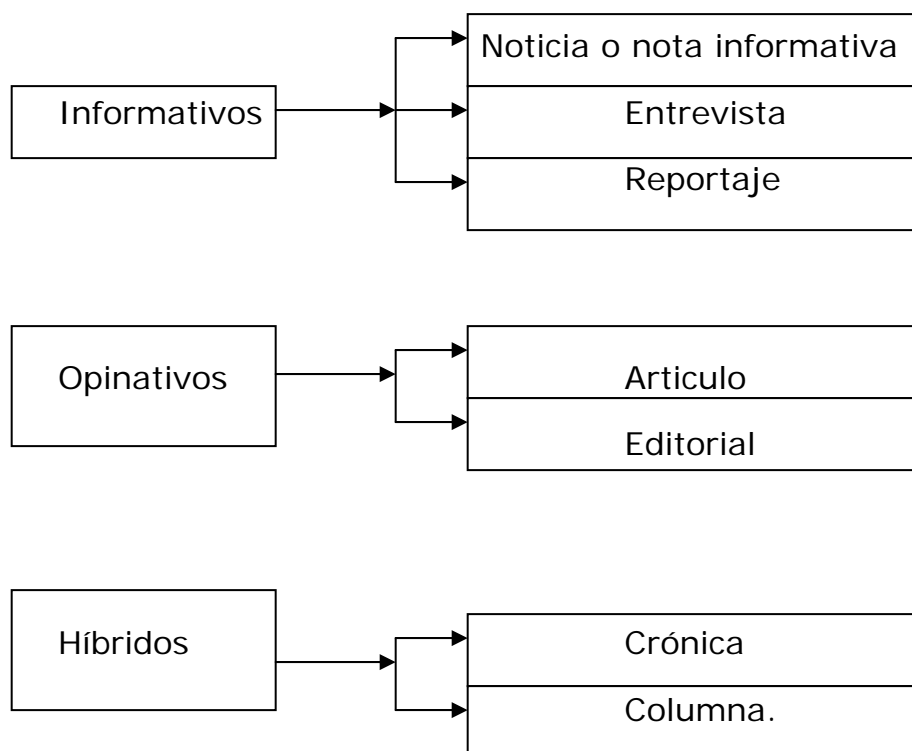
Cabe aclarar que en el periodismo no hablamos de una ciencia; sino de una disciplina, por que el objeto por investigar siempre será particular, no se pueden enunciar leyes como producto de investigación y la forma de exposición (es decir los géneros periodísticos) responderán a la necesidad de ser claro y ameno. Y no a un postulado científico.

Sin embargo, el trabajo periodístico, al igual que el de un científico tiene un método, con distinto rigor, pero que de igual forma implica una manera de seleccionar fuentes, información, contrastar resultados, evaluar datos y compararlos entre sí para lograr los resultados.

Los distintos géneros periodísticos son precisamente la forma en la cual los periodistas exponen los resultados de su investigación, con ciertas diferencias, en este punto se encuentra preciso aclarar, que los géneros periodísticos difícilmente se encuentran en la práctica tal cual lo establece la teoría que los rige.

Esto debido a que toda práctica propicia una evolución que siempre la teoría contempla a la par, de la dinámica periodística y diferentes temas que en opinión de Vicente Leñero y Carlos Marín siempre provocan una cierta hibridez, que resulta enriquecedora.

Una de las divisiones de los géneros periodísticos, más aceptadas que se encuentra en el *Manual de Periodismo* de Marín es informativos, opinativos e híbridos.



Aquí mismo se destaca que dichos géneros se entrelazan, pero que “siempre es posible determinar el que predomina en cada texto periodístico”⁶

2.3 LOS GÉNEROS INFORMATIVOS.

Los que se destacan por informativos, fundamentan su existencia en la necesidad de reconstruir los hechos intentando hacerlo de manera concisa y clara, con el fin de informar.

En esta clasificación se encuentran la noticia, la entrevista y el reportaje.

2.3.1. NOTICIA.

Es el género básico dentro del periodismo y ha sido considerado el que nutre a los demás géneros, es nombrado por algunos, como el menos subjetivo dentro del periodismo. Entre las definiciones que existen de noticia se encuentra la siguiente:

“Una noticia es cualquier información de un acontecimiento actual habitualmente transmitida por los medios de comunicación , periódico, televisión, radio o Internet.

La noticia es información pero lo que la distingue de cualquier otro género es su condición de hecho actual”.⁷

⁶ MARIN Carlos, *Manual de Periodismo*, edit Grijalbo, México 2005, p 63.

2.3.2. ENTREVISTA.

Es una conversación con propósitos informativos, mediante el diálogo en el que se recogen datos, comentarios, interpretaciones, juicios etc.

Según expone Marín, la información periodística de la entrevista se da en las respuestas que va dando el entrevistado.

2.3.3. REPORTAJE.

El reportaje es el género periodístico más rico, aunque hay quien también le da la clasificación de interpretativo.

Ya que se preocupa por dar una significación.

El reportaje es aquél en el cual la mera representación de los hechos nunca bastará, donde el acontecimiento del periodista y su capacidad de análisis son sustanciales, pues el reportaje presenta una visión global acerca de un acontecimiento, es decir, es una investigación que incluye antecedentes y consecuencias, interrelaciona con otros hechos y procura dar voz a todas las partes que actuando dentro del suceso, tratando de dar todas las aristas del acontecimiento noticioso.

⁷ www.wikipedia.org

2.4 LOS GÉNEROS OPINATIVOS.

En el caso de los géneros de opinión la finalidad se traduce en establecer una guía, una postura argumentada ante la representación de hechos presentada generalmente en otros géneros (como los informativos).

2.4.1 ARTÍCULO.

En el *Manual de Periodismo*, Marín rescata que es el espacio donde el periodista expone sus juicios y opiniones sobre, temas importantes que están aconteciendo o temas de interés general que es lo que se considera artículo de fondo.

2.4.2 EDITORIAL.

Tiene como principal característica que es un escrito el cual no va firmado, ya que representa la opinión doctrinaria o política de las empresas periodísticas ante los distintos hechos.

Es un análisis y enjuiciamiento de los acontecimientos más relevantes.

Dependiendo el medio es la forma de transmisión de la línea editorial que utiliza.

2.5 LOS GÉNEROS HÍBRIDOS.

Finalmente, los híbridos son la crónica y la columna y son la combinación de los dos anteriores, ya que proporcionan tanto la perspectiva informativa como los comentarios de los opinativos.

2.5.1. CRÓNICA.

La crónica se define como una historia escrita por testigos presenciales y en donde se observan el orden de los acontecimientos del tiempo.

Casi siempre, se trata de describir el ambiente e impresiones de las personas, en el cual se desarrollaron los acontecimientos, que el reportero logre captar.

En la crónica, (en latín crónica, en griego Kronika, que significa Biblia o libros); los hechos se refieren al orden cronológico.

2.5.2. COLUMNA.

La columna tiene la característica principal de tener una tipografía propia, nombre propio, además de alguna página o segmento especial dentro de algún medio de comunicación, se encarga su vez de abordar con brevedad uno o más asuntos.

2.6 DEL PERIODISMO, Y LA OBJETIVIDAD.

Antes de dar paso a otro capítulo, en el periodismo, las características como objetividad, han dado diversas posturas y han sido debatidas en varias ocasiones.

Por lo que considero importante realizar una observación al respecto.

En un primer análisis pareciera que es lo mínimo requerido a un periodista, pero este primer análisis no considera que el periodista no reconstruye o representa al suceso con base en el referente, lo hace a partir de su percepción del referente, lo que lleva a que la descripción *fiel* de un reportero sea diferente a la descripción *fiel* de otro.

En sintonía con lo anterior, citemos un ejemplo cotidiano para nosotros, desde el primero de enero de 1994, no fue lo mismo referirse *a los zapatistas de Liberación nacional* que como el *grupo guerrillero de los altos de Chiapas*.

En otras ocasiones no es la carga cultural inherente a todo humano lo que condiciona una cierta percepción de un asunto, sino la falta de conocimientos sobre el hecho, y es algo que resulta más común de lo que suponemos.

Un periodista por bien informado que se encuentre no puede ser *todólogo* y eso lleva a equívocos.

Un ejemplo claro lo podemos encontrar en el manejo de la información que se hace desde los corresponsales en torno a una catástrofe natural, pues al no existir conocimientos suficiente sobre la zona se tienden a exagerar los sucesos o a transmitir la percepción del periodista, la cual resulta bastante alejada de la percepción que del mismo suceso tienen los pobladores.

O suele pasar, como bien criticaba un periodista mexicano Manuel Buendía, el desconocimiento de la fuente es motivo de tergiversación frecuente: ¿y que decir del cronista parlamentario que jamás ha pasado los ojos por aquellos artículos constitucionales en los que se explica como se originan las leyes?"⁸

Por otra parte existe algo que como ya mencionamos se llama línea editorial, y que si la objetividad predominara en el periodismo ésta perdería en mucho su razón de ser, pues como bien apunta Luis Velásquez en su libro de *El Reportaje*:

"La objetividad depende las mas de las veces de los intereses comerciales de los dueños de los medios, y no de los reporteros o periodistas"⁹

Aún más, el mismo Velásquez considera que entre un periodista que labora en un medio informativo de izquierda y otro de derecha existe la distancia entre el día y la muerte.

⁸ VELÁSQUEZ Luis, **Técnica del reportaje**, edit. Universidad Veracruzana, país México,2004 segunda edición, p 33.

⁹idem

No es lo mismo escribir para un diario propiedad de un militante del partido de Acción Nacional que para uno que milita en el partido revolucionario institucional.

Por todo lo anterior, centrar la objetividad en una discusión tan simple como si se permite o no la opinión del periodista o si éste tiene una posición ideológica que le impide la imparcialidad sería infértil, puesto que en el primer caso la división de los géneros periodísticos es muy clara al respecto, la posición explícita del periodista sólo es permitida en los géneros de opinión.

CAPÍTULO III.

LAS CARACTERÍSTICAS
PRINCIPALES DE LA NOTA
INFORMATIVA...

3.2 LA NOTA INFORMATIVA Y SUS CARACTERÍSTICAS.

Otra definición de la noticia propiamente dicha, dentro del ámbito de los géneros periodísticos es como menciona Marín, "La difusión pública de un acontecimiento de interés social, es la propalación de un hecho hasta antes desconocido".¹⁰

Dentro de las características principales que destaca el mismo Marín, se integran tres, tales como: veraz, oportuno y objetivo.

- a) Veraz en el sentido de que la transmisión de la realidad periodística se hace sin mentir.
- b) Oportuno, por que se refiere a los hechos ocurridos en la actualidad inmediata.
- c) Objetivo por que no admite opiniones ni juicios del reportero. En otras palabras el menos subjetivo.

En consonancia con esto, haciendo caso a otra categorización esta vez realizada por la enciclopedia wikipedia, se encuentra que se anexan doce características además de las citadas anteriormente tales como:

¹⁰MARIN, Carlos, *Manual de Periodismo*, tercera reimpresión 2005, edit, Grijalbo, pag 73

- 1) **Claridad**, los hechos deben ser expuestos de forma ordenada y lógicamente
- 2) **Brevedad**, los hechos deben ser presentados brevemente, sin reiteraciones o datos irrelevantes
- 3) **Generalidad**, la noticia debe de ser de interés social y no particular
- 4) **Actualidad**, los hechos deben ser actuales o recientes
- 5) **Novedad**, los sucesos deben ser nuevos, desacostumbrados y raros.
- 6) **Interés humano**, la noticia debe ser capaz de producir una respuesta afectiva o emocional en los receptores.
- 7) **Proximidad**, los sucesos entregados provocan mayor interés, si son cercanos al receptor
- 8) **Prominencia**, la noticia provoca mayor interés, si las personas involucradas son importantes y conocidas.
- 9) **Consecuencia**, tiene interés noticiosos todo lo que afecte la vida de las personas
- 10) **Desenlace**, algunas noticias mantienen el interés del público en espera del desenlace que puede resultar sorprendente.
- 11) **Tema**, las noticias relacionadas con ciertos ámbitos del quehacer humano resultan atractivas en sí mismas, avances tecnológicos.
- 12) **Servicio**, una noticia puede percibirse como tal en función del servicio que me preste, que me ayude a tomar decisiones.

Debemos tener en claro que las características pueden variar dependiendo el autor, periodista o enciclopedia que se consulte.

3.3 LA ESTRUCTURA DE LA NOTICIA.

En lo que respecta a la estructura básica de la noticia dentro de las principales encontramos, la contestación a las 6 preguntas.

Conocidas como las 5 o 6 W, por su voz inglesa que empieza con w.

QUIÉNES	WHO
QUÉ	WHAT
CUÁNDO	WHEN
DONDE	WHERE
PORQUÉ	WHY
CÓMO	HOW. (Este no cumple con w inicial)

Fuente: Imagen creada por el autor de esta tesis.

Dentro de su estructura, principalmente en el periódico las principales partes son:

- A) Cabeza o titular
- B) Sumario o secundaria.

El inciso a y b, son puestos en la mayoría de las veces por los editores y son la *llamada de atención* aquí se expone el dato más importante o sobresaliente.

C) Entrada, es el primer párrafo, lleva la información más importante, es decir, un resumen con los datos fundamentales y su extensión es de 4 a 6 líneas o 70 golpes.

D) Cuerpo, es el desarrollo de la noticia, principalmente en orden decreciente.

E) Remate, último párrafo que debe dar la intención de "final natural" al lector.

3.4 EL ENTORNO SOCIAL DE LAS NOTICIAS.

Denominaremos entorno social a los sistemas político-económicos que en éste mundo existen, y determinan la categorización de *países del Primer Mundo, Segundo Mundo, y países en vías de desarrollo o del Tercer Mundo.*

Cabe mencionar, que los del Segundo Mundo fueron los que en su tiempo estuvieron alineados al bloque soviético. Estas características repercuten en el periodismo, que se realice en cada lugar.

La diferencia entre un reportero del denominado Primer Mundo y uno del Tercer, radica en el hecho de que mientras en el primero la *estabilidad* económica así como la soberanía son más sólidas, que en el segundo, ya que en éste la fluctuación y los cambios son el *pan de cada día.*

Si a esto se le suman otras situaciones como las que menciona, Al Hester, "el reportero del tercer mundo, debe tener constantemente en mente que un buen número de sus lectores son personas quienes se ha alfabetizado recientemente o pueden pertenecer a la población que está cambiando de estilo de vida, del rural al urbano"¹¹

Aunado a esto, la mayoría de los países del tercer mundo fueron colonias, las cuales tienen la *cultura* de preocuparse más por satisfacer las necesidades de las potencias coloniales que la de los propios del país.

La responsabilidad de *ayudar* a su nación a consolidarse como tal es la labor del reportero del tercer mundo como lo señala Al Hester.

"La labor del reportero del tercer mundo no sólo consiste en enviar la información hacia debajo de la línea de comunicación al usuario, de los medios, también en transmitir retroalimentación hacia arriba a aquellos que se ocupan de la toma de decisiones"¹²

Una de las razones fundamentales por las que el periodismo es importante en el tercer mundo es debido a que la transmisión e interpretación de acontecimientos a través de los medios de comunicación sirven para formar juicios informados y así facilitar el desarrollo de la comunidad.

¹¹ HESTER ALBERT, Lan J To. *Manual para periodistas del Tercer Mundo*, edit Trillas primera edición, junio 1990, p 22.

¹² Idem

En una sociedad como la nuestra, que se encuentra en vías de desarrollo, los principales problemas para desempeñar la labor periodística son:

a) La falta de preparación práctica en la que se interactúe más con la sociedad.

b) La falta de dinero, en los salarios determina muchas veces el soborno o como ocurrió en los años 70 y 80 cuando los periodistas estaban en la nomina gubernamental.

c) Otro de los principales problemas, es el sobre desarrollo que Al Hester critica así:

“El sobre desarrollo de la ciudad capital, únicamente o un puñado de áreas metropolitanas dentro de un país típico del tercer mundo, éste gran desarrollo de una área pequeña comparado con la predominante falta de fomento en las zonas alejadas hace aún más difícil el trabajo del reportero”¹³

3.5 EL VALOR DE LAS NOTICIAS.¹⁴

La diferencia en el entorno social de cada país se da debido a las condiciones y necesidades imperantes de cada nación.

Es ahí donde radica la diferencia al momento de seleccionar la noticia del día, o la columna principal del periódico.

¹³ Ibidem p 33

¹⁴ HESTER ALBERT, Lan J To. *Manual para periodistas del Tercer Mundo*, edit Trillas primera edición, junio 1990, p 23-26

Los intereses actuales tienen sus raíces en razones históricas, en el primer mundo, los empresarios del siglo XVIII establecieron el valor de las noticias a los factores económicos que siguen siendo la fuerza que las impulsa.

Esos elementos eran casi inexistentes en el Segundo Mundo, dónde otro conjunto de factores filosóficos y económicos formaron valores de las noticias diferentes.

Cuando el tercer mundo empezó a liberarse del dominio colonial, los valores en las noticias se volvieron aún más diversos, con un pasado encadenado y un futuro incierto, las naciones en vías de desarrollo establecieron sus propios sistemas de prensa.

3.5.1 NOTICIAS EN EL PRIMER MUNDO.

El consenso general en cuanto al valor de las noticias en el Primer Mundo dicta que la actualidad la proximidad la personalidad los acontecimientos inusitados y el conflicto son los principales.

Las noticias de proximidad en el sentido, de que en Primer Mundo la noticia significa cercanía.

Las noticias de personalidad debido a que la gente prominente, las personas públicas son noticias, a través del primer mundo los políticos la realeza, los héroes y heroínas deportivos, las estrellas de cine, los famosos acaparan encabezados.

La noticia insólita, extraordinaria llama la atención ya que como explica Al Hester, el que un perro muerda a un hombre no es noticia, pero si un hombre muerde a un perro es material de primera plana.

3.5.2 NOTICIAS EN EL SEGUNDO MUNDO.

La característica principal que en esta categoría se genera es la del significado ideológico, es decir las noticias son de ideología correcta, basados principalmente en dar legitimidad al partido y a los valores de éste.

Una frase que englobaría el valor de ésta estructura es la que Lenin afirmó a tres días de asumir el cargo y tras prohibir los periódicos de oposición.

“Si un gobierno está haciendo lo que considera correcto, ¿por qué ha de permitir que se le critique? No se permitirá la oposición por medio de armas letales, y las ideas son mucho más mortales que los rifles”¹⁵.

Lo que denomina en este tipo de mundo es qué consideran así mismas a las noticias cómo constructivas, positivas y vigilantes, siempre tratando de dar la propaganda inherente de una sola voz.

¹⁵ Ibidem p 44

3.5.3. NOTICIAS EN EL TERCER MUNDO.

En la búsqueda de una integración en el Tercer Mundo se encuentra la suma y/ o copia de los dos anteriores, además de la búsqueda de una propuesta propia.

Algunas de las características predominantes en cuánto al valor de las noticias en el tercer mundo, son **las noticias de progreso**, es decir las nuevas construcciones como caminos y puentes.

Las noticias de responsabilidad social, en el sentido de criticar lo malo, los fracasos, pero a su vez equipararlo con lo positivo que se acontezca.

Las noticias de integración nacional, al concentrarse en los logros positivos de una nación, las noticias sirven como un estímulo para el orgullo de la unidad nacional.

Las noticias de educación, las que pueden transmitir información para cuidados de la salud, ayudar el trabajo en el campo etc.

CAPÍTULO IV

DE LA PRÁCTICA AL
ANÁLISIS...

4.2 EL ANÁLISIS.

En el siguiente ejemplo se verá como fue tratado un *problema* ambiental relacionado con la empresa Bachoco, por parte de los dos periódicos con circulación en Celaya, dichos rotativos son: el Sol del Bajío y el AM.

4.2.2 METODOLOGÍA.

La metodología de análisis de las notas, se realizó bajo la expectativa de cómo se lee un periódico; en base a cómo se elabora, tanto en la forma como en el fondo.

Tal como lo menciona Eliseo Veròn en su libro "La construcción de la noticia" donde hace referencia a "*los diarios se diferencia en primer lugar por la forma en que estructuran el espacio discursivo que le es propio, usándolo en dos planos: dentro de cada página y en la organización del conjunto. El todo forma la diagramación.*

Esto resulta una combinación de dos modos de organización. Uno, topográfico, atañe a la presentación, la fragmentación y el relacionamiento de los espacios.

Otro taxonómico, a los sistemas de clasificación utilizados por cada diario como un tablero semántico, cuyos casos serían llenados por los acontecimientos del día.

La articulación de esos dos modos permite jerarquizar el acontecimiento dentro del conjunto de la actualidad, asignándole una importancia relativa, después de clasificarlo dentro de un tipo determinado”¹⁷.

Por lo anteriormente citado, se sugiere que éste análisis sea visto bajo las consideraciones de ésta perspectiva.

El lector de periódico, selecciona aquellos textos o partes del periódico que más le interesan. Su lectura no es similar a la que ejecutaría al leer un libro.

Además, en la página del periódico, su vista salta de un lado a otro:

- Por regla, de visualización, son más fáciles leer las páginas impares de un periódico que las pares, por lo que, por ejemplo, la publicidad es más cara si se sitúa en página impar.
- Dentro de la página del periódico, la mirada se dirige en más ocasiones a la zona superior derecha; después, a la superior izquierda; a continuación, a la zona central de la página y por último, a la zona inferior derecha e inferior izquierda.

Es decir se forma una z invertida.

¹⁷VERON, Eliseo, *Construir el acontecimiento*, Editorial Gedisa, Barcelona p 94

La tendencia natural de la vista a dirigirse a esas zonas de la página en concreto, los periodistas dan mayor o menor relevancia a unas informaciones u otras utilizando distintos recursos tipográficos y de diagramación.

Una noticia será más importante, (o se le dio mayor importancia); cuanto más espacio ocupe en la página y más destacada esté.

Esto se reproduce, por medio de procedimientos como grandes titulares, introducción del color, acompañamiento de gráficos o fotografías, uso de recuadros que la enmarquen, etc.

Las notas, en éste análisis se calificaron, por la importancia que dentro de las páginas de interiores tuvieron, tomando en cuenta los recursos anteriormente mencionados.

4.3 LA LECTURA CRÍTICA DEL PERIÓDICO.¹⁸

Para leer de forma crítica un texto periodístico no basta con comprender el código verbal, es decir, los textos.

Para ésta investigación también se valoraron los elementos visuales, tipografía, además de su localización en la página del periódico, etc.

¹⁸ www.quadraquinta.org/materiales-didacticos/piensa-prensa/guiadelprofesor.

Por lo que fue necesario:

- a) Comprender el contenido literal de los textos.
- b) También se analizó, la fiabilidad de las informaciones teniendo en cuenta las fuentes informativas a quienes se recurrieron.
- c) Se valoró la importancia que el periódico da a esas informaciones, analizando su diagramación: La página par o impar en que aparecen, la localización en la página, la extensión de la noticia, las otras informaciones que la acompañan, las fotografías o imágenes que la documentan.
- d) Se relacionó con la mayor o menor importancia que cada periódico dio a ese hecho, dependiendo la ideología del medio.
- e) Se diferenciaron opiniones que se encontraron en los dos periódicos, comparando la misma noticia en los dos medios y la importancia que dio cada uno, además de que se intentó descubrir los argumentos intencionados y quiénes están detrás de esos argumentos.

El periódico, es el medio de comunicación que se tomó, para analizar el proceso de las notas, en relación con los ejidatarios y la empresa Bachoco.

Dentro de las características que presenta éste medio se encuentran los niveles de lectura que se facilitan en él.

El lector de periódicos, además, utiliza variadas estrategias de lectura: desde una más superficial a una lectura en profundidad.

a) **El barrido visual de la página:**

El receptor retiene el aspecto externo de las informaciones: se fija en aquellas que por su extensión y localización en la página parecen las más importantes, las que aparecen recuadradas, las que tienen los titulares más grandes, etc. y en esas otras que parecen secundarias o a las que la empresa periodística ha dado una menor importancia.

b) **La lectura superficial.**

El lector, en un primer momento, lee los titulares, sobre todo los de mayor tamaño y los que utilizan un lenguaje más llamativo (una expresión o una simple palabra pueden atraer poderosamente su atención); mira las fotografías más atrayentes, se detiene en los sumarios, y títulos, en las frase entrecomilladas, etc. y lee los pies de las fotografías que aparecen.

c) **La lectura en profundidad.**

El lector ha decidido ya qué textos le interesan y ha seleccionado la información que desea leer.

Es ahora, pues, cuando se detiene en el texto, lo relaciona con las imágenes y los otros textos que aparecen en la página, intenta contextualizar los hechos que se narran y valora la información según su criterio personal, construyendo así, el significado del mensaje.

Por lo tanto cabe destacar que en éste ejercicio, se tomaron en cuenta las dos visiones de un mismo problema, partiendo de un análisis que se le realizó a las notas publicadas en un tiempo aproximado de 3 meses, dicho lapso se abarco en este año 2007 y fue del 13 de febrero al de mayo al 12 de mayo.

Las notas fueron acomodadas por orden de fecha cronológica, en cada caso se especifica a que periódico pertenecen.

El número de publicaciones e importancia varían considerablemente ya que dentro del periódico el Sol del Bajío se realizaron 3 notas mientras que en el rotativo del AM, se elaboraron 27 notas dentro de las que destacan 3 ya que fueron *nota de ocho o de portada*.

Cabe destacar, que las agendas de ambos periódicos están dictadas en más de un 50 por ciento por la agenda del alcalde, la constante presencia de los reporteros esperando a dicho funcionario es lo que dicta las notas informativas.

Dentro de la *fuerza de presidencia* en éste municipio, el 13 de febrero se tenía planeada un recorrido de visita a la Segunda Fracción de Crespo, ubicada al oeste, de ésta ciudad, dicho recorrido se llevaría a cabo por el alcalde Gerardo Hernández, junto con los regidores encargados de la Comisión de ecología y salud, esto ante la respuesta de la petición expuesta por parte de ejidatarios de las tierras circundantes a la empresa (Bachoco).

El alcalde Gerardo Hernández, personalmente no asistió sólo parte de su ayuntamiento y de la comisión hizo dicho recorrido

4.4 EL PLANTEAMIENTO QUÉ SE REALIZÓ EN LOS MEDIOS IMPRESOS.

El rotativo del AM fue el que realizó el primer enunciamento sobre la empresa Bachoco.

Una nota en el inferior de la pagina 3, en la sección a local, apareció el 14 de febrero del 2007.

En lo que respecta a ésta nota, tuvo una superficie que abarcó 24 cm de extensión y se encuentra, sin fotos.

La cabeza de dicha nota es:

EXIGIRÁN DISMINUIR CONTAMINACIÓN.

De entrada tiene.

“Para terminar con el problema de contaminación que ocasiona Bachoco a zonas habitacionales y cultivos de la Segunda Fracción de Crespo dónde la planta arroja sus residuos, el Ayuntamiento ordenará al IMEC realice una investigación y exigirá la empresa tomar medidas”¹⁹.

En esta primera nota sólo se hace referencia a que miembros del ayuntamiento de la comisión de Desarrollo urbano, Desarrollo Rural y Comisión de Salud, *asistieron a verificar que en la comunidad existe contaminación y daños a la salud y cultivos.*

La referencia de las dimensiones métricas o kilométricas de la *contaminación que ocasiona Bachoco*, se resume a zonas habitacionales y cultivos de la segunda fracción de Crespo.

En un tercer párrafo, se ubica la cita textual del regidor J Jesús Ojeda Guzmán, quien expresó *qué en pláticas con los habitantes se les señaló que las aguas de Bachoco les están quemando los cultivos.*

Aunque no se señala técnicamente cual es el *problema* en el último párrafo de la nota se señala que el director del Instituto Municipal de Ecología (IMEC) ha sido tibio y por parte de presidencia se pedirá investigue.

¹⁹ CARDENAS, Arlett, “Exigirán disminuir contaminación”, *en AM*, numero 9271, Compañía Periodística Meridiano, local, 14 de febrero del 2007, p 3.

El 16 de febrero en la página 8 sección a de local en el a.m. se establecen dos notas, que abarcan entre las dos 201 cm y 5 fotos.

En ésta ocasión aparece como nota principal de la página de interior.

La primera nota fue encabezada con:

ATRIBUYEN EJIDATARIOS DAÑO EN SUS PARCELAS A BACHOCO.

La entrada:

Ejidatarios de la Segunda Fracción de Crespo denunciaron que la contaminación de las aguas negras que descarga la empresa Bachoco al canal de dónde toman ellos para regar sus parcelas, ha impedido que continúen con éstas practicas ya que siempre que la utilizan, ésta "quema" sus cultivos²⁰.

La diferencia que presenta ésta con la primera nota, es qué el enfoque de ésta, da como fuente principal a los agricultores-afectados que viven con el *problema*.

Dentro de esta nota, se dimensiona espacio y se hace un comparativo, es decir se habla que la contaminación por los residuos afecta 200 hectáreas equivalentes al espacio que ocuparían 31 estadios aztecas.

²⁰ CHIQUETE, Marina, "Atribuyen, ejidatarios daño en sus parcelas a Bachoco", *en AM*, numero 9271, Compañía Periodística Meridiano, local, 16 de febrero del 2007, p 8.

Se determina que la planta procesadora de aves (División Bajío propiedad de Bachoco) es la el foco de infección, y que los residuos contienen estiércol vísceras y plumas de pollo.

Aporta otro dato que dimensiona, la trayectoria de esa agua, según comentarios de ejidatarios es de más de 3 kilómetros.

En un descanso de nota, se hace la aportación de un nuevo dato que hace referencia a que una laguna denominada **la Acequia** se ha contaminado más de 2 mil metros cuadrados.

La segunda nota, a que se hace referencia fue encabezada con:

LA HAN MULTADO TRES VECES POR CONTAMINAR.

De entrada tiene.

“La expedición de multas, son las acciones que hasta el momento, en el caso de la contaminación de las aguas residuales que arroja la empresa Bachoco, es lo que ha realizado el Instituto Municipal de Ecología”. (IMEC)²¹.

En ésta nota, se dice lo que se ha hecho por parte de la dependencia ecológica que es el Instituto Municipal de Ecología (IMEC) la fuente es el director Manuel Salcedo, quien aseguró que sólo se han tomado medidas de cobro de multas a la empresa mencionada.

²¹ Idem

Aunque es un tanto incompleta la información, en el sentido de que sólo se nombra que han sido tres las multas y no el monto de lo que asciende la cifra económica que se ha desembolsado por parte de dicha empresa.

Durante el mes de marzo, la predominante en los dos periódicos fue la ausencia de notas relacionadas con la empresa Bachoco.

El día que se apareció *en el Sol*.

La primera nota que aparece en relación con la empresa Bachoco en el Sol de Bajío, es la que aparece el 3 de abril, en la hoja 2/a de Local, teniendo una extensión de 224 cm (en esa extensión se encuentran cuatro fotos a color, y texto)

Las fotos de color, que son utilizadas en ésta página, ilustran de manera grafica y *vivida* acercando al lector a la problemática real.

En dicha nota, no se hace referencia a los ejidatarios, ni a las tierras que estos aseguran están contaminadas, es una denuncia ciudadana encabezada por los mismos vecinos, dónde los *afectados* son pertenecientes a la colonia Villas de la Herradura.

La nota está encabezada:

BACHOCO TIRABA DESPERDICIOS EN UN TERRENO CERCANO A LA COLONIA VILLAS DE LA HERRADURA.

La entrada es:

*“Vecinos de las colonias Viñas de la herradura, asegura que desde hace más de 15 días, varios colonos, entre ellos, la mayoría menores de edad han ido a parar al hospital debido a los fétidos olores que por las mañanas y noches se desprenden de los terrenos ubicados en la parte trasera de la colonia, pues en ellos, camiones de la empresa Bachoco depositan y descargan pollinaza y estiércol”.*²²

Dentro de la nota no se *especifica* la entrada, es decir el número de menores han tenido que ser revisados o internados en el hospital.

En los tres párrafos posteriores de la nota, se realiza una crónica en la que se narra que los vecinos *secuestraron un camión* situación que propició la llegada tanto de autoridades del Instituto Municipal de Ecología y Protección Civil.

El desenlace de la nota se realiza en los dos párrafos posteriores donde un tanto editorializada a favor de los colonos se llegó a la conclusión de que los vecinos esperan que Bachoco pague los daños ocasionados.

²² ORTIZ, Cynthia, “Bachoco, tiraba desperdicios en un terreno cercano a la colonia Villas de la Herradura” en *El Sol del Bajío* , numero 21 657, Organización Editorial Mexicana, local, 3 de abril del 2007, p 2.

Cabe resaltar que en ésta nota, llama la atención el comentario de *infinidad de medicinas* ¿cuánto es una infinidad en ***datos duros?***

*“Los vecinos pretenden que la empresa Bachoco se comprometa a no reincidir, así como a realizar apoyos económicos a cada uno de los afectados que fueron a parar en el hospital y tuvieron que pagar infinidad de medicinas”.*²³

En el a.m. el abril 16, exactamente dos meses después de la primera nota publicada acerca de Bachoco y los ejidatarios, se retoma la “preocupación ecológica” y se coloca como la nota de portada. Abarcando 252 cm entre texto y 6 fotos a color.

El Balazo dicta: *Emanan de empresa y desembocan en el Laja*

Cabeza:

“QUEMAN” AGUAS 7 KM DE CULTIVOS.

El sumario:

Los desechos contienen alto contenido de sodio, salinidad,²⁴ (aunque debería corresponder la otra nota, ya que de el alto contenido de sal no se menciona nada).

²³ Idem.

²⁴ CARDENAS, Arlett, “Queman aguas 7 Km de cultivos” *en AM*, numero 9271, Compañía Periodística Meridiano, local, 16 de abril del 2007, portada.

La entrada de la nota:

“Grupos ecologistas y agricultores de Crespo aseguraron que el daño ambiental causado por la empresa Bachoco, y otras industrias, se extiende tanto a terrenos de cultivo, como a habitaciones familiares y al propio Río Laja”²⁵.

Se retoma el enfoque de *informar* las consecuencias que la contaminación ha causado a los ejidatarios y las tierras de estos.

En ésta información se plantea un nuevo dato de 7 kilómetros, las fuentes de este dato son el a.m. y los agricultores.

En la frase de *a.m. Constató*, se realiza una expresión simbólica ya que toda la industria del a.m. no se trasladó a verificar, sino en este caso fue la reportera.

Además se da el lugar de verificador, y emite el juicio de que las tierras *son inservibles*.

Dando soporte a su acusación, con una cita textual que le comentó uno de los 38 ejidatarios afectados.

Dicha frase de *a.m. constató* es utilizada dos veces en lo que al cuerpo de la nota se refiere, es una forma de *dar Fe* de que el agua que pasa por las parcelas está contaminada.

²⁵ Idem

En un siguiente párrafo explica que antes de la contaminación (de la cuál no se sabe en temporalidad de años), las 240 hectáreas eran el sustento de *al menos* 100 familias y que el oficio se ha cambiado.

Dentro de la nota se hace alusión también a que normas se están violando las cuáles son la NOM-001-SEMARNAT-1996, la NOM-002-SEMARNAT-1996 y/o NOM-003-SEMARNAT-1997. Esta información a su vez es proporcionada por una de las fuentes que también se citan.

La fuente es Carlos Álvarez Flores, el presidente de un grupo ecologista denominado ***México, Comunicación y ambiente*** quien opina que los desechos de la empresa Bachoco son un problema que atañe el ambiente.

En la portada del día 16 de abril, se encuentra un cintillo en el que se lee *revela estudio contaminación de aguas, ver más página 5*

Dentro de esta portada también se realiza un esquema en el que las fotos son numeradas del uno al cinco en los que se resaltan puntos principales para dar realce a la contaminación

Los números son los siguientes:

1. Agricultores de Crespo y ecologistas señalan a Bachoco como una de las empresas que más daño causa con el desagüe de sus desechos.

2. El agua recorre las tierras de 38 ejidatarios a lo largo de 240 hectáreas entre la primera y segunda fracción de Crespo.
3. A su paso por zonas habitacionales los químicos y demás desechos que contiene el agua provocan enfermedades.
4. Ni la mala hierba que tiene fama de ser resistente se salva y termina seca como toda la vegetación que ésta cerca del canal.
5. En el Laja el cauce se ha convertido en una enorme costra de tierra, pero por debajo fluyen los líquidos industriales.

En las páginas interiores, específicamente en la cinco la nota antes mencionada es la principal, la cuál tiene una extensión de 72 cm, y cuenta con una foto.

La cabeza es:

ADVIERTEN RIESGO EN AGUA.

La entrada es:

"Un análisis de agua residual de la planta Bachoco que realizó el pasado mes el Laboratorio de análisis de suelos, Agua Plantas del Instituto Tecnológico Agropecuario de Roque, confirma que éste líquido que se emite representa un riesgo para los cultivos por su alto contenido de sodio y salinidad".²⁶

La fuente, de la nota, es el mismo estudio y/o análisis y se usan tecnicismos, cómo, los de:

El estudio se realiza según la Norma Riverside, los resultados del agua que arrojó están en niveles de C4S4.

²⁶ Ibidem 5

En un párrafo posterior se hace la explicación de que C4 *significa que es agua de salinidad muy alta que en muchos casos no es apta para el riego.*

En la nota se resalta también que el S4 significa *"que es agua con contenido muy alto de sodio y que no es aconsejable para el riego en general, excepto en caso de baja salinidad y tomando precauciones"*²⁷

El siguiente párrafo, la reportera nos da la conclusión, de que los niveles son altos en ambos casos, por lo tanto según la explicación, no de deben ser aguas utilizadas para cultivos.

En otro enunciado de la nota, hay un índice que no se había mencionado antes, pero se considera parte del estudio, se le menciona como el *índice Scott* que es el encargado de medir lo *"que relaciona el posible exceso de sodio respecto al cloruro y sulfato con álcali nocivo para la planta y que se mide en niveles de buena, tolerable mediocre, mala"*²⁸

El resultado del estudio según nos informa la reportera fue de mediocre. Enseguida nos señala otro nivel que se calificó en el estudio, esta vez, es el del CRS (Carbonato de sodio Residual) el cual no indica que se encuentra a un 12.3 meq/litro, sin especificar punto de comparación nos hace la afirmación de que *indica también que el agua no es recomendable para cultivo.*

²⁷ Idem

²⁸ Idem

Casi en el término de la nota se comenta que fue un estudio que se realizó el 20 de marzo a muestras de agua del rastro de aves de Bachoco.

Se hace también alusión al número de expediente de dicho estudio, acompañado del nombre del responsable del laboratorio.

En los dos siguientes párrafos se hace la apreciación de la reportera con nuevamente la frase de *lo constato a.m.* y se hace referencia al recorrido que se realizó.

Además, escribe: *el agua del rastro de aves Bachoco es enviada a un canal que recorre varias tierras de cultivo hasta llegar al río Laja.*

En esta nota se termina informando que se ha buscado a la empresa, pero según no se ha tenido respuesta.

El día 17 de abril del 2007 en la portada del periódico a.m. se realiza una llamada en la portada, para ver mas en la pagina 3, de una extensión de 24 centímetros.

El tema gira en torno a la empresa Bachoco, el enfoque general con el que se comenzó, va cambiando, ya que se agrega un nuevo *personaje*: el director del Instituto Municipal de Ecología de Celaya (IMEC) Manuel Salcedo Ledesma, personaje que según información de la nota, asesora a Bachoco.

La colocación estratégica se realiza en la página impar, la 3, se encuentra cómo nota principal de las cuatro que se encuentran en esta hoja y se ubica en la parte superior, con una extensión de 115 centímetros entre texto y foto.

La nota fue encabezada:

TRABAJA DIRECTOR DE IMEC PARA BACHOCO... ¡Y GRATIS!

El resumen:

Es una opción de la autoridad para resolver el problema.

La entrada de la nota dice:

“El director del Instituto Municipal de Ecología de Celaya, (IMEC); Manuel Salcedo Ledesma no solo trabaja para el Municipio, ahora atiende a una empresa privada y sin cobrarle”.²⁹

La información relativa a la empresa Bachoco, se enfoca principalmente a la relación que existe con el director de el Instituto Municipal de Ecología, órgano que dentro la estructura de la administración, es un departamento descentralizado.

Como si se tratara de un secreto al descubierto, se da a conocer que el director Municipal de ecología; Manuel Salcedo Ledesma trabaja y realiza un *desvío de recursos de servidores públicos* al trabajar dos horas extras en la dependencia de Bachoco.

²⁹ CARDENAS, Arlett, “Trabaja Director de IMEC para Bachoco... ¡y gratis!, *en AM*, numero 9271, Compañía Periodística Meridiano, local, 17 de abril del 2007, p 3

En ésta nota como fuente se tiene al Director Municipal de Ecología.

En notas anteriores *Bachoco* que es la empresa expuesta como *personaje malo* en esta ocasión un tanto editorializado, se le ha dado un aliado: el director de ecología.

La nota que también fue publicada ese día, y con respecto al tema de la contaminación en ésta área del municipio se encontró con 46 centímetros la siguiente nota.

La cabeza de la misma dice:

"ES DE MUCHO TIEMPO"

La entrada dicta:

"A pesar de las decenas de personas afectadas y los terrenos de cultivo contaminados por el agua que genera Bachoco, el Municipio "no tiene para cuando" resolver el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.³⁰

Esta nota es una contestación de la portada del día anterior, en la que se hace un recuento de la portada en la que se menciona las normas que se violan, en los terrenos de algunos ejidatarios quienes le atribuyen la contaminación a Bachoco,

³⁰ ZARATE, Luz, "Es de mucho tiempo", *en AM*, numero 9271, Compañía Periodística Meridiano, local, 17 abril del 2007, p 3

No se aporta algún dato nuevo, la fuente es el presidente municipal Gerardo Hernández, y solo hace mención que *se esta trabajando con la empresa*, dando a entender que es un problema de *mucho tiempo*.

El mismo día 17 de abril, del 2007, en el Sol del Bajío la nota que apareció en relación a la empresa Bachoco, es la nota publicada en la página 11/A de la sección de local, de una extensión de 120 cm.

La cabeza de la nota dice:

ASESORA ASOCIACIÓN CIVIL A COLONOS DE VILLAS DE LA HERRADURA Y CRESPO.

El resumen:

Preparan medidas de presión contra el foco de infección que ocasiona Bachoco al tirar desperdicios.

La entrada dice:

"Reciben apoyos los vecinos de la colonia Villas de la herradura por parte de la asociación civil denominada México, Comunicación y Ambiente; el presidente de esta institución Carlos Álvarez Flores realizó una visita a los colonos afectados para darles a conocer las medidas que se llevaran a cabo en los próximos días en beneficio de los habitantes de villas de la herradura y segunda sección de Crespo a través de medios legales y presión civil pacífica".³¹

³¹ MENDOZA, Violeta, Asesora Asociación Civil a colonos de Villas de la herradura y Crespo, *en El Sol del Bajío*, numero 21 671, Organización Editorial Mexicana, local, 17 de abril del 2007, p 11.

Se habla acerca de que los vecinos de Crespo, han llegado a tal grado de molestia, que interpondrán una denuncia contra Bachoco. Aunque no dice ante que instancia pero si menciona cuales son las violaciones que se están realizando.

La ley que menciona se esta violando es la "Ley General para la prevención y gestión integral de los residuos

La cita textual la sustenta Carlos Álvarez Flores el presidente de la ***Asociación Civil de México, comunicación y Ambiente.***

En los dos últimos párrafos, se mencionan dos temas mas. Uno habla acerca de que Flores nuevamente anuncia que pedirán la destitución de Salcedo y que las personas están preparando protestas pacificas además de demandas.

Aquí se puede observar entonces, lo que para un periódico fue parte del cuerpo y cierre de una nota de relleno, para otro dependiendo de su línea editorial, (y tema ya antes tratado); fue nota de portada.

Así que por lo tanto, el día jueves 19 de abril la portada del AM tuvo la siguiente cabeza.

ALISTAN DENUNCIA CONTRA BACHOCO.

El resumen dice.

Los vecinos de la comunidad de Crespo también demandarán por la vía civil afectaciones patrimoniales y a su salud.³²

En la entrada de la nota del AM dos días después al igual que en un párrafo de la nota del Sol, se comenta que se realizará una denuncia por la violación de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de residuos.

Aunque, es de notar que en esta entrada, si se determina ante que organismos se realizará la denuncia, tales son: la Procuraduría Federal del Medio Ambiente (PROFEPA) y la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Guanajuato (PROPAEG).

Se menciona además que 400 es el número de familias que pretende denunciar a la empresa Bachoco.

Se indica también, que los afectados están siendo asesorados gratuitamente, por que pretenden *llegar hasta las últimas consecuencias*.

En la nota, el contexto que se toma, es de notas anteriores que ya han sido publicadas, con información tal como la que hacia referencia al estudio de Roque, y recalca el hecho de que son 240 hectáreas de 38 ejidatarios afectados.

³² Idem

En esta nota el dato que se aporta como *novedoso* es la explicación del proceso legal que se pretende llevar a cabo y los artículos que del Código Penal Federal que se están violando.

El cierre de la nota es respecto a las acciones que hará la Asociación ***México, Comunicación y Ambiente*** contra Bachoco.

En la portada también se observa una nota que utilizó el a.m; como derecho de replica y que mediáticamente deja a esta empresa periodística como *imparciales*.

En una nota que evidencia a Bachoco, además de que es utilizada para dar entender de forma sutil, que se ha intentado dar voz a la empresa de pollos, pero no han respondido.

Trata de evidenciar a Bachoco por que, en los últimos párrafos se trata de *hacer ver* la riqueza de un *emporio* que esta afectando a un número de ciudadanos ecológicamente.

Menciona estos datos, para aludir a la indignación y/o coraje de los lectores, y lo hace, utilizando los datos de ventas que la empresa proporciona en su página de internet; más de 14 mil 974 millones de pesos.

Es decir, dentro de esta misma portada se confrontan los dos espacios, el de riqueza y beneficios de la empresa y la denuncia y afectación de los ejidatarios.

Por último debajo de la foto y junto a la nota de *empresa calla* se encuentra una micro nota casi idéntica al párrafo final de la nota del Sol del Bajío, donde se menciona que Flores Álvarez pedirá la destitución de Salcedo Ledesma.

Las razones, además de la problemática con Bachoco, es la auditoria por el Biodegestor y el Basurero Tinajitas.

La nota principal de la pagina 10, de la sección de local, del día 19 de abril del periódico a.m., se refiere a que se demandará la salida de Salcedo.

Esta nota tiene el titulo en la cabeza de

PEDIRAN A EDIL SALGA SALCEDO.

Palabras más palabras menos es igual. La misma nota de la portada del día anterior, pero ahora con la aportación de más datos, tales como:

- a) La violación de la norma NOM-083 Semarnat-2003, en lo que se refiere al tiradero de Tinajitas.
- b) La negligencia para colocar en puestos directivos a personas de nombre Héctor Reina y el hermano del Presidente Municipal Horacio Hernández.

Dentro de esta misma página 10 la nota que se encuentra a la izquierda de la nota principal del interior es:

“LA DEJA CONTAMINACIÓN SIN NADA”.

La que se podría considerar la *mejor nota*, por el enfoque humano que presenta. Dentro de la entrada de la nota se atrapa al lector con la crudeza que describe lo que ha perdido esta mujer: vacas, parcela e hijo.

Da la descripción en sus primeras líneas, del primer personaje, una viuda que se quedó en compañía de su hijo menor.

Describe el panorama de las actividades que hacían antes de la contaminación: Sembrar, cuidar animales; la mejor parte es, que en *voz* de la señora es de quien nos enteramos de su historia.

Se explica como su hijo tuvo que emigrar por que perdió 45 mil pesos, en una siembra que no llegó a su fin.

La cita textual sigue en otro párrafo con un tipo lamento, el hijo que manda poco y nuevamente recalca que ha perdido todo.

Se añade a esta nota, el sueño, el ideal, la utopía con la voz nuevamente de la misma afectada; *volver a sembrar en los campos*.

En el siguiente párrafo, se da entrada se describe un nuevo afectado, un hombre que no pierde la esperanza, pero que cada intento de siembra ha sido fallido.

Cuenta que ha llegado al endeudamiento, por que la tierra no funciona o no es tan efectiva como debería.

En otro párrafo apela al sentimiento del lector mostrando el cambio de trabajo, de agricultor a chofer de tractocamión, oficio que según realiza para mantener económicamente a su familia.

Al final, se cierra haciendo nuevamente, alusión de la esperanza del campesino de seguir invirtiendo.

Otra nota del mismo corte se puede leer en la misma página **“APRENDEMOS A VIVIR ENTRE OLORES PESTILENTES”**.

La nota comienza dictando lo más grave que Juana ha tenido como consecuencia en su salud.

“Un día, dice la mujer, los aromas le provocaron que vomitara, ya no puede ni salir a su patio a descansar”.³³

Dentro de la nota se puede observar la historia de 3 mujeres que comparten en común, los olores que despide la empresa Bachoco en sus tierras, y como éste les ha afectado.

En la nota, se acusa de que la empresa, sólo limpia el canal de suciedad dos veces al año.

³³ CARDENAS Arlett, “Aprendemos a vivir entre olores pestilentes”, *en AM*, numero 9271, Compañía Periodística Meridiano, Local, 19 de abril del 2007, p 10

Termina siendo una nota en la que se expone una *conformidad*, por parte de las mujeres, al mencionar que *ellas consideran que es el precio que deben pagar por tener trabajo*.

Tanto la nota de **“LA DEJA CONTAMINACIÓN SIN NADA”**, como la de **“APRENDEMOS A VIVIR ENTRE OLORES PESTILENTES”**, reflejan con rostro humano, la situación que viven estas personas. Apelando a los sentimientos de la emoción social, el coraje y la indignación.

Otra nota que apareció en la pagina 10 es la que tiene la cabeza **“ACUSAN EN 4 COLONIAS A BACHOCO”**.

Las colonias involucradas son La herradura, Los Pirules, Gobernadores y Olivos.

Ahora es una denuncia de otros ciudadanos, en otra zona pero nuevamente hacia Bachoco ante la Jurisdicción Sanitaria III.

Las *enfermedades*, que se explican en la nota son dolor de estomago e irritaciones en los ojos, aunque son mejor dicho síntomas. No se dan cifras de cuantos están *enfermos* o siquiera el testimonio de alguno.

Dentro de esta nota una vez mas, el periódico a.m. dio *certificación de los hechos* con su representación, (por parte de la reportera); aunque en esta ocasión sólo acompañó y observó, un lugar donde (según) arrojan gallinas y son tapadas con cal para evitar el mal olor.

Aunque el tirar gallinas y taparlas con cal, no es la raíz, de la contaminación, ni de los síntomas mencionados, es el dato nuevo que se ha aportado en últimas notas.

Casi al final cita al *experto* en medio ambiente, Carlos Álvarez Flores es el encargado de dar una explicación de lo que hacen para ocultar las muertes de las gallinas.

El comisionado de Salud, fue señalado en el último párrafo, de no tener un interés en la problemática ya que se escribió el comentario de que no terminó el recorrido.

Algo que cabe destacar en esta nota es que el lugar que se menciona es la Granja Bachoco, que esta ubicada a un kilómetro de la zona urbana según información de la nota.

Por lo tanto, ya no se menciona la empresa ubicada en la segunda fracción de Crespo, fuente inicial de contaminación, a la que le dedicaron las anteriores portadas, éste es, simplemente un *nuevo lugar* que coincidentemente es propiedad de Bachoco.

El viernes 20 de abril en la pagina 7 salió publicado en el periódico a.m.

La cabeza es:

SOLICITARÁ CONGRESO INTERVENCIÓN FEDERAL.

El resumen dice:

Asegura Diputada Local que la Federación tiene que intervenir en el problema. ³⁴

La fuente es la diputada Ruth Esperanza Lugo, encargada de la Comisión de Salud, quien asegura sus intentos serán; hacer un exhorto.

Dentro de la nota, el contexto se realiza con el recuento de lo que se ha escrito en dicho rotativo, es decir lo que se ha publicado y *constatado*, sobre la contaminación de la empresa Bachoco hacia la zona de la segunda fracción de Crespo.

Se citan las leyes que en anteriores notas, Álvarez Flores señala que se violaron.

También *se quiere dar a entender* dentro de las citas textuales (que utilizó la reportera); de la diputada, que es un problema que se resolverá a nivel Federal.

La nota que se encuentra en esta misma pagina tiene la cabeza de **"RESPALDA A SALCEDO"**.

³⁴ CARDENAS, Arlett, "Solicitará Congreso intervención Federal", *en AM*, numero 9271, Compañía Periodística Meridiano, local, 20 de abril de 2007, p 7

Se dice que el Presidente Municipal, apoya el trabajo del director de Ecología; Manuel Salcedo.

Es una nota de *declaronitis* (por parte del Presidente Municipal) y *refritos* de notas de los días anteriores.

El contexto que se utiliza es similar a la anterior nota, ambas mencionan que la **Asociación México, Comunicación y Ambiente** va a denunciar a Manuel Salcedo, por su implicación en varias situaciones

- 1) 4 millones del biodegestor que deben ser auditados.
- 2) Violación a la norma oficial NOM-083-Semarnat-2003. En relación al tiradero de Tinajitas.
- 3) Asesorar a 400 familias de que denuncien a Bachoco y pedir la renuncia de Salcedo por proteger a dicha empresa.

Al final, se ven las notas de *defensa del edil* hacia su director Salcedo, menciona que es mucho trabajo en materia ecológica y que éste último esta trabajando con algunas empresas en materia de regularización ecológica.

Una nota de **completo relleno** se encontró el día 21 de abril. Esta nota menciona y hace alusión a la portada que dicho rotativo saco dos días antes, (19 de abril).

Las cabezas son similares:

19 DE ABRIL	21 DE ABRIL
PLANEAN AFECTADOS DENUNCIAR A BACHOCO	ALISTAN DENUNCIA CONTRA BACHOCO.

Una de las primeras fuentes que aportó datos sobre la contaminación de Bachoco, fue el ejidatario Tereso Arias.

En esta nota una de sus textuales menciona que denunciará a funcionarios por la responsabilidad y llegará hasta las últimas consecuencias.

La nota consta de tres cabezas de descanso una de ellas dice
AFECTA AL RÎO LAJA.

El contexto es el utilizado el 20 dentro del cual se copió textualmente de un día a otro.

A.M publicó que grupos ecologistas y agricultores de la segunda Fracción de Crespo, aseguraron que el daño ambiental causado por la empresa Bachoco, y otras industrias, (que arrojan sus residuos a un canal que desemboca en el Río Laja) se extiende tanto a terrenos de cultivo como a habitaciones familiares y al propio Río Laja.

A.M. constató que el agua pasa entre casas y parcelas por mas de 7 kilómetros desde la salida de su planta hasta que llega al Río laja.

*El agua recorre las tierra de 38 ejidatarios por mas de 240 hectáreas que desde hace meses son inservibles.*³⁵

El título del segundo pie de descanso es: ES LA SANCIÓN.

Cita a Álvarez Flores y lo que se lee, es lo que ha ido recalcando desde su aparición.

Se merece sanción por parte de la Procuraduría Federal del Medio Ambiente (PROFEPA) y la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Guanajuato (PROPAEG), por que una vez más, nos menciona que se esta violando la Ley General para la prevención y Gestión integral de Residuos.

También, al igual que en la nota del 20 de abril, menciona que CONAGUA, es un organismo que debe tener una implicación, por ser el Río Laja parte del agua Federal.

En la tercera cabeza de descanso, se contraponen las declaraciones del encargado del despacho de CONAGUA, Ponciano Medina y el ejidatario con quien se empezó la nota, al hacer referencia de que las concesiones de agua fueron cedidas por parte del organismo de CONAGUA.

En una de las citas textuales, se muestra por la declaración la desesperación, de que se desea hacer alguna acción contra los encargados de áreas que no han actuado en diferentes dependencias y a quienes se les quiere *hacer caer*.

³⁵ CARDENAS, Arlett, “Planean afectados denunciar a Bachoco y a Municipio” *en AM*, numero 9271, Compañía Periodística Meridiano, local, 21 de abril de 2007, p 7

La nota publicada el 24 de abril, de extensión de 24 centímetros, ubicada en la página 6.

Contiene una nueva declaración que cambia la postura de cuatro días antes, que emitiera el propio Presidente Municipal.

Aunque las notas pretenden crear un cambio de actitud, habría que analizar los cuestionamientos de las reporteras.

En la nota, el apartado titulado *Respaldo*, se refiere a que el Presidente Municipal no solicitara la destitución de Salcedo, mientras el de *Sentencia*, se refiere a que, aunque Gerardo sabe que Salcedo tiene un negocio de lo que asesora, (plantas de tratamiento de aguas) solo le dirá que no puede hacer negocio personal.

La nota tiene la cabeza que dice

SENTENCIA ALCALDE A DIRECTOR DEL IMEC.

Es una nota que inicia con dos cabezas de descanso.

Una inicia con "NO PUEDE HACER NEGOCIO PERSONAL"

Se dictamina que no se puede hacer negocio personal, aunque dentro de la misma nota se menciona, que fue el propio Gerardo Hernández quien dio a conocer que Salcedo tiene un negocio de elaboración y asesoramiento para la construcción de aguas residuales.

Menciona la cita textual que no se puede negocio.

Nota con la cabeza de

CERRARAN LOS EJIDATARIOS CANAL POR CONTAMINACION

El giro que da esta nota en torno a las anteriores, es de que los ejidatarios ya piensan tomar alguna acción, que es, cerrar el canal de agua, en un problema que les aqueja y que hasta cierto grado los tiene acostumbrados.

En otro punto, acusan a la doctora Lugarda Arias, de dar espacio en su terreno para que estén tirando los residuos que salieron del canal, después de realizar la limpieza de cuatro días

Aunque no especifica, en la nota cuando cerraran el canal es una cita textual que fue ocupada tal vez, como *dramatismo* al calor de la entrevista.

En la portada del 4 de mayo, en el lado izquierdo, se encuentra una llamada de una nota, en la que se habla acerca del trabajo que esta realizando Salcedo, y que los regidores señalan como deficiente y *sospechoso*.

Una nota principal ubicado en la pagina 5, es la que lleva la cabeza.

“CRITICAN REGIDORES TRABAJO DE SALCEDO”

Es una nota de contestación desde Presidencia, las fuentes son: 2 regidores de oposición al gobierno actual.

La postura *al ser oposición* es de crítica y comentario acerca del mencionado director del Instituto Municipal de Ecología, Manuel Salcedo.

El que toma el lugar de primer fuente es el regidor de Alternativa social Iñigo Rodríguez Talancon y el segundo, es del partido Revolucionario Institucional, Leopoldo Míreles.

La nota claramente presenta las posturas de parte de la oposición del Ayuntamiento, por su parte Iñigo Rodríguez comenta que el rumor de la versión que él conoce, es que el puesto que ocupa el director del IMEC esta siendo utilizado para adquirir un trabajo extra y así una ganancia personal.

Sobresale también en las citas textuales que el trabajo de Salcedo no es comprensible ya que dice que las explicaciones que ofrece éste (Salcedo) fueron revoltosas.

La fuente que afirmó que era sospechoso se refería al tema del tiradero de basura Tinajitas y que en dudas anteriores, referentes a ecología, no los contestaba satisfactoriamente.

Hasta este momento, la situación de las noticias que se han sacado en los rotativos, principalmente en el a.m, es, de ir en sus inicios *enarbolando la bandera* de un problema social de contaminación, donde se veían involucradas las tierras de los ejidatarios y una empresa particular Bachoco; a darle un giro en el que se involucra al municipio, y en torno a este, el organismo descentralizado el Instituto Municipal de Ecología y a su vez *enjuiciar* al director Manuel Salcedo, (quien debería ser el encargado de verificar este tipo de contaminación).

Es decir, las notas toman el giro de problema social a evaluadores del trabajo del director del IMEC; Manuel Salcedo, revisar tanto su función así como la integración de cómo llegó a dicho organismo. (ha sido señalado de estar en el puesto por estrategia política)

El proceso del tema de la contaminación de Bachoco, ya lo hemos ido viendo, tuvo varios cauces dentro de si, uno de ellos se encontró en el hecho de que la empresa Bachoco iba a comenzar a retirar residuos del canal, pero que éstos solo los removió y los fue a depositar a un terreno aledaño.

En la nota de

“CANALIZAN DENUNCIA PARA BACHOCO”

En esta nota claramente se puede ver, que la cabeza no es esta de acuerdo con la nota.

Dicha información se encuentra ubicada en la parte inferior izquierda en la página 5, del día 4 de mayo.

La nota en sí, no menciona de qué manera será canalizada la información a Bachoco, en primera instancia, menciona que una denuncia a Protección Civil hizo ir a éstos, a la segunda fracción de Crespo.

Dentro de las declaraciones del titular de Protección Civil, Iram Álvarez de la Rosa, solo se destaca que darán información a la Jurisdicción Sanitaria y a la Dirección de Ecología pero en la nota no se especifica que se contemple alguna solicitud a Bachoco, por otra parte la otra fuente que cita la nota Esteban García, es quien reclama el acuerdo firmado entre el Presidente Municipal y empleados de la empresa de pollo.

El día 6 de mayo del 2007 en la pagina 7 se encuentra la nota de **“ES IRRESPONSABLE SALCEDO: J JESÚS OJEDA GUZMÁN”**

Es la nota principal de la página y el sumario dice

Manuel Salcedo Ledesma, al parecer ha dejado de asistir al IMEC por una semana lo cual fue criticado por regidores.

Aunque las citas textuales son solo de Jesús Ojeda Guzmán, en el sumario se colocò la palabra regidores.

Una nota de declaración del regidor, quien según da a entender la nota, no estaba enterado de que Salcedo, (según información de su secretaria); se iba a ausentar hasta el 14 de mayo; la nota fue publicada el domingo 6 de mayo.

La ausencia se hizo notar según; se identifica en la nota, por cuestiones de la solicitud de una entrevista por parte del la reportera del a.m, se deja claro una de dos opciones; o el funcionario no quería dar entrevista o sale de su trabajo, cuando le viene en gana.

Lo que si resulto, fue la nota en la cual el medio (periódico a.m) informó al funcionario (regidor Ojeda) una situación de la cual el no tenia información y le cuestiona su opinión.

Lo cual nos deja como resultado, un escrito, que no aporta datos y simplemente recoge las quejas de un funcionario contra otro.

El día dedicado a Salcedo.

Los problemas ecológicos de más importancia en materia de contaminación que según las agendas de los periódicos hasta donde hemos podido observar son: El tiradero de Tinajitas y en su momento Bachoco.

El día 9 de mayo, tres días después de que se menciona que Manuel Salcedo salió y que volverá hasta el catorce, en la página 6, en la sección de local en el rotativo del a.m. se presentaron cuatro notas en torno a éste personaje de ecología.

La principal lleva el encabezado de
“REAPARECE SALCEDO; DICE ESTAR TRABAJANDO”

El sumario de esta nota dice:

Esto luego de ausentarse desde la semana pasada de su oficina, sin dar a conocer sus motivos, asegura que no ha salido de vacaciones y que ha seguido trabajando.

La entrada dice.

El director del Instituto Municipal de ecología Manuel Salcedo Ledesma, dio una entrevista ayer martes en su oficina y aseguró que no ha solicitado vacaciones y que ha seguido trabajando³⁶.

En esta nota no se menciona el tema de los ejidatarios, es una contestación del *derecho de replica* por parte del funcionario sobre notas anteriores.

Menciona, que el viernes estuvo reunido con el alcalde y aseguró que se le cuestione para verificar.

³⁶ CARDENAS, Arlett, “Reaparece Salcedo; dice estar trabajando”, *en AM*, numero 9271, Compañía Periodística Meridiano, local, 9 de mayo de 2007, p 6.

En el enfoque de la nota se utiliza la ironía, haciendo ver que el personaje entrevistado no tiene datos sólidos para sustentar su cita o reunión con el alcalde, ya que se nos menciona, que no dice a que hora fue, que otros testigos hubo ni en que lugar se realizó.

Dentro de la replica Salcedo, menciona que ha sido objeto de información distorsionada, agrega que ha entregado a la Comisión de Ecología toda la información requerida aunque en una cita textual menciona *ahorita no la tengo*.

Por último se menciona que la justificación por la que ha faltado según dicen los regidores es debido a juntas más importantes a nivel estatal.

Una *aportación* políticamente acordada, menciona que el viernes se reunió con el Alcalde, pero no dice que temas trataron, no da información sobre los avances y solo se limita a justificar y dar explicaciones acerca de su trabajo.

La siguiente nota en *la página de Salcedo* se cabeceo

“DESPREOCUPA A MANUEL DENUNCIA EN SU CONTRA”

Esta nota trata el tema de una investigación que interpuso el organismo **México, comunicación y ambiente** a la Secretaria de la Gestión Pública sobre el Biodegestor, un proyecto del trienio anterior que fue terminado hasta el 2006 pero que tuvo percances durante diciembre de ese ultimo año.

Situación, que según la cita textual del propio Manuel Salcedo, fue la razón por la que fue auditado por el órgano de fiscalización superior del Estado.

La preocupación por lo tanto, que supuso la reportera debía tener Salcedo por la investigación, no existe según el propio involucrado.

Más que la preocupación, la nota quiere da a conocer, que dentro de la trayectoria de Salcedo existe una investigación en su contra, por asuntos económicos.

Pasando a otra información y ubicada en la parte inferior de la derecha, se encuentra una nota acerca de la opinión del Alcalde respecto a Salcedo.

La cabeza de la nota dice

“ES UN HIJO INGRATO: ALCALDE”

La nota da a conocer que el Alcalde Municipal desconocía el hecho de que supuestamente Manuel Salcedo se estaba ausentando y se presentaría hasta el 14 de mayo.

La comparación que utilizó el alcalde para referirse a los organismos descentralizados, es como de hijos ingratos, dando a entender entonces, que considera ciertamente al municipio como una familia.

Incluso en una cita textual del cuerpo de la nota, hace la comparación de que hay que darle sus *lleguecitos*, sus nalgadas.

El punto de vista del alcalde respecto a la solución de los problemas ecológicos es muy clara, *no tiene idea*, o por lo menos eso se intenta hacer ver la nota, con las citas textuales que utiliza.

En una cita se menciona que el ambiente es un foco rojo y únicamente menciona, que si el ambiente estuviera tranquilo podría tener vacaciones el titular del Instituto Municipal de Ecología (IMEC)

Dice que los focos rojos son: Tinajitas, la saturación de éste junto con Bachoco y el biodegestor que se menciona que no sirve; (aunque en realidad simplemente no funciona). Por coincidencia que parezca son exactamente, los mismos focos que los rotativos han estado señalando en sus páginas.

Los problemas ecológicos que menciona han estado desde hace mas de dos años y no les había dado la importancia adecuada.

Además de que en una de sus citas textuales; se trasluce la verdadera preocupación de Gerardo Hernández, le preocupa más el hecho de que no se le comunicó la ausencia del funcionario, que los problemas ecológicos del municipio.

"No estoy pintado, soy el Presidente Municipal y soy presidente de la administración y de los organismos descentralizados" ³⁷

La última nota que aparece en *la pagina de Salcedo* fue encabezada

"ENVIA DIRECTOR INFORMACIÓN INCOMPLETA"

Nuevamente la información de la nota se interesa y se centra en la opinión de algún funcionario respecto a otro, en este caso, la información es la opinión del regidor Guzmán sobre Salcedo.

Se asegura que la información que manda éste último no es del todo satisfactoria.

El regidor menciona que se deberían entregar *resultados concretos, que avance tiene*, aunque no menciona si así lo han solicitado; cita que el informe que entregó Salcedo, sólo son logros desde que ingresó a la administración pasada.

El regidor hace mención que la información respecto a como disminuir la contaminación en Bachoco es nulo.

El día 11 de mayo del 2007 en la portada del rotativo del AM. Junto con 3 fotos y 2 gráficos de una minuta se encuentra la cabeza de la nota.

³⁷ Idem

OLVIDA BACHOCO LIMPIAR SUCIEDAD..

El sumario dice:

El plazo pactado por autoridades y la empresa ya venció.

Aunque la cabeza dice *olvida*, en la nota no se menciona dicha situación sino que se dice *incumple*.

Además de que no se determina, qué tanta longitud del canal; Bachoco, se *comprometió* a dejar limpio.

En la entrada de la nota se dice que se incumplió con la promesa de que en 30 días se limpiaría el canal.

El acuerdo que esta ilustrado en la portada, se *contradice*, debido a que en la nota se menciona que se firmó el 20 de marzo, pero en la ilustración, el grafico que se colocó, tiene la fecha del 17 de abril del 2007. Casi un mes de diferencia.

Según se afirma, los 30 días se terminaban el 20 de abril

En el tercer párrafo de la nota se describe de cuantas hojas consta el acuerdo y quienes firmaron.

Dentro del cuarto párrafo se da *voz* al comentario de vecinos y se hace la afirmación de que a Bachoco se le descompuso la maquina que destino a limpiar el canal y que dejó de hacer el trabajo.

Para según *reforzar* la información y dar un valor agregado a la nota se menciona *AM corroboró este jueves* es decir un día anterior.

Sin ser especialistas y con únicamente estar ahí, hacen la afirmación a manera descriptiva de lo observado es un juicio por parte del medio.

*"El canal sigue lleno de residuos de Bachoco y lo sigue cubriendo en un todo su cauce la misma capa de grasa, plumas y residuos"*³⁸

Utiliza la misma fuente que en portadas anteriores y ahora ya no da a conocerlo como el ejidatario, sino simplemente utiliza su nombre de pila, Esteban García, y el hecho de que ahora acusó a la empresa de incumplir acuerdos.

En una cabeza de descanso dentro de la misma nota se lee – FIRMARON ACUERDO-. El nombre del acuerdo es ***Acuerdos minuta reunión de trabajo con la empresa Bachoco***

Esta nota el giro que intenta dar, es, un *golpe* a la empresa Bachoco y un tanto al Ingeniero y director del Instituto Municipal de Ecología Manuel Salcedo, de quien son tomadas sus intervenciones en dicha minuta, y se refieren a la ayuda técnica que daría a la empresa.

Dentro del rotativo del AM, se sigue la portada del 11 de mayo. Y se encuentra una nota en la página 7 de local.

En la parte superior izquierda se encuentra con una foto y 63 cm de extensión.

³⁸ CARDENAS Arlett, "Olvida Bachoco limpiar suciedad", *en AM*, numero 9271, Compañía Periodística Meridiano, local, 11 de Mayo del 2007, portada.

Una nota absurda de declaración, donde el funcionario (Gerardo Hernández) explica que es *bastante* para él, la buena disposición y buena actitud de la empresa Bachoco, hacia la resolución de la contaminación.

Es decir, se plantea que la postura de su gobierno, son las buenas intenciones y que él, dará apoyo tanto a afectados como a los causante del problema.

En el final, señala que es un tema que tendrá dentro del rubro de importancia, y a su vez asegura que no quitará el dedo del renglón, y no dejara que los regidores lo quiten también.

En el sábado 12 de mayo en el periódico del Sol del Bajío, en la página 3/A de la sección de local en la parte inferior izquierda sale como nota secundaria y una fotografía.

BACHOCO SE COMPROMETE A RESOLVER CONTAMINACIÓN EN TREINTA DIAS: SALCEDO.

Una nota de alusión a un pronto resultado que utiliza como fuente al director del IMEC.

Llega hasta cierto punto, a entenderse a Salcedo, (el director de Ecología). como vocero de la empresa Bachoco.

El verbo usado, de *compromete*, es una forma de respaldar un compromiso, un deseo casi siempre favorable a favor de algo.

Se menciona que según información del propio Salcedo los resultados efectivos de una limpieza se verían y destacarían de 24 a 30 meses es decir en aproximadamente dos años y medio.

Menciona también, que el acuerdo era ineficiente y que no valía la pena limpiar el canal si se seguía contaminando.

La firma del convenio según la nota del Sol. Se realizó el 26 de marzo y no el 20 como específico en su momento el AM

Se plantea que limpiará la empresa Bachoco y tiempo después el encargado será, el propio Instituto Municipal de Ecología y Protección Civil.

Otro de los planteamientos que se hacen es que el 6 de mayo se instaló un equipo dentro de Bachoco, no indica si fue en la planta de tratamiento de aguas residual, solo se menciona que permite mejorar la calidad de descarga en un 90 por ciento.

En otro apartado, se especifican los pasos de limpieza del canal, que se van a seguir.

-Estabilizada la maquinaria, se calcula en 3 semanas se procederá con el estudio del agua para verificar como quede tras el retiro de los sólidos

-Luego el estudio de "Caracterización" impacto del medio ambiente y suelo se dan paso a medida de liquidación para reducir las cargas orgánicas contaminantes.

Termina especificando que se estiman nueve meses de limpieza según información y datos que aportò el Ing. Manuel Salcedo.

4.5 DATOS EN CONCRETO.

El último apartado de este ejercicio se resume, el conjunto de datos que fueron arrojados y analizados, en una tabla, donde se elaboró la comparativa de los periódicos.

Algunos de los elementos a examinar fueron el día, la extensión de la nota, el tema, su ubicación entre otros.

Con dichos resultados, se optó también por la graficación de los mismos, para de una manera más visual tenerlos en cuenta.

En la realización, del ejercicio se observó que en un lapso de tres meses, el AM sacó 24 notas, 3 portadas y en dos ocasiones llamadas desde la portada, mientras que el Sol del Bajío sacó únicamente 3 notas.

En el mes de abril, se realizaron el mayor número de notas, en la semana del 16 al 21 de este mes, es decir, en seis días, en el AM hubo 16 notas y dos portadas. Mientras que en 61 días, (del 14 de febrero al 16 de abril) hubo solamente 3 notas en dicho periódico.

TABLA COMPARATIVA DE PERIÓDICOS.

FECHA	DIA	NOTA CABEZA	EXTENSIÓN	FOTOS	PAG	UBICACIÓN			PERIÓDICO	TEMA				
						P R.	SE C	RE		S	EJ	B A	M	E C
14 FEBRERO	Mierc.	Exigirán disminuir contaminación	24 cm	S/F	3			X	AM			X		
16 FEBRERO	Vierne s	Atribuyen ejidatarios daño en sus parcelas a Bachoco	165 cm	4		X			AM		X			
16 FEBRERO	Vierne s	La han multado tres veces por contaminar	36 cm	1			X		AM			X		
3 ABRIL	Martes	Bachoco tiraba desperdicios en un terreno cercano a la Colonia Villas de la Herradura.	224 cms	4	2	X			El Sol del Bajío.			X		
16 ABRIL	Lunes	"Queman" Aguas 7 Km de Cultivos..	8 columnas (6)	6	Port	X			AM		X			
16 ABRIL	Lunes	Advierten riesgos en aguas	72 cm	1	5	X			AM			X.		
17 ABRIL	Martes	Ayuda funcionario gratis a Bachoco.	24 cm	1	Port llam a		X		AM	X				
17 ABRIL	Martes	Trabaja Director de IMEC para Bachoco ... ¡Y Gratis!	96 cm	1	3	X			AM	X				
17 ABRIL.	Martes	Es de mucho tiempo.	46 cm	1	3		X		AM				X	
17 ABRIL	Martes	Asesora Asociación Civil a Colonos de Villas de la Herradura y Crespo.	120 cm	3	11	X			El Sol del Bajío.					X
19 ABRIL	Jueves	Alistan denuncia contra Bachoco	8 columnas (6)	1	Port	X			AM		X			
19 ABRIL	Jueves	Calla Empresa	22 cm	S/F	Port		X		AM			X		
19 ABRIL	Jueves	Exigen salida de Salcedo.	10 cm	S/F	Port			X	AM	X				
19 ABRIL	Jueves	Pedirán a Edil Salga Salcedo	70 cm	1	10	X			AM	X				
19 ABRIL	Jueves	La deja Contaminación sin nada	140 cm	2	10		X		AM		X			
19 ABRIL	Jueves	Aprendemos a vivir entre olores pestilentes	54 cm	1	10		X		AM		X			
19 ABRIL	Jueves	Acusan en 4 colonias a Bachoco.	54 cm	1	10			X	AM				X	
20 ABRIL	Vierne s	Solicitará Congreso Intervención Federal	72 cms	1	7	X			AM				X	
20 ABRIL	Vierne s	Respalda a Salcedo.	36 cm	S/F	7		X		AM	X				

FECHA	DIA	NOTA CABEZA	EXTENSIÓN	FOTOS	PAG	UBICACIÓN			PERIÓDICO	TEMA				
						P R.	SE C	RE		S	EJ	B A	M	E C
21 ABRIL	Sábado	Planean afectados denunciar a Bachoco y a Municipio.	54 cm	1	7			X	AM			X		
24 ABRIL	Martes	Sentencia Alcalde a Director IMEC	24 cm	1	6		X		AM				X	
3 MAYO	Jueves	Cerraran los ejidatarios canal por contaminación.	56 cm.	1	2		X		AM		X			
4 MAYO	Viernes	Criticar regidores trabajo de Salcedo.	54 cm	1	5	X			AM	X				
4 MAYO	Viernes	Canalizan denuncia para Bachoco.	36 cm	1	5			X	AM			X		
6 MAYO	Domingo	Es irresponsable Salcedo: J Jesús Ojeda Guzmán.	75 cm	1	7	X			AM	X				
9 MAYO	Miércoles	Reaparece Salcedo dice estar trabajando	66 cm	1	6	X			AM	X				
9 MAYO	Miércoles	Despreocupa a Manuel denuncia en su contra.	42 cm	1	6		X		AM	X				
9 MAYO	Miércoles	Es un hijo ingrato: Alcalde	54 cm	1	6		X		AM	X				
9 MAYO	Miércoles	Envía director información incompleta.	27 cm	1	6			X	AM	X				
11 MAYO	Viernes	Olvida Bachoco limpiar suciedad.	8 columnas (6)	3 fotos; 2 gráficos.	Fort	X			AM			X		
11 MAYO	Viernes	Justifica a Bachoco	63 cm	1	7		X		AM				X	
12 MAYO	Sábado	Bachoco se compromete a resolver contaminación en 30 días: Salcedo.	87 cm	1	3		X		El Sol del Bajío.			X		

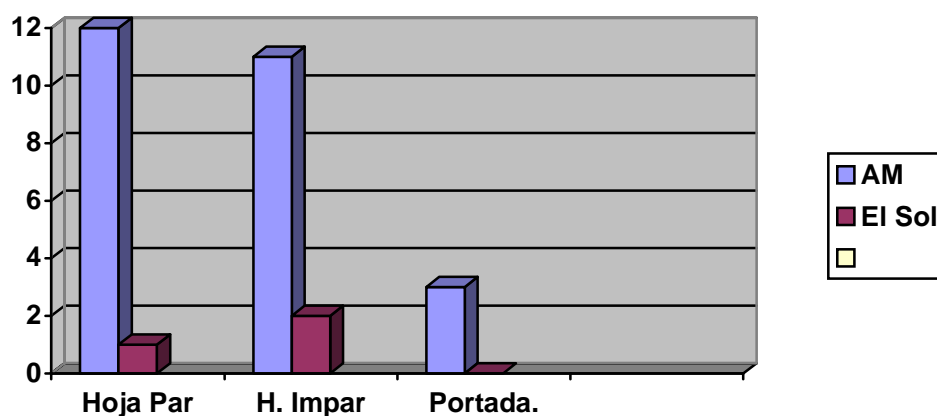
En la ubicación
 PR = Principal.
 SEC= Secundaria.
 RE= Relleno.

Fuente: Imagen creada por el autor de esta tesis.

En Tema
 S= Salcedo.
 EJ= Ejidatarios
 BA= Bachoco como empresa contaminante.
 M= Opinión del municipio
 EC= Nota que involucrara ecologistas.

Grafica referente a la pagina impar o par donde se encontró la información de este ejercicio.

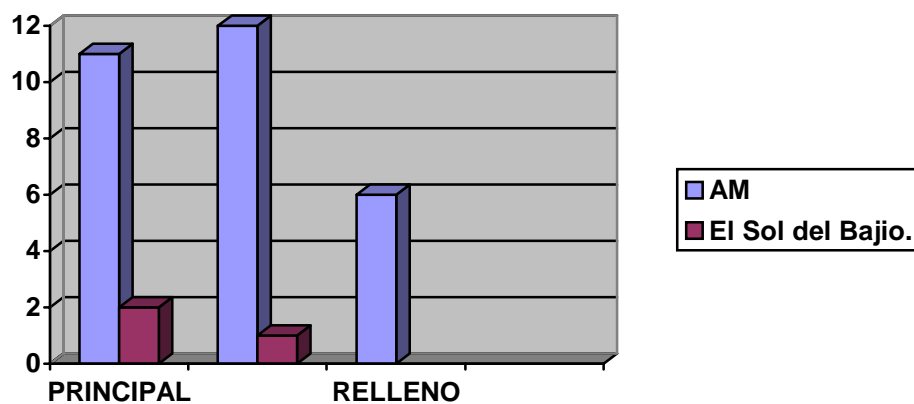
Periódico	Hoja par	Hojas impar	Portada.
AM	12	11	3
El Sol del Bajío	1	2	



Fuente: Imagen creada por el autor de esta tesis.

Grafica referente a la importancia que se le dio dentro de la hoja ya sea par o impar a la información de ambos periódicos.

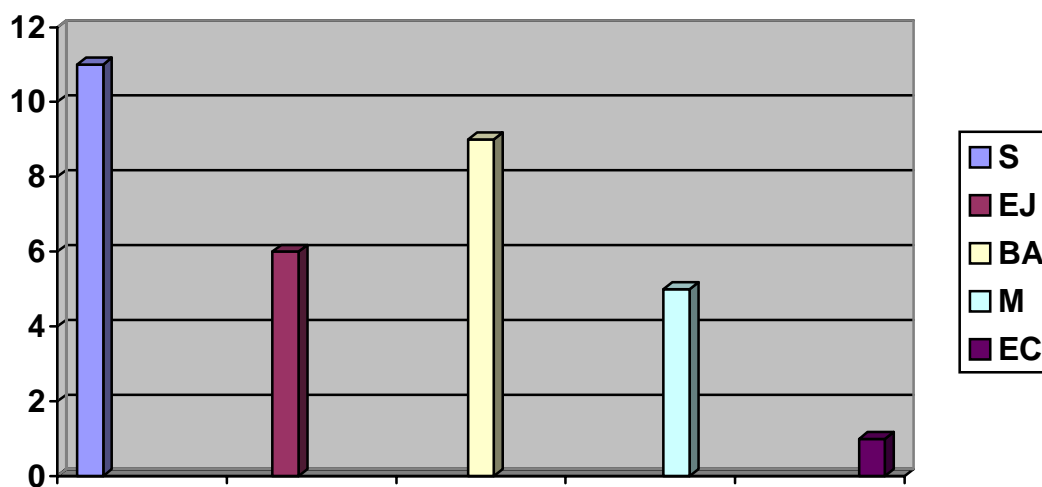
Información en la hoja del Periodico.	Principal	Secundaria	Relleno.
AM	11	12	6
El Sol del Bajío.	2	1	



Fuente: Imagen creada por el autor de esta tesis.

Grafica referente al tema tratado en las notas .

Tema	Numero de veces que se menciona en las notas.
SALCEDO	11
EJIDATARIOS	6
BACHOCO	9
MUNICIPIO	5
ECOLOGIA	1



Fuente: Imagen creada por el autor de esta tesis.

CONCLUSIONES.

Las conclusiones durante este trabajo son muchas, durante el primer capítulo, se comprendió como la humanidad y la necesidad del hombre por comunicarse le ha hecho progresar en tecnologías y en formas de comunicación.

Se comprendió la estrecha, línea que separa al gobierno y al estado, se ha llegado a la conclusión de que mas bien es una ligadura que existe desde el nacimiento de éstos. Aunque en últimas fechas parece que se deformó para convertirse en un monstruo de dos cabezas que pelea por el poder.

En la realización, del ejercicio se observó el diferente tratamiento de una misma información en dos medios, en un lapso de tres meses, el AM saco 24 notas, 3 portadas y en dos ocasiones llamadas desde la portada, mientras que el Sol del Bajío sacó únicamente 3 notas.

Durante el mes de abril se realizaron el mayor número de notas, en la semana del 16 al 21 de este mes, es decir, en seis días, en el AM hubo 16 notas y dos portadas. Mientras que en 61 días, (del 14 de febrero al 16 de abril) hubo solamente 3 notas en dicho periódico.

El enfoque como ya mencionamos anteriormente fue cambiando, de ser un problema entre particulares (Bachoco y los ejidatarios) pasó a ser un problema ecológico del municipio, derivando a su vez, en el director del organismo ecológico, Manuel Salcedo.

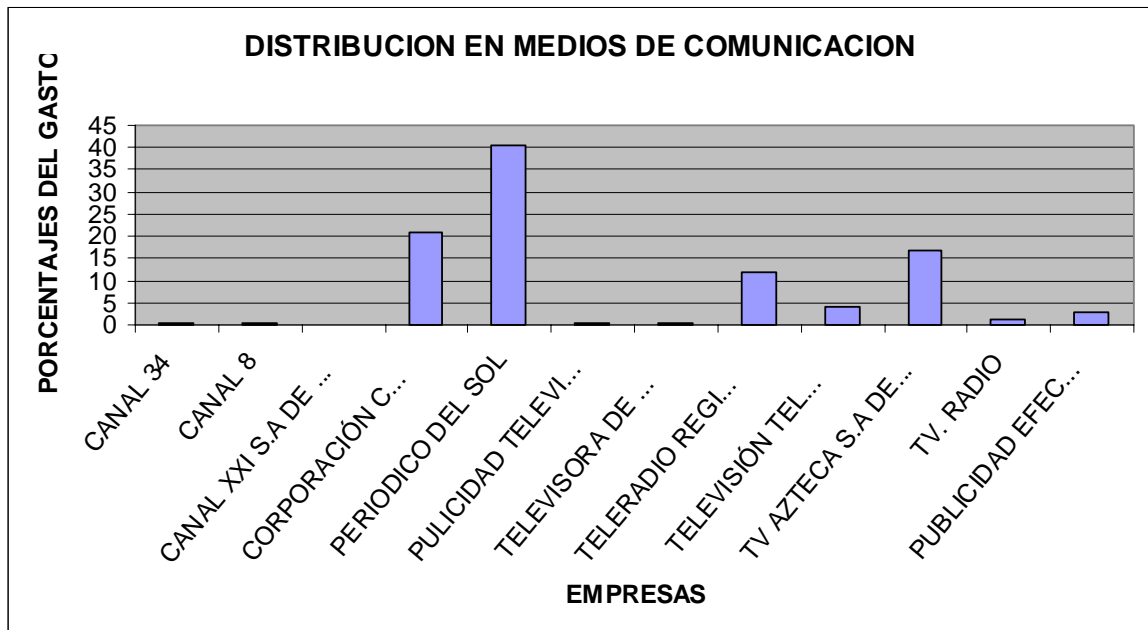
Dentro de ese lapso se reunieron igual cantidad de notas tanto para el director Municipal de Ecología, como para la empresa Bachoco, dejando un tanto atrás a los ejidatarios.

Mientras en el Sol del Bajío aparecieron 3 notas, en el AM salieron 27, lo que en un medio se considera indiferencia, en el otro se considera sobresaturación de información.

Por último la ligadura que existe entre prensa y poder, sigue siendo muy estrecha.

Un ejemplo claro es que, la diferencia de notas emitidas por ambos medios, es proporcional a la diferencia económica que por concepto de publicidad gubernamental perciben dichos periódicos.

EMPRESA PERIODISTICA	GASTO	PORCENTAJE
CANAL 34	5,750	0,41
CANAL 8	1,150	0,33
CANAL XXI S.A DE C.V.	4,600	0,08
CORPORACIÓN CELAYA DE SERVICIOS EN RADIODIFUSIÓN SA DE CV.	287,500	20,98
PERIODICO DEL SOL	552,968	40,37
PULICIDAD TELEVISIVA	5,750	0,41
TELEVISORA DE LEON, GUANAJUATO SA DE CV	5,750	0,41
TELERADIO REGIONAL SA. DE CV.	161,881	11,81
TELEVISIÓN TELERADIO S.A DE C.V.	57,776	4,21
TV AZTECA S.A DE C.V.	230,000	16,79
TV. RADIO	16,100	1,17
PUBLICIDAD EFECTIVA DE LEON, S.A DE C.V. (AM)	40,489	2,95
	1,369,715	



ANEXOS

Juega ex Director fichar' reporteros

Arturo Gámez

Después de haber sido el director de Comunicación, Mario Antonio Pérez Vázquez, actual jefe de la oficina de Prensa del Ayuntamiento de Celaya, se ha convertido en un jugador más en el mundo de los reporteros.

Después de haber sido el director de Comunicación, Mario Antonio Pérez Vázquez, actual jefe de la oficina de Prensa del Ayuntamiento de Celaya, se ha convertido en un jugador más en el mundo de los reporteros.

Después de haber sido el director de Comunicación, Mario Antonio Pérez Vázquez, actual jefe de la oficina de Prensa del Ayuntamiento de Celaya, se ha convertido en un jugador más en el mundo de los reporteros.

Después de haber sido el director de Comunicación, Mario Antonio Pérez Vázquez, actual jefe de la oficina de Prensa del Ayuntamiento de Celaya, se ha convertido en un jugador más en el mundo de los reporteros.



MARIO ANTONIO PÉREZ VÁZQUEZ ha presentado el expediente de su nuevo rol como reportero.

Después de haber sido el director de Comunicación, Mario Antonio Pérez Vázquez, actual jefe de la oficina de Prensa del Ayuntamiento de Celaya, se ha convertido en un jugador más en el mundo de los reporteros.

Después de haber sido el director de Comunicación, Mario Antonio Pérez Vázquez, actual jefe de la oficina de Prensa del Ayuntamiento de Celaya, se ha convertido en un jugador más en el mundo de los reporteros.

Después de haber sido el director de Comunicación, Mario Antonio Pérez Vázquez, actual jefe de la oficina de Prensa del Ayuntamiento de Celaya, se ha convertido en un jugador más en el mundo de los reporteros.

Después de haber sido el director de Comunicación, Mario Antonio Pérez Vázquez, actual jefe de la oficina de Prensa del Ayuntamiento de Celaya, se ha convertido en un jugador más en el mundo de los reporteros.

Se convertiría Malecón en un 'elefante blanco'

• Asegura Presidente de CMIC que mientras las grandes obras no se presupuesten multianualmente cada año se tendrán que revalorar

Raúl Rodríguez

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Querétaro, Alejandro Díaz Villalón, afirmó que la obra del Malecón de Celaya se convertirá en un 'elefante blanco' por la falta de presupuesto para continuarla.

«Cada año se realiza el presupuesto del proyecto que en su totalidad se amonía como una 'indagación' para Celaya de parte del entonces presidente Vicente Fox, por lo que con el cambio de Administración Federal, Estatal y Municipal ha disminuido el presupuesto de las actividades para continuar su construcción».

«Cada año se realiza el presupuesto del proyecto que en su totalidad se amonía como una 'indagación' para Celaya de parte del entonces presidente Vicente Fox, por lo que con el cambio de Administración Federal, Estatal y Municipal ha disminuido el presupuesto de las actividades para continuar su construcción».

«Cada año se realiza el presupuesto del proyecto que en su totalidad se amonía como una 'indagación' para Celaya de parte del entonces presidente Vicente Fox, por lo que con el cambio de Administración Federal, Estatal y Municipal ha disminuido el presupuesto de las actividades para continuar su construcción».



EL PGO ESTATAL

• 117 millones de pesos para el PGO estatal
• 70 para la construcción de nuevos caminos
• 120 millones para la obra de infraestructura
• 450 millones para la obra de infraestructura
• 140 millones para la construcción de caminos
• 40 millones para la construcción de caminos
• 40 millones para la construcción de caminos

Confirma; no le dan recursos

Raúl Rodríguez

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Querétaro, Alejandro Díaz Villalón, afirmó que la obra del Malecón de Celaya se convertirá en un 'elefante blanco' por la falta de presupuesto para continuarla.

«Cada año se realiza el presupuesto del proyecto que en su totalidad se amonía como una 'indagación' para Celaya de parte del entonces presidente Vicente Fox, por lo que con el cambio de Administración Federal, Estatal y Municipal ha disminuido el presupuesto de las actividades para continuar su construcción».

«Cada año se realiza el presupuesto del proyecto que en su totalidad se amonía como una 'indagación' para Celaya de parte del entonces presidente Vicente Fox, por lo que con el cambio de Administración Federal, Estatal y Municipal ha disminuido el presupuesto de las actividades para continuar su construcción».

«Cada año se realiza el presupuesto del proyecto que en su totalidad se amonía como una 'indagación' para Celaya de parte del entonces presidente Vicente Fox, por lo que con el cambio de Administración Federal, Estatal y Municipal ha disminuido el presupuesto de las actividades para continuar su construcción».

«Cada año se realiza el presupuesto del proyecto que en su totalidad se amonía como una 'indagación' para Celaya de parte del entonces presidente Vicente Fox, por lo que con el cambio de Administración Federal, Estatal y Municipal ha disminuido el presupuesto de las actividades para continuar su construcción».

«Cada año se realiza el presupuesto del proyecto que en su totalidad se amonía como una 'indagación' para Celaya de parte del entonces presidente Vicente Fox, por lo que con el cambio de Administración Federal, Estatal y Municipal ha disminuido el presupuesto de las actividades para continuar su construcción».

Presentan Plan de Seguridad

Arturo Gámez

Después de haber sido el director de Comunicación, Mario Antonio Pérez Vázquez, actual jefe de la oficina de Prensa del Ayuntamiento de Celaya, se ha convertido en un jugador más en el mundo de los reporteros.



EL PLAN

- Contempla entre otras cosas:
- Organizar a la población en programas preventivos como:
- Vigilancia Vecinal Vivo
- Mochila Segura

Después de haber sido el director de Comunicación, Mario Antonio Pérez Vázquez, actual jefe de la oficina de Prensa del Ayuntamiento de Celaya, se ha convertido en un jugador más en el mundo de los reporteros.

Después de haber sido el director de Comunicación, Mario Antonio Pérez Vázquez, actual jefe de la oficina de Prensa del Ayuntamiento de Celaya, se ha convertido en un jugador más en el mundo de los reporteros.

Después de haber sido el director de Comunicación, Mario Antonio Pérez Vázquez, actual jefe de la oficina de Prensa del Ayuntamiento de Celaya, se ha convertido en un jugador más en el mundo de los reporteros.

Después de haber sido el director de Comunicación, Mario Antonio Pérez Vázquez, actual jefe de la oficina de Prensa del Ayuntamiento de Celaya, se ha convertido en un jugador más en el mundo de los reporteros.

Después de haber sido el director de Comunicación, Mario Antonio Pérez Vázquez, actual jefe de la oficina de Prensa del Ayuntamiento de Celaya, se ha convertido en un jugador más en el mundo de los reporteros.

Después de haber sido el director de Comunicación, Mario Antonio Pérez Vázquez, actual jefe de la oficina de Prensa del Ayuntamiento de Celaya, se ha convertido en un jugador más en el mundo de los reporteros.

INSTITUTO CELAYENSE
Incorporado a la Secretaría de Educación de Guanajuato

aprendizaje activo

- jardín de niños
- primaria
- secundaria

www.ic.edu.mx

Magnolia 801 esq. Jacarandas
Col. Jardines de Celaya
Tel: 613 44 74 Fax: 613 44 59
e-mail: info@ic.edu.mx
Celaya, Gto.

40 ANIVERSARIO

Exigirán disminuir contaminación


Arturo Gámez

Después de haber sido el director de Comunicación, Mario Antonio Pérez Vázquez, actual jefe de la oficina de Prensa del Ayuntamiento de Celaya, se ha convertido en un jugador más en el mundo de los reporteros.

Después de haber sido el director de Comunicación, Mario Antonio Pérez Vázquez, actual jefe de la oficina de Prensa del Ayuntamiento de Celaya, se ha convertido en un jugador más en el mundo de los reporteros.

Después de haber sido el director de Comunicación, Mario Antonio Pérez Vázquez, actual jefe de la oficina de Prensa del Ayuntamiento de Celaya, se ha convertido en un jugador más en el mundo de los reporteros.

te vas a



en a.m. orar

DE ESTA PROMOCIÓN

SUSCRIPCIONES ANUALES

50%


DE DESCUENTO

SOLO ESTA SEMANA DEL 12 AL 16 DE FEBRERO

DE \$ 1,560.00 A \$ 780.00

SÓLO EN PAGO DE CONTADO O TARJETA DE CRÉDITO

a.m. Nosotros somos usted



no aplica en ninguna promoción • no aplica en suscripciones

LLAMA AL 61 2 63 77

Atribuyen ejidatarios daño en sus parcelas a Bachoco

Los ejidatarios se quejaron de que el agua del canal que antes usaban para regar sus parcelas está muy contaminada con los desechos que por él arroja esta empresa.

María Chiquete

Ejidatarios de la Segunda Fracción de Grupo Comunal que la contaminación de las aguas negras que desecha la empresa Bachoco al canal de donde la toman para regar sus parcelas, ha impedido que continúen con esta práctica ya que siempre que la utilizan ésta "gusta" sus cultivos.

Según el jornal la zona que ya no pueden sembrar es de alrededor de 200 hectáreas equivalentes al espacio que ocupan el vecino El Estadio Azteca, por lo que ejidatarios reclaman al Gobierno Municipal que intervenga para que la empresa elimine el tratamiento que le da a sus aguas residuales y se le otorgue un lugar de contaminación.

"Esperamos que se abra el canal algún día con otra finalidad, que sea una actividad y no pasarse", puntualizó el ejidatario Esteban Guadalupe.

Los ejidatarios del sector de la Planta Procesadora de Azúcar El Estero Viejo, propiedad de la empresa, al estar cerca del agua con que riegan entre otras cosas la papa que la tierra se contamina, además de que la mezcla se "guasta" rápidamente.

"Las cosechas de las tierras en otras zonas se quejan, es el agua que viene", expresó García.

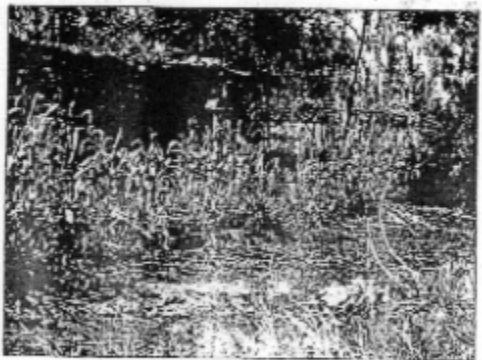
El canal que en la época se usaba a los 30 días de cultivo, cuando regularmente el nivel del agua es de 10 centímetros de profundidad.

El agua residual no trata de que al primer cultivo deseara de extender, sino en y plenas de polvo, cuando un mes de tras labranza de largo que pasa hasta entre siembras.

Algunos han tratado con el mal, le indican, al utilizar, las máquinas, ejidatarios en sólo un año para estos cultivos, ya que el embudo de la tierra ha sido tal que no permite este tipo de cultivo. Los ejidatarios de esta zona en un año pueden tener dos cosechas, pero en los últimos años sólo tienen que esperar al agua de lluvia para que la tierra se limpie, según el ejidatario Esteban Guadalupe.

Contaminación

Según los ejidatarios las aguas contaminadas de Bachoco han inundado otras fuentes de abastecimiento de agua que existen para regar sus parcelas. Dentro de las especies que se han visto afectadas por la contaminación de las aguas residuales, en el área de cultivo, son 2 mil hectáreas de papa, que los vecinos denominan "La Acahuá".



Según los ejidatarios, los ejidatarios de la zona que ya no pueden sembrar es de alrededor de 200 hectáreas equivalentes al espacio que ocupan El Estadio Azteca.

La han multado tres veces por contaminar

María Chiquete

La expedición de multas, en las acciones que toma el momento, en el caso de la contaminación de las aguas residuales que arroja la empresa Bachoco, es lo que ha resultado el Instituto Municipal de Ecología (IMEC).

La dependencia, que encabeza el intendente, del año pasado le ha hecho la multa tres veces a la empresa Bachoco por los contaminantes que arroja.

Los efectos de la contaminación como el empobrecimiento de la tierra, el largo nivel de multas, han sido de inversión por parte de cuatro años por un grupo de ejidatarios, de la Segunda Fracción de Grupo Comunal de "Ciudad de Colima". El director del IMEC señaló que aunque la sanción económica es la Segunda Fracción de Grupo Comunal que enfrenta las multas que han resultado sólo se han limitado a multas.



PARA EL IMEC la actividad de Bachoco en la Segunda Fracción de Grupo Comunal "está fuera de control".

Destacó que el Reglamento de Ecología, impone sanciones como multas temporales, cuando se detecta contaminación que es tan grave como siempre sancionada una sanción, además de que puntualizó que algunas "agencias" ocasionan problemas legales.

"El Reglamento tiene multas que se aplican, que un buen abogado no las toma para evitar, no queremos perder el Grupo ni desahuciarlo diciendo sea controlado", expresó Esteban Guadalupe.



SE CONTAMINAN OTRAS FUENTES DE AGUA. Según los ejidatarios las aguas contaminadas de Bachoco han inundado otras fuentes de abastecimiento de agua que existen para regar sus parcelas. Debido a esto el espacio que se ha visto afectado por la contaminación de las aguas residuales en la zona, que los vecinos denominan "La Acahuá".



Proponen frenar migración con empleos en comunidades

Ana Cecilia Aldana/León

Un programa para crear fuentes de empleo en comunidades ganajeras, a través del apoyo a proyectos productivos fue presentado por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SDSH).

El objetivo es contribuir con la solución del fenómeno migratorio hacia Estados Unidos mediante la generación de oportunidades laborales en sus países.

"Conocemos que la solución a largo plazo al problema migratorio es precisamente la creación de empleos para que la gente tenga oportunidades de desarrollo en sus propios países, sin necesidad de abandonar a sus familias y a su cultura", dijo María Hernández, directora de Acción Política de "Western Union" y coordinadora del programa.

El programa se llama 4+1 y consiste en un trabajo en conjunto de asociaciones de empresarios, sindicatos y la industria privada. Por cada dólar que aporten las organizaciones de empresarios y los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, la empresa "Western Union" aporta un dólar con un millón de dólares en un millón de dólares.

El programa tendrá hasta 2 años de duración, en donde se trabaja actualmente con 6 proyectos productivos. Entre ellos se encuentran la apertura de una granja porcícola, la producción de horticultura, el procesamiento de industria, la construcción de las viviendas y el empleo de computación.

Aproximadamente un millón 200 mil ganajeros residen en Estados Unidos. Entre ellos se encuentran a los ganajeros nacidos en el Estado y a los de segunda generación.

Muchos miembros informan que hay un gran interés por parte de los ganajeros por apoyar a los habitantes de sus lugares de origen.

"Esta la tradición entre los ganajeros de apoyar a sus comunidades con infraestructura social básica, como servicios de agua entubado, escuelas y centros. También hemos notado que existe el interés para promover proyectos productivos en sus comunidades de origen", indicó.

Los proyectos productivos surgen de los migrantes en colaboración estrecha con las autoridades y los habitantes de las comunidades. "Te está dando un trabajo en tu comunidad para que la migración no sea una pérdida, sino una opción", expresó.

Para mejorar el ingreso del País se requiere del esfuerzo de la industria privada, el gobierno y la población en general, destacó.



EN LOS Estados Unidos, radican aproximadamente 1 millón 200 mil ganajeros según un estudio de la Secretaría de Desarrollo Social.

Aumentan remesas casi un 70%

Ana Cecilia Aldana/León

Las remesas aumentaron en un 68 por ciento durante los últimos 2 años en Guanajuato.

En 2002 la entidad recibió de trabajadores estadounidenses mil 209 millones de dólares y el año siguiente la cantidad se elevó a mil 34 millones de dólares, de acuerdo con datos del Banco de México.

Actualmente Guanajuato recibe el 8.9 por ciento del total de las remesas por estados del País y ocupa el segundo lugar nacional. Se encuentran sólo por debajo de Michoacán, que recibió en 2002 2 mil 471 millones de dólares.

El año pasado entraron a México 20 mil 34 millones de dólares por concepto de remesas familiares, que constituyen el 44 por ciento del monto total que se envía de Estados Unidos a Latinoamérica y el Caribe, según cifras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La entidad recibió de trabajadores estadounidenses mil 209 millones de dólares y el año siguiente la cantidad se elevó a mil 34 millones de dólares, de acuerdo con datos del Banco de México.

Actualmente Guanajuato recibe el 8.9 por ciento del total de las remesas por estados del País y ocupa el segundo lugar nacional. Se encuentran sólo por debajo de Michoacán, que recibió en 2002 2 mil 471 millones de dólares.

El año pasado entraron a México 20 mil 34 millones de dólares por concepto de remesas familiares, que constituyen el 44 por ciento del monto total que se envía de Estados Unidos a Latinoamérica y el Caribe, según cifras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Actualmente Guanajuato recibe el 8.9 por ciento del total de las remesas por estados del País y ocupa el segundo lugar nacional. Se encuentran sólo por debajo de Michoacán, que recibió en 2002 2 mil 471 millones de dólares.

El año pasado entraron a México 20 mil 34 millones de dólares por concepto de remesas familiares, que constituyen el 44 por ciento del monto total que se envía de Estados Unidos a Latinoamérica y el Caribe, según cifras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

A California, y el Caribe en California, con 15 mil 100 millones. Texas, con 5 mil 200 millones, y Nueva York, con 3 mil 700 millones.

A su vez, los estados que menos remesas producen son Maine, con 22 millones de dólares, Dakota del Norte, con 15 millones, y Vermont, con 9 millones.

Guadalajara recibió 1.1 mil millones de dólares. En los Estados Unidos, radican aproximadamente 1 millón 200 mil ganajeros, dentro de los cuales se encuentran los nacidos en el Estado y los de segunda generación. Informó la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Los estados de la Unión Americana, con más alto grado de concentración de ganajeros son California, Illinois, Texas y Carolina del Norte.

Radio Fórmula Celaya 1540 AM



EN CELAYA EN EL 1540 AM

VIA EL ANÁLISIS DE CELAYA PRESENTA

ESTAS SEMANA

LAS REFORMAS A LA LEY DEL ISSSTE

Invitados:

PROF. LUIS MANUEL HERNÁNDEZ
Sno del SNTE Baco, 4to

LIC. MANUEL PÉREZ
Ejercicio de la Coordinación ISSSTE en Gto.

PORE EL 14 DE Celaya

VIA EL ANÁLISIS DE CELAYA PRESENTA

COMENTARIOS ENTREVISTA

Con Ricardo González Milcote

PORE EL 14 DE Celaya

MARTES 7:00 - 8:00 PM

INVITADOS:

DR. ENRIQUE GARCIA
DR. MARTIN MARTINEZ

¿Qué es la Homeopatía?
¿Si funciona?
¿Los famosos "Chochillos" realmente curan?

LAURA LOZANO GARCIA
ESTELA RÓDARTE

¿Qué es el contra análisis?
¿Para qué sirve?
¿Ayuda a contrarrestar la negatividad en nuestra vida?

Bachoco tiraba desperdicios en un terreno cercano a la colonia Villas de la Herradura

Tras la queja de los vecinos, recibió una multa por parte del Instituto Municipal de Ecología

CYNTHIA ORTIZ

Vecinos de la colonia Villas de la Herradura, aseguran que desde hace más de 15 días, varios colonos, entre ellos, la mayoría menores de edad, han ido a parar al hospital debido a los fuertes olores que por los mañaneros y noches se despiden de los terrenos ubicados en la parte trasera de la colonia, pues en esos, camiones de la empresa Bachoco depositan y descargan polvos y estiércol.

Ante esta situación, afirman los colonos, que ya se habían realizado varias reportes a la Dirección de Ecología, sin embargo estos hasta hoy no han dado origen de las peticiones, siendo hasta la tarde del día de ayer que tomaron carta en el asunto, luego de que los vecinos de Villas de la Herradura, secretararon, a uno de los señores de Bachoco que se dirige a descargar el estiércol en la parte trasera de la colonia.

Al momento arribó personal del Instituto Municipal de Ecología (IMEPE), así como de Protección Civil y encargados de la Empresa Bachoco, quienes alegaron a lo ocurrido con los colonos de que ayer mismo se le dio solución al problema, ya que Bachoco mandaría revolver los desperdicios con la tierra, además de que se comprometieron a ya no depositar en esa zona y se hicieron acuerdos a una multa por descargar y depositar estiércol en zonas no autorizadas por el IMPE.

Juan Beto Ríos, titular de denuncias del IMPE, comentó que el procedimiento que se siguió fue en primer lugar, infraccionar a los camiones que llevaban a cabo el depósito y descarga del estiércol en la zona, así mismo, se levantó en esta zona un prohibido a la empresa Bachoco tirar los desperdicios, pues después informó que el comentario que se depositaba era de un año de época de Bachoco.

Por otra parte aseguró que en dicho caso, si fuera requerido, se haría un oficio dirigido a la Coordinación de Salud para que esto determinara si existe una epidemia y en caso afirmativo, lo mismo apoye a todos los afectados por esta situación.

Por su parte, los vecinos pretenden que la empresa Bachoco se comprometa a no reincidir, así como a realizar acciones económicas a cada uno de los afectados que fueron a parar en el hospital y tuvieron que pagar atención de medicina.

Como resultado, el día de ayer la empresa Bachoco mandó tres tractores que comenzaron a revolver el estiércol con la tierra para dispersar los malos olores y se comprometieron a no reincidir en esta situación.



Bachoco mandó tres tractores para que revolvieran los desperdicios con la tierra y así evitar los malos olores. (Foto: José GONZÁLEZ)



Personal del IMPE aseguró que se multó a Bachoco por esta situación, por lo que además ya se les prohibió tirar desperdicios en la zona, así mismo aseguraron que se dirigió un oficio a la Coordinación de Salud para que le misma apoye a los afectados (Foto: José GONZÁLEZ)



- ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA**
- Lic. Mario Vázquez Rofa**
Presidente y Director General
 - Marcelo Vázquez de Aguilera**
Subpresidente y Subdirector General
 - Mario Vázquez Ramos**
Presidente División Radio y Televisión
 - Ólivero Vialí Ordóñez**
Presidente de Administración
 - Guillermo Ochoa Eberhart**
Subdirector de Información
 - Fernando Torres Cano**
Subdirector de Comercialización
 - José Manuel Tejeda Serrato**
Presidente de Promoción
 - Antonio Rodríguez Deneque**
Presidente, División Finanzas
 - Diego Sánchez Villarreal**
Subpresidente de Administración
 - Pilar Pamela García**
Subpresidenta de Información
 - Eduardo Andrade Sánchez**
Subpresidenta de la División Radio y Televisión
 - Arístides Milanes Vázquez**
Subpresidente División Paper

El Sol del Bajío
LA COMUNICACIÓN DE CELAYA

Regina González Pérez
Directora

Antonio Capelo Martínez
Subdirector

Edificio: Prolongación 1978
Tel: 5 96 52 85, con 25 líneas
Fax: 5 96 52 13, CELAYA, GTO.
Correo: ElSol@elso.com.mx
www.elso.com.mx

Distribuidor: Benito Manuel de Alarcón
Calle Urzúa No. 80 Centro
Entre Contreras y San Antonio Abad
Tel: +52 (542) 5 96 52 85
Calle Urzúa en México D.F.
Quilómetros Puntos No. 7 Teléfono 5 96 52 85

EMANAN DE EMPRESAS Y DESEMOCAN EN EL LAJA

'Queman' aguas 7 km. de cultivos

Los desechos contienen alto contenido de sodio salinidad

Adrián Cárdenas

Empresas empujadas y agricultores de Celaya aseguran que el daño ambiental crecido por la empresa Bachoan y otras industrias, ocasionado tanto a terrenos de cultivo, como a habitaciones familiares y al paisaje del Laja.

A la distancia el paso del agua entre cauces y paros por más de 7 kilómetros dejó la salada de las plantas hasta que llegó al río Laja.

El agua pesada los llevó de 30 a 40 grados, poco más de 140 hectáreas que desde meses atrás fueron fértiles.

"Nada se sienta y se siente porque el sodio no aguanta de guerra, se pierde el agua, y no cualquier cosa porque también una hectárea de agave y a cada tres meses van 12 mil pesos", opina Tereso Ariza, uno de los agricultores afectados.

Cuando más de 240 hectáreas en terrenos con salinidad, impactaron el momento de la cosecha. 100 familias ahora están de los jales de familia se dedican a la agricultura, a ser artesanos y otros negocios a Estados Unidos.

Por ello los agricultores dejaron de sembrar y de utilizar el agua que arroja Bachoan. Ahora lleva hasta el río Laja en un grupo por la comunidad de Celaya.

Al ir el agua por las caídas de agua, con el paso de agua a la comunidad comunitaria por el río Laja, se están haciendo.

Ellos dicen que con el agua que a simple vista parece de agua dulce, pero al probarlo y que por debajo hacen los ríos, a la comunidad.

El presidente del grupo ecologista "Bachos, Comunicaciones y Ambiente", Carlos Álvarez Flores, realizó un recorrido por toda la zona y señaló que existe una grave contaminación de agua y de suelo, que se debe por la descarga de aguas residuales que arrojan de la planta de Bachoan, en su parte de aguas en Celaya.

"El caso es grave, no sólo son daños a personas, si hay un daño ecológico al río, eso es parte de la contaminación de Bachoan, lo está contaminando, hay una gran contaminación, por debajo va el agua salada", expresó Álvarez Flores.

Explicó que la descarga de aguas residuales, de la empresa, la norma SEMAR-SEMARNAT 1996, porque en su momento ambiental establece, que si en un canal que tiene agua de descarga el río de la Laja.

La planta de tratamiento de aguas residuales de Bachoan a simple vista la cualquier persona puede ver que esa agua residual que sale en la energía, la planta de Bachoan, en la zona de la Laja.

"Cuando se va a ver, ya con la SEMAR-SEMARNAT 1996, la SEMAR-SEMARNAT 1996, si es que le quisieran hacerle un diagnóstico ambiental, o la SEMAR-SEMARNAT 1997, que es la ley de aguas de plantas de tratamiento de aguas que son vertientes de agua, los municipios de los dos no cumplen con ninguna de estas normas, en su evaluación y no se necesitan ser mejor para poderlo controlar".



EL AGRICULTOR señala el canal por donde pasan las aguas negras y cómo las plantas que están a los costados hacen seca.

SON PÉRDIDAS

"Nada se sienta a sembrar porque el cultivo no aguanta, se quemó, se perdió el agua, y no cualquier cosa porque sembrar una hectárea de agave y a cada tres meses van 12 mil pesos".
Tereso Ariza, Agricultor afectado.

ES GRAVE

"Bachos en la zona está en un caso de agua residual y es un grave problema, lo cual que pagamos a las plantas, es el agua de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)", Carlos Álvarez Flores "Bachos, Comunicaciones y Ambiente".



Sienten de cerca la liguilla

El río Laja de Celaya tiene prácticamente la liguilla en la boca, con los habitantes de agua de la Onda Uno. Al río Laja se le está haciendo cuatro lagunas de la Primera y Segunda. Este domingo en el Estadio Miguel Alemán y otros, el equipo de Celaya ganó los tres puntos que le permitieron ser segundo lugar de grupo y en un punto que sumamos los puntos o puntos de Salamanca y León acordando un boleto para la final grande del Torneo de Clausura 2007.

VER DEPORTES



Defiende Alcalde a Guardia

El alcalde de Celaya, Adolfo Hernández delgado, que el cambio de Dirección de Seguridad Pública por Guardia Municipal, se debe respetar por que fue aprobado por un acuerdo del Ayuntamiento y por que el Municipio tiene autonomía para tramitar este tipo de modificaciones.

VER PÁGINA 3

DAÑA VIDA A SU PUNTO



1.- Agricultores de Celaya y ecologistas señalan el daño que causa el río de agua de los desechos.



2.- El agua recorre las tierras de 38 ejidatarios a la zona de 240 hectáreas entre la Primera y Segunda Fracción de Celaya.



3.- A su paso por zonas habilitadas los químicos y demás desechos que caen en el agua, provocan enfermedades.



4.- Ni la mala hierba que lleva fama de ser resistente se salva y termina por morir toda la vegetación que está cerca del canal.



5.- En el Laja el cauce se ha convertido en una enorme cisterna de tierra, pero por debajo fluyen los líquidos industriales.

EN BREVE

Según Carlos Álvarez Flores, presidente del grupo ecologista "Bachos, Comunicaciones y Ambiente", las empresas privadas de esta comunidad deben ser sancionadas.

SEMARNAT 1996, la SEMAR-SEMARNAT 1996, si es que le quisieran hacerle un diagnóstico ambiental, o la SEMAR-SEMARNAT 1997, que es la ley de aguas de plantas de tratamiento de aguas que son vertientes de agua, los municipios de los dos no cumplen con ninguna de estas normas, en su evaluación y no se necesitan ser mejor para poderlo controlar".

El especialista explicó que el agua residual de la planta de Bachoan trae residuos que contaminan de los alrededores de la industria, como: plásticos, papel, plásticos, que son residuos que se pueden ser arrastrados por las aguas residuales, ni a su destino, ni a su canal artificial, ni a ningún cuerpo de agua.

De acuerdo con la Ley General para la Protección y Gestión Integral de los Residuos (LGRGRI) Bases de operación de las zonas que se consideran como residuos que ya no se pueden utilizar y se convierten en por su origen natural, como residuos biológicos-biológicos, a los que se les debe dar tratamiento, o que se les debe dar tratamiento, o que se les debe dar tratamiento.



Reprueba educación

Sofía Novate

Guatemala es el único estado del país en el que ha aumentado el número de estudiantes que no se graduaron en primaria.

Los estudiantes que no se graduaron en primaria, se graduaron en secundaria, en su mayoría se graduaron en la secundaria, en su mayoría se graduaron en la secundaria.

La representación en este nivel (primaria) se ha reducido durante los últimos años en todos los estados del sistema educativo, excepto en Guatemala", según se informó en "La Calidad de la Educación Básica en México 2006" elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).



ASÍ VAMOS

45 MIL	*Niños que no se graduaron en primaria
49 MIL	*Niños que no se graduaron en secundaria
60%	*Reprobación en ciclo 2005-2006
6.6%	*Reprobación en ciclo anterior

En 2005, el 6.6% de los niños que no se graduaron en primaria, se graduaron en secundaria. En 2006, el 6.6% de los niños que no se graduaron en primaria, se graduaron en secundaria.

UNITESBA UNIVERSIDAD

Derecho

Radio Fórmula
Celaya 1540 AM

EN CELAYA EN EL 1540 AM

RENUNCIA CARA

• La funcionaria renunció, pero no está registrada como tal en el padrón electoral.
 • 20 años como funcionaria.
 • \$73 mil por cada año trabajado.

Liquidan a funcionaria con 23 mdp

Alfonso Moreno Macías

Luego de permanecer 23 días al frente de la Secretaría de Seguridad Pública, la política Laura Cecilia Hernández, recibió 2.3 millones de pesos por concepto de renouación.

El traslado de Laura es el primer caso en el que se liquidó a una funcionaria pública y que se liquidó al día de su renouación de Cárdenas, Víctor Manuel Ramírez Valenzuela, quien recibió al la lista de los integrantes del gobierno de Juan Carlos Remón Ríos mejor liquidado, con 1.2 millones de pesos.

Aunque Hernández, quien percibió un sueldo de 27 mil pesos durante los últimos cinco meses del gobierno de Juan Manuel Obeso Ramírez, accedió a la millonaria liquidación por su antigüedad de 23 años y suena como una normalidad.

A pesar de lo señalado, por esta jornada laboral Laura recibió un promedio por mes de 200 pesos a su disposición. Cada año se le da 73 mil pesos más, dependiendo del número de su mes.

Un mes que el Gobierno del Estado, en poder de a.s., señala que tiene un beneficio de su parte de antigüedad, pero además de una gratificación por servicios, prestaciones, bonificación, gratificación, y de las partes proporcionales de antigüedad, vacaciones y prima mensual por el servicio laborado durante el 2001.

El documento firmado a través de la Unidad de Finanzas y la liquidación mensual de la cantidad que percibirá por cada mes.

Para evaluar la antigüedad laboral de la ex funcionaria, la Secretaría de Finanzas sumó los 13 años, cuatro meses y 23 días de Laura Cecilia Hernández, adscrita al portafolio de Cárdenas, más los 10 años, cuatro meses y 23 días como suplente del Fiscal Jurídico.

Advierten riesgo en aguas

• A través del ITA de Roque se realizó un análisis a las aguas de la planta que arroja Bachioco.

Arturo Cárdenas



Un análisis de aguas realizadas en la planta Bachioco que realizó el personal del Laboratorio de Análisis de Suelos, Agua y Plantas del Instituto Tecnológico Agrario de Roque, reveló un alto contenido de sodio y salinidad.

C4 significa que es agua de salinidad muy alta que en grandes cantidades es apta para el ganado, pero no es apta para el agua.

Sólo debe usarse en suelos muy pesados y con buen drenaje, evitando utilizarlos en suelos para usar para el suelo y utilizando métodos muy intensivos a la salinidad.

EN BREVE

• El análisis a la muestra de agua del río de aguas de Bachioco fue realizado el pasado 20 de marzo por el responsable del laboratorio, el doctor Juan Gabriel García Maldonado, firmó el documento que indica que el agua es apta para el ganado, pero no para el agua.

• Un día advierte que, cuando es alta tanto la salinidad como el sodio, el agua no debe ser utilizada para los cultivos.

El análisis del CEN de San Felipe de los Ríos, el que indica que el agua es apta para el ganado, pero no para el agua. El análisis a la muestra de agua del río de aguas de Bachioco fue realizado el pasado 20 de marzo por el responsable del laboratorio, el doctor Juan Gabriel García Maldonado, firmó el documento que indica que el agua es apta para el ganado, pero no para el agua.

Destinan 25 mdp para accesos

Luz Zárate

En los próximos días el Gobierno del Estado entregará 25 millones de pesos para la construcción de los accesos a la Feria de Bachioco.

Por lo que el alcalde General Remón Ríos indicó que se construirán vías de la actividad de comercio.

Comentó que por el momento se están haciendo trabajos de limpieza en las áreas. Además que se va a poner a la altura del Panteón de la Victoria que ayude a que los visitantes se encuentren en el mismo nivel.

Se está buscando hacer un puente que sirva de acceso pero se está evaluando. La SCT era quien se encargaba del proyecto que finalizó y que se canceló por un problema de presupuesto, pero se sigue estudiando el Panteón, la SCT y la Troncal de Ovea Población", comentó el edil.

Resaltó que se está evaluando que se construya un puente de la Feria de Bachioco con el presupuesto de 75 millones para que los visitantes se encuentren a la altura.

"No me da lugar 25 millones de pesos para el acceso al río de Bachioco, de acuerdo al Gobierno del Estado, hay información que va a ser por parte y que podrá ser en los próximos días", mencionó.

Por el momento y mientras que sigue la evaluación, en el día de mañana se estará iniciando el trabajo de limpieza de las 25 millones de pesos para los accesos, se estaría aplicando 100 millones.



ADemás de los 25 millones para los accesos se aplican los 150 millones para la modernización de la Carretera Celaya-Salvatierra.

que de peso para la modernización de la carretera Celaya-Salvatierra que se está haciendo en este momento.

La primera etapa de la modernización consiste en la ampliación de la carretera a cuatro carriles en el tramo de Bachioco de Tancayo hasta Salvatierra.

La primera parte que inició en el Gobierno del Estado fue el inicio de "Trabajo Técnico" que se realizó en el mes de marzo.

El proyecto total que consiste de la ampliación a 4 carriles de 31.4 kilómetros de carretera, cuesta alrededor de 300 millones de pesos, consta de dos etapas, una del inicio del 7 al 7 y otra del 7 al 21. Sin embargo se iniciará pronto en la segunda.

Audio como herramienta del marketing
 Investigación de mercados
 Creatividad editorial
 Marketing emocional
 Marketing digital

...Entre otras...

Domadas Marcas
 "El marketing en el audio"

\$300 PESOS = TODAS LAS CONFERENCIAS
 ANTRÓ + MATERIALES

150 PESOS = CONFERENCIA + ANTRÓ
 (SOLO PARA MAYORES DE 18 PERSONAS)

Contacto: Mery y Beana
 mkt1194@udac.edu.mx
 www.pobc.edu.mx

¿Tienes un negocio o un empleo de por vida?

¿Vas a heredar a tus Hijos un negocio o un PROBLEMA?
 ¿Tu negocio genera buenos ingresos pero NO logras que funcione sin TI?

Asiste a esta conferencia dirigida a dueños de negocios
"6 pasos para mejorar tu negocio"

Llama ahora y reserva tu lugar al: 612 43 92
 o al correo electrónico: infoqro@action-international.com.mx

Jueves 19 de abril de 17:00 a 20:00 hrs.
 en el Salón "A" del Hotel Fiesta Inn Celaya, ubicado en: Carretera Pánuco-Celaya Km. 5 s/n, Celaya, Guanajuato.

Sólo \$300 si reservas

Hoy en día... Es Difícil Encontrar en Quien Confiar

• Quien le Muestra la Verdad... tal como es.
 • Quien le Cuida 24 Horas, 7 Días Completos.

Reserva tu lugar hoy y garantiza tu lugar.

Sólo nuestras videograbadoras profesionales, junto con nuestras cámaras y videocámaras, le entregan la valiosa información que necesita y donde Usted la necesita...



EL ALCALDE justificó que no se donan aviones para solucionar el problema de contaminación.

'Es de mucho tiempo'

Luz Cárter

A pesar de los discursos de personalidades y las acciones de control, el problema de contaminación del agua que genera Bachoco, el Municipio "entonces para cuando" resolver el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

El alcalde Gerardo Hernández justificó el hecho de haberse involucrado en coordinación con la empresa "no es de mucho tiempo" para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

El alcalde Gerardo Hernández justificó "estamos trabajando en coordinación con la empresa" para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

porque se culpa a perder el producto, la pérdida supera la inversión y por consecuencia no hay generación para las aplicaciones, pero sí se están generando graves problemas de salud.

Incluso se sabe que se está violando la Norma NOM-001-SEMARNAT-1976 y la NOM-002-SEMARNAT-1976 y NOM-003-SEMARNAT-1976, sin embargo el Alcalde no hace la denuncia.

Y es que el agua residual de la planta de Bachoco trae residuos que provienen de las actividades de industria, agricultura del pollo, carne, pescado, plumas, que no pueden ser arrojados a un drenaje, a su canal artificial o a un cuerpo de agua natural, explicó Cuauhtémoc Alcázar, presidente del grupo ecologista "Misión, Organización y Ambiente".

Al respecto el Alcalde comentó que apenas se analiza está perfil en la situación.

"Tratamos de hacer una planta de tratamiento, algo que está infructuoso las instalaciones, porque está el estado ambiente. La empresa Bachoco tiene un compromiso muy importante que genera mayor problema, para evitar la muerte a la ecología", aseguró.

Trabaja Director de IMEC para Bachoco... ¡y gratis!

Es una opción de la autoridad para resolver el problema

Artíst Cárdenas

El director del Instituto Municipal de Ecología de Colima (IMEC), Manuel Saldaña Lechuga, trabaja para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco, el Municipio "entonces para cuando" resolver el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

El alcalde Gerardo Hernández justificó el hecho de haberse involucrado en coordinación con la empresa "no es de mucho tiempo" para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

El alcalde Gerardo Hernández justificó "estamos trabajando en coordinación con la empresa" para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

El alcalde Gerardo Hernández justificó "estamos trabajando en coordinación con la empresa" para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

El alcalde Gerardo Hernández justificó "estamos trabajando en coordinación con la empresa" para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.



LA EMPRESA Bachoco es una planta por el momento y un grupo ecologista de controlar los niveles de cultivo y el Río Laja.

El director del Instituto Municipal de Ecología de Colima (IMEC), Manuel Saldaña Lechuga, trabaja para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco, el Municipio "entonces para cuando" resolver el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

El director del Instituto Municipal de Ecología de Colima (IMEC), Manuel Saldaña Lechuga, trabaja para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco, el Municipio "entonces para cuando" resolver el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

El director del Instituto Municipal de Ecología de Colima (IMEC), Manuel Saldaña Lechuga, trabaja para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco, el Municipio "entonces para cuando" resolver el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

El director del Instituto Municipal de Ecología de Colima (IMEC), Manuel Saldaña Lechuga, trabaja para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco, el Municipio "entonces para cuando" resolver el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

El director del Instituto Municipal de Ecología de Colima (IMEC), Manuel Saldaña Lechuga, trabaja para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco, el Municipio "entonces para cuando" resolver el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

El director del Instituto Municipal de Ecología de Colima (IMEC), Manuel Saldaña Lechuga, trabaja para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco, el Municipio "entonces para cuando" resolver el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

El director del Instituto Municipal de Ecología de Colima (IMEC), Manuel Saldaña Lechuga, trabaja para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco, el Municipio "entonces para cuando" resolver el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

El director del Instituto Municipal de Ecología de Colima (IMEC), Manuel Saldaña Lechuga, trabaja para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco, el Municipio "entonces para cuando" resolver el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

El director del Instituto Municipal de Ecología de Colima (IMEC), Manuel Saldaña Lechuga, trabaja para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco, el Municipio "entonces para cuando" resolver el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

El director del Instituto Municipal de Ecología de Colima (IMEC), Manuel Saldaña Lechuga, trabaja para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco, el Municipio "entonces para cuando" resolver el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

El director del Instituto Municipal de Ecología de Colima (IMEC), Manuel Saldaña Lechuga, trabaja para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco, el Municipio "entonces para cuando" resolver el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

El director del Instituto Municipal de Ecología de Colima (IMEC), Manuel Saldaña Lechuga, trabaja para solucionar el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco, el Municipio "entonces para cuando" resolver el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

Abre Aeromar vuelos directos

Redacción

Ayer Aeromar inauguró los nuevos vuelos directos México-Colima-México y Monterrey-Colima-México.

A través de un comunicado de prensa, Aeromar aseguró que el servicio de los vuelos se realizará en la frecuencia de una vez por semana.

LA RUTA México-Colima-México contará con tarifas de introducción desde 431.00 pesos más impuestos.



servicio de transporte aéreo entre Guadalajara y las Ciudades de México y Monterrey.

En el primer vuelo, el avión de Aeromar despegó de Guadalajara y aterizó en Colima.

El vuelo de regreso a Guadalajara se realizará el día martes.

El vuelo de regreso a Monterrey se realizará el día jueves.

El vuelo de regreso a México se realizará el día sábado.

El vuelo de regreso a Guadalajara se realizará el día domingo.

Desechan planta incineradora de basura

Luz Cárter

El Ayuntamiento actual desechó definitivamente el proyecto para instalar en Colima una planta incineradora de basura, en la cual se quemarían diariamente 80 toneladas de residuos.

El alcalde Gerardo Hernández afirmó que a su gobierno no le interesa ese tipo de proyectos, pues hay alternativas que los ciudadanos que le pertenecen no han podido resolver. Además que el Municipio no tiene capacidad "concretos de la obra" para ver si funciona el proyecto.

Los principales integrantes del Ayuntamiento concluyeron en su opinión y en la autorización de la construcción de la planta incineradora.

La planta incineradora de basura se iba a construir en el sitio de la antigua planta de la empresa Bachoco, el Municipio "entonces para cuando" resolver el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

El Ayuntamiento actual desechó definitivamente el proyecto para instalar en Colima una planta incineradora de basura, en la cual se quemarían diariamente 80 toneladas de residuos.

El alcalde Gerardo Hernández afirmó que a su gobierno no le interesa ese tipo de proyectos, pues hay alternativas que los ciudadanos que le pertenecen no han podido resolver. Además que el Municipio no tiene capacidad "concretos de la obra" para ver si funciona el proyecto.

Los principales integrantes del Ayuntamiento concluyeron en su opinión y en la autorización de la construcción de la planta incineradora.

La planta incineradora de basura se iba a construir en el sitio de la antigua planta de la empresa Bachoco, el Municipio "entonces para cuando" resolver el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

La planta incineradora de basura se iba a construir en el sitio de la antigua planta de la empresa Bachoco, el Municipio "entonces para cuando" resolver el problema de contaminación que genera la empresa Bachoco.

107.5 FM El y Ella

TIENE PARA TI:

Familia

En Exclusiva

Gana Boletos y Cd's Completos de

Solo mantente pendiente de los espacios en vivo

VIA PRESENTA

EL ANALISIS DE...

Y A LA CRUZ ROJA ¿QUIEN LA AYUDA?

Invitados:
CARLOS VAZQUEZ ACEVEDO
Presidente Emérito
JAMER D'ORGINO MURRALDE
Presidente

ESTASEMANA.

VA PRODUCE

POR EL 14 DE **Cablecom** **Celaya**

RadioFormula
Celaya 1540 AM

EN CELAYA EN EL 1540 AM

El Sol del Bajío TE INVITA HOY

Coro Magnolia de Eslovaquia

TEATRO JOSÉ NIETO PIÑA, 8 DE LA NOCHE

25 años de trayectoria

Te damos 10 boletines para que disfrutes hoy de este espectáculo internacional en el Auditorio José Nieto Piña de la Universidad de Celaya, sólo tienes que llamar a partir de las 10 de la mañana al teléfono: 598-53-0011 y reservar tu boleto. (Un boleto por persona)

Asesora Asociación Civil a colonos de Villas de la Herradura y Crespo

Preparan medidas de presión contra el foco de infección que ocasiona Bactoco al tirar desperdicios

BOLETA MEDIOZAROTOS: JOSÉ GONZÁLEZ

Reciben apoyo los vecinos de la colonia Villas de la Herradura por parte de la asociación civil donominate México, Comunicación y Ambiente: el presidente de esta institución Carlos Álvarez Flores, realizó una visita a los colonos afectados para darles a conocer las medidas que se llevarán a cabo en los próximos días en beneficio de los habitantes de Villas de la Herradura y segunda sección de Crespo a través de medios legales y presión del pueblo.

La fuerte problemática que sufren los vecinos de Villas de la Herradura se originó por el foco de infección que representa la parcela ubicada al este del fraccionamiento donde se tira el escremento de aves procedente de la empresa Bactoco. Niños y adultos han contraído diversas infecciones en vías respiratorias, agudas y digestivas, así como brotes de roches en la piel y casos de falaria Malta y tripanos.

Tal es el caso de la niña Ana Paola, quien mostró sus múltiples brotes de infección en el área del tórax y abdominal, de igual manera el niño Emiliano Tapí Rodríguez de dos años de edad sufre de fiebre y sarpullido, como consecuencia del aire contaminado que a diario respiran.

Esto al igual que la mayoría de los vecinos han contraído diversas enfermedades a causa del foco

de infección. José Melvín Camargo, coordinador de los vecinos informó que el Sector Salud realizó un cerco sanitario para tratar y prevenir las infecciones resultado poco más de 50 casos de enfermedades, aclarando que algunas víctimas no fueron revisados por cuestiones de horario.

Ante esta situación Álvarez Flores, informó a los vecinos que procederán de manera legal en contra de la empresa Bactoco, interponiendo demandas por violación a leyes federales, "Vamos a interponer una denuncia por la indebida disposición de los residuos orgánicos de Bactoco", está apoyado a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.



Ana Paola, una de las niñas afectadas por las enfermedades causadas por los excrementos removidos en la parcela ubicada a espaldas del fraccionamiento. (Foto: José GONZÁLEZ)



de residuos, la cual establece el correcto tratamiento de los residuos orgánicos, normas que son violadas por la empresa de alimentos".

El presidente de MCA, agregó que solicitarán ante el Cabildo la destrucción del director del Instituto Municipal de Ecología Juan Manuel Salcedo Lealeros. "El director de Ecología de Crespo está empujando de la contaminación que produce Bactoco, sin embargo no hace nada para frenarlo, ya que hay intereses personales de por medio".



El jefe jurisdiccional, explicó la importancia de una educación higiénica dental así como mantener una buena alimentación para tener una salud bucal. (Foto: Guadalupe LIRA)

Darán atención de salud bucal 80 unidades médicas

Inició Semana Nacional en Jurisdicción No. III

MARISOL ALMAZÁN

La Secretaría de Salud Pública realizará hasta el 20 de abril la Semana Nacional de Salud Bucal con el lema "Salud Bucal mucho más que unos dientes sanos", anunció el jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número III, Juan Jesús Martínez García quien tras una ceremonia proclamará en presencia de autoridades médicas y del municipio anfitrión de manera oficial el arranque de la campaña.

Explicó que a nivel Jurisdiccional, el cual abarca los municipios: Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Carrizal, Camarón, Villagrán, Juventino Rosas, Tamayo y Celaya, se realizarán cerca de 15 mil acciones de salud dental, 15 mil 750 acciones intramurales, 870 radiológicas en los casi 80 unidades de salud.

Comentó que además de dichas metas se contempla la visita a 23 escuelas en sus primaria y secundarias en donde se hará la promoción de higiene del cepillado, el uso del hilo dental, la aplicación de fluor, la aplicación del sellado, detección de placa bacteriológica, entre otras acciones bucales.

El jefe jurisdiccional, tras un mensaje en presencia de padres de familia y alumnos del jardín de niños Francisco Eduardo Trigueros de la colonia Santa Isabel explicó que en dicha campaña se pretende atraer a los niños sobre la importancia de una educación higiénica dental así como mantener una buena alimentación para tener una salud bucal. Aseguró que el reto de las instancias médicas es realizar actividades de prevención que de manera así como cubrir las necesidades de atención preventiva y curativa que permitan tener una dentadura sana.

Señaló que la campaña tiene como finalidad enseñar la cultura del auto cuidado de la salud bucal a fin de mejorar la calidad de vida. Por su parte la coordinadora de odontología de la Jurisdicción Sanitaria, Dolores Patricia Guadalupe, explicó que el objetivo durante esta campaña es realizar acciones preventivas a la población en general en el Centro de Salud ubicado en Miguel Jiménez número 515. Las acciones preventivas consisten de 15 unidades van desde 2 minutos periódicos que no cuentan con supervisión, además de supervisión, además de supervisión.



de todos y para todos
 El agua es indispensable, no tiene sustituto, no la desperdicias ni contaminas.
 "Cierra la llave al lavar los platos"
Cada gota cuenta... ¡CUÍDALA!

Solicitará Congreso intervención Federal

Asegura Diputada local que la Federación tiene que intervenir en el problema

Arlett Cárdenas
 En los próximos días el Congreso Federal podría emitir un estatus para exigir a dependencias de gobierno Estatal, Federal y Municipal que atiendan la problemática de contaminación que genera el Frente de Agua de Bachoan, así lo comentó la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Arlett Cárdenas.
 "Debido de ser un problema muy grave, en la próxima Comisión de Salud voy a hacer el tema para llevarlo al Congreso y ver de qué manera podemos tomar acciones, sobre todo de coordinación con los diferentes departamentos, es decir, hacer un estudio", aseguró la legisladora que también preside la Comisión de Salud de la LX Legislatura.
 A su vez, explicó que grupos ecologistas y agricultores de la Segunda Frontera de Crespo aseguraron que el dacha ambiental causado por la empresa Bachoan, y otras instalaciones, que arrojan sus residuos en un canal que desborda en el Río Lago, está afectando tanto a terrenos de cultivo, como a habitaciones familiares y al propio Río Lago.
 A su vez, aseguró que el agua pasa en tanques y se arroja por más de 7 kilómetros desde la salida de su planta hasta que llega al Río Lago. El agua mancha las costas de 80 hectáreas, por más de 20 hectáreas que desde sus ricas zonas lacustres.
 El caso del río tiene una capa de unos 30 centímetros de espesor formada por residuos de las industrias, principalmente Bachoan.
 El presidente del grupo ecologista "México, Conservación y Ambiente", Carlos Álvarez Flores, comentó que la empresa está contaminando los viaductos y las costas de aguas residuales a aguas residuales que se debe sancionar la PROFEPA e la Comisión Nacional del Agua, en su Comisión Estatal en Coahuila y las violaciones a la Ley General de Gestión Integral de Residuos, que deben sancionar la PROFEPA y la PROFEPA.
 Además dijo que la Comisión Nacional del Agua también debe intervenir para exigir la limpieza del río y exigir resultados.
 Al respecto la legisladora manifestó que además de las acciones que está realizando el Ministerio, la Federación debe intervenir.
 "Es una dependencia nacional la que tiene que tomar cartas en el asunto, por insignificantes sean el que más le afecte en el Municipio y en el ciudadano, pero las obligaciones son otras instancias y hay que ir a ellas y hay que presionar".
 El gerente estatal de la Comisión Nacional del Agua, Francisco Melina Gutiérrez, aseguró que el problema no es de su competencia, pero la



EL CAUCE del río tiene una capa de unos 30 centímetros de espesor formada por residuos de las industrias, principalmente Bachoan.

pusado dijo que el debe intervenir.
 "Todo lo que es agua lo contamina de inmediato a la CONAGUA, aunque están dentro de las Municipalidades, es más, cualquier acción que se quiera hacer con un río en un Municipio se le pide permiso a la CONAGUA, es un problema federal que a nivel se tiene que resolver", dijo.
 Sobre todo, indicó, deben intervenir dependencias como la Procuraduría de Protección al Ambiente, y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 Además solicitó al Congreso

Respalda a Salcedo

Arlett Cárdenas
 El estado Coahuila tiene el problema de contaminación ambiental del río Bachoan. Me he comprometido a apoyar de que se haga un estudio de campo con el trabajo.
 El día dijo que seguirá en el caso, aunque lo originó más.
 "Va a seguir en su labor, es una persona profesional que ha hecho buenos trabajos, hay que exigirle más, a la mujer tiene mucho trabajo", manifestó al Alcalde.
 "Va a seguir en su labor, es una persona profesional que ha hecho buenos trabajos, hay que exigirle más, a la mujer tiene mucho trabajo".
HERNÁNDEZ ALCALDE
 Al comentar al presidente cuáles son las tareas que le exige que le realice Salcedo Ledesma, señaló que sus acciones a empresas privadas "Plantas de tratamiento, baños y acciones con los empresarios para que se les haga conocer mejor problemáticas ecológicas", indicó.
 A su vez, dijo que el organismo ecologista "México, Conservación y Ambiente" solicitará al Municipio la autorización del director del Instituto Municipal de Ecología Manuel Salcedo Ledesma, a quien acusó de no cumplir con sus funciones en varias problemáticas ambientales.
 Además solicitó al Congreso

del Estado realice una auditoría a los recursos por 4 millones de pesos aplicados en la zona urbana del Bachoan.
 También pidió una reunión por la comisión de la salud de la NOM-002-S/MARINA-2003, que es la que obliga a las instalaciones a conseguir sus licencias y de ahí abajo, en este caso al de Tlalpa y a operar un nuevo sistema de drenaje, entre otros cosas.
 Igualmente usó 400 hectáreas afectadas por la contaminación de Bachoan, solicitó al presidente Municipal, la renuncia de Salcedo Ledesma, por considerarlo que el funcionario lo ha traicionado a la empresa.
 Ante la falta de noticias, el Alcalde justificó al funcionario y dijo que lo que pasa es que tiene mucho trabajo.
 "Hay mucho trabajo en IMEL, pero que también haya en el ámbito de si se cumplió, hay aspectos ecológicos que se están trabajando, proyectos para mejorar no sé si el presidente sino ve los, entonces que el problema de la basura no es presentar la solución sino recursos los que se necesitan".
 Al comentar el presidente que proyecto de limpieza ambiental que ha desarrollado Salcedo Ledesma respondió: "El su trabajo con algunas empresas que tienen problemas de ambiente ecológico, porque se trata más de el Oratorio de la ciudad, hay muchas empresas que necesitan un programa de desarrollo ambiental ecológico".

107.5 El y Ella

Frente Político a.m.

El diputado perredista Arnulfo Montes de la Vega, la diputada panista Rubí Laura López, y el jurista y ex-presidente del Colegio de Notarios del Estado Alejandro Lara,

En exclusiva con **ASI SUCEDE**

debaten sobre la iniciativa de despenalización del aborto.

Escúchenos este sábado 21 de Abril a partir de las 9:00 am.

por el 107.5 de FM "El y Ella" y el 950 de AM "Radio Lobo Bajo" en la mesa de análisis conducida por los periodistas **José Mezay y Lynnett Rubio** y léala en el periódico **AM** el próximo domingo.

107.5 El y Ella TIENE PARA TI!

Amiga

En Exclusiva

CONCERT HALL

Gana Boletos y Cd's Completos de Amiga

Solo mantente pendiente de las acciones en vivo

Apelarán transportistas sanción del Municipio

Los transportistas planean elaborar una estrategia y tal vez solicitar una reducción de la sanción que los inhabilita para trabajar.

Por: Fernando...

La sanción que impuso el Ayuntamiento a los transportistas por haber suspendido labores el 21 de noviembre pasado en las líneas de autobuses...



EL PLENO del Ayuntamiento determinó sancionar a los buses del transporte que hicieron paro de labores.

LA CONTRAPARTE

"La multa ya se le impuso, lo que ellos pueden hacer es negociar la, ya sea que quieramos al Tribunal de la Conciliación Administrativa en Guajuato a través del Juzgado Municipal, pero aquí ya no hay vuelta, es decir, el promedio de multa ya se dictó y no hay vuelta atrás".



LOS TRANSPORTISTAS se reunirán en los próximos días para elaborar una estrategia y solicitar una reducción de la sanción.

Aplicarán sanciones severas

Las sanciones para los transportistas que no respetaron la ley serán de hasta 15 días de inhabilitación... El Ayuntamiento de Guajuato...

El pleno en Sesión de Ayuntamiento se reunió por sancionar a los transportistas... El Ayuntamiento de Guajuato...

lanean afectados denunciar a Bachoco y a Municipio

Los afectados por el problema de agua en Bachoco... denunciarán a la empresa y al municipio... El Ayuntamiento de Guajuato...



EL DAÑO causado por Bachoco y otros incidentes, se extiende a cultivos, instalaciones familiares y al Río Laja.

El Ayuntamiento de Guajuato... denunciará a Bachoco... El Ayuntamiento de Guajuato...

que los usuarios porque ya venían que con la empresa se puede... denunciar a Bachoco... El Ayuntamiento de Guajuato...

Grupo Digital
A todos nuestros apreciables clientes y amigos:
nos complace comunicarles el cambio de nuestras oficinas.
De Alvaro Obregón #401 esq. con Aguilar y Maya
A 20 de Nov. # 1000 esq. con Guillermo Prieto
Dónde esperamos seguir contando con su preferencia
Tels: 6120611 y 6128134
Representante Autorizado
NEXTEL

Audio como herramienta del marketing
Investigación de mercados
Creatividad editorial
Marketing emocional
Marketing digital
Entre otras...
Domados Mercados
"¿Cual es la clave de tu éxito?"
3000 PESOS / TOQUE DE MANTENIMIENTO
1500 PESOS / ANTO DE MANTENIMIENTO
1500 PESOS / CONFERENCIA ANTO
(SOLO GRUPOS MAYORES DE 15 PERSONAS)
Contacto: Vicky y Belina
mkt4194@udec.edu.mx
www.udec.edu.mx

EMPRESA IMPORTANTE SOLICITA:
COORDINADOR DE COBRANZA
REQUISITOS:
• SEXO FEMENINO
• EXPERIENCIA EN COBRANZA
• ARQUEOS, DEPURACION DE CARTERA
• LIDERAZGO
• TOMA DE DECISIONES
• MANEJO DE PERSONAL
• EDAD DE 24 A 35 AÑOS
OFRECEMOS:
• SUELDO BASE
• COMISIÓN POR CUBRIR META EN RECUPERACIÓN DE CARTERA
• PRESTACIONES DE LEY
• AGRADEBLE AMBIENTE DE TRABAJO
PRESENTARSE CON SOLICITUD EN LA ABRADA EN

Festejará DIF estatal Día del niño en Celaya

El evento se realizará en el estadio de beisbol de la ciudad deportiva

Reginalda Castillo

Celosos serán los niños en el estadio de beisbol de la ciudad deportiva por el Día del Niño, evento que se realizará el próximo 30 de abril y en el que se espera la asistencia de alrededor de 5 mil personas así como de la presencia del Jefe de la ciudad, Martha Martínez de Ojeda.

El evento, que iniciará a partir de las 9 de la mañana y concluirá a las 12 del día, se realizará en el estadio de béisbol de la ciudad deportiva Miguel Alemán Vázquez.

Como parte de este programa se espera que algunas escuelas primarias de diversos municipios participen.

"El DIF está invitando a los niños y escuelas de comunidades para que asistan a esta celebración, porque la intención de los eventos de la zona urbana de Celaya es hacerlos más cercanos a los niños", dijo Ana Luz Ortega López, directora Operativa del DIF Celaya.

Señaló que se contará una plática con el Delegado de Educación de la Región



PARA ESE día se apoyará a los escuelas de las comunidades con alimentos para que mientras y ellas puedan beneficiarse al estado.

V. José Laguna Laguna, para que le dé el apoyo a los maestros y de autorización para que se realicen en día del evento.

Como parte del apoyo que le brinda el DIF Celaya a las escuelas que participarán el próximo 30 de abril se proporcionará un servicio para que los alumnos y maestros puedan desplazarse hasta el estadio de béisbol.

Se espera proporcionar un servicio pe-

que que se puedan trasladar, esperamos que se sigan dando a ellos con apoyo con otros para que salgan más felices.

Algunos dependencias que participarán como parte de las actividades a realizar durante ese día serán: Protección Civil, Cruz Roja, Bomberos, Guardia Municipal, Tránsito y Vialidad y DIF.

"Los niños van a poder disfrutar con estas dependencias y aprender de cada

una de ellas por medio de juegos y de una forma divertida se enseñarán y conocerán más de cada una de ellas para que y por que ellos".

Señaló que será un evento abierto al público en general y que también contará con juegos infantiles y actividades en algunas zonas y que al finalizar el evento la organización de DIF Estatal entregará en regalo a los niños participantes.



Salcedo Aceñora a la empresa Badosky para definir la carga contable que provoca.

Sentencia Alcalde a director del IMEC

Luz Zúrate

NO PUEDE HACER NEGOCIO PERSONAL. El presidente municipal, Gerardo Hernández, sancionó al Director del Instituto Municipal de Recolección (IMEC) Miguel Salcedo Aceñora, que se había dedicado a actividades personales a riesgo de su cargo.

Hernández informó en una plática que Salcedo Aceñora usó un espacio de almacenamiento y almacenamiento para la construcción de planes de instalación de aguas residuales. Pero lo que más le molestó es que él puede hacer negocio con el municipio municipal.

Actualmente Salcedo Aceñora y la empresa Badosky para definir la carga contable que provoca, el punto de recibir todo a cambio.

"O sea dentro de la Administración o está afuera, si está afuera pueden hacer negocio que no hay negocio, si hay algún cargo, algún beneficio, no es válido, no se puede hacer negocio dentro de la Administración", afirmó.

El gobierno estatal dispuso a ordenar. El Juzgado, Gerardo Hernández Gutiérrez, declaró dispuesto a defenderse con la ciudad que forma sanción para la construcción de una oficina dentro del edificio.

Señaló que si el Gobierno del Estado y el Federal se comprometen a aportar recursos, el municipio hará lo posible, pero es un tema en el que todos tienen alguna responsabilidad.

Dijo que la dimensión, el acobardamiento y la falta de confianza son algunas causas por las cuales las personas toman la terrible decisión.

Al tiempo que se refiere a la ciudadanía a que busque cierta tranquilidad equitativa en la lectura.

Prefiere no evaluar a funcionarios

Luz Zúrate

ALTO DIRECTIVO de los Directores de áreas del primer municipio, el Alcalde, Gerardo Hernández, prefirió no evaluar los "mandos medios", es decir a los trabajadores que están en el organismo de trabajo de los funcionarios de primer nivel, pero que en la práctica son los que evalúan "el trabajo pesado".

La intención es renovar a los directores de áreas que están haciendo su trabajo.

El Director del Instituto Municipal de Investigación, Planeación y Estadística (IMPEI), Juan Hernández, señaló que se evalúa el trabajo de los "mandos medios" para ver si en verdad hay avance en cuanto al cumplimiento de metas del Plan de Gobierno.

Al mismo tiempo y según los avances en el cumplimiento de metas, quedará de manifiesto si los directores de áreas están capacitados para enfrentar el cargo.

"Se está haciendo una evaluación de los mandos medios, es necesario saber sobre el trabajo de los directores, la organización que tienen en la dependencia, los planes, si están operativos el Plan de Gobierno o cada una de las dependencias, los servicios, servicios, la planeación, etc., lo directores, la organización. La que entonces trabajamos es evaluar que se está cumpliendo el Plan de Gobierno a través de los trabajadores de áreas", afirmó.

Por lo que en los próximos días, los resultados de las evaluaciones al presidente municipal para que decida en que direcciones ha habido avance y en las cuales hacen falta cambios en el personal.

CORPORACION CELAYA COMUNICACIONES
y empresas asociadas

*Expresan su más sincera felicitación a:
Fam. Hernández y Fam. Mendoza.*

Por la inauguración de su tercera tienda

Los Precios®
D-E M-E-X-I-C-O

en
plaza Parque Celaya

Estando seguros que obtendrán el éxito que los caracteriza

Sinceramente,
Lic. José Bernal Vázquez
Presidente y Director General

Celaya, Gto. Abril 2007

107.5 El EDI

Radio Fórmula Celaya 1540 AM

ENAMORADOS 1580 AM

ASI SUCEDE

vda
ASOCIACION VIDA CELAYA A.C.

Solicita URGENTEMENTE a toda la ciudadanía:

BOLSAS PARA DIÁLISIS de laboratorio Pisa de 1.5 para los niños internados en el Hospital Regional.

Derechos: Juan B. Castellano #216

INSTITUTO DE ESTUDIOS BAJO PREPARATORIA ESCOLARIZADA EN SEIS AÑOS

INCORPORADO A LA SEC. NA. DE A CUERDO 0192003 CCTP110124F

LAHORA TAMBIEN EN NUESTRO NUEVO DOMICILIO: Avenida Juárez # 418

HORARIO DE CLASES: De lunes a viernes de 7:00 a 12:00

INSCRIPCIONES ABIERTAS

2 AÑOS INICIAMOS MAYO

TE REVALIDAMOS LOS ESTUDIOS DE OTRAS ESCUELAS

VISITENOS TAMBIEN EN GUANAJUATO EN AV. DEL VILLALBA # 100 TEL. 018 418 0000



Cerrarán los ejidatarios canal por contaminación

Arif Cárdenas

El cierre de la Segunda Fracción de Celaya, debido a la contaminación de las aguas de la canal, se cerrará por contaminación. El ejidatario de la zona, Juan García, informó que desde hace unos meses se han detectado problemas de contaminación en la canal, lo que ha obligado a cerrar la canal para evitar que se siga contaminando. García dijo que la contaminación se debe a los residuos que se arrojan a la canal, lo que ha causado un olor fuerte y una gran cantidad de basura. Él dijo que se ha solicitado al gobierno que tome medidas para evitar que esto siga sucediendo.

Ordena Comisión de Obras cierre de 'Tinajitas 1 y 2'

• Sin embargo el Ayuntamiento no tiene una "Opción B" para depositar las 400 toneladas de basura que se producen cada día en Tinajitas.

PROPUESTA

Leopoldo Mirón Durán, regidor del PRI, planteó que en el terreno donde se proyectó instalar la Planta Incrementadora de Basura de Cuatro Esquinas, se adecúe como un centro de confinamiento donde se depositen y se cubran los residuos. Una estación de transferencia, donde se clasifica la basura orgánica y la inorgánica.



TINAJITAS UNO y Dos deben ser cerrados de inmediato a que se haya iniciado las obras por el cierre de la planta de confinamiento de basura.

La Comisión de Obras en el Ayuntamiento, por las condiciones que se dan en el terreno de la planta de confinamiento de basura de Cuatro Esquinas, ordenó el cierre de Tinajitas 1 y 2. La Comisión de Obras en el Ayuntamiento, por las condiciones que se dan en el terreno de la planta de confinamiento de basura de Cuatro Esquinas, ordenó el cierre de Tinajitas 1 y 2. La Comisión de Obras en el Ayuntamiento, por las condiciones que se dan en el terreno de la planta de confinamiento de basura de Cuatro Esquinas, ordenó el cierre de Tinajitas 1 y 2.

Leopoldo Mirón Durán, regidor del PRI, planteó que en el terreno donde se proyectó instalar la Planta Incrementadora de Basura de Cuatro Esquinas, se adecúe como un centro de confinamiento donde se depositen y se cubran los residuos. Una estación de transferencia, donde se clasifica la basura orgánica y la inorgánica.

En la misma sesión del día viernes se resolvió el Consejo, se ordenó que se cerraran Tinajitas 1 y 2. El regidor Mirón Durán dijo que se debe tomar medidas para evitar que esto siga sucediendo. Él dijo que se ha solicitado al gobierno que tome medidas para evitar que esto siga sucediendo.

Convocan a conformar Consejo Consultivo

Arif Cárdenas

El próximo día ocho del presente, el Ayuntamiento convocará al Consejo Consultivo de Desarrollo Económico y Social de Celaya, por donde se podrán dar a conocer las opiniones de los empresarios, comerciantes y ciudadanos interesados en el desarrollo de la ciudad.

El Consejo Consultivo de Desarrollo Económico y Social de Celaya, por donde se podrán dar a conocer las opiniones de los empresarios, comerciantes y ciudadanos interesados en el desarrollo de la ciudad.

El Consejo Consultivo de Desarrollo Económico y Social de Celaya, por donde se podrán dar a conocer las opiniones de los empresarios, comerciantes y ciudadanos interesados en el desarrollo de la ciudad.

Familia y Educación Segundo Foro

De espacio "de y para la sociedad", que ofrece la oportunidad de reflexionar sobre los retos del cambio socio-cultural para desarrollar alternativas de atención y solución.

Talleres y Propuestas

Ponencias registradas son confidenciales es prestigio internacional

4 de Mayo

Nuevas Instalaciones de la Feria Celaya, Gto.

INSCRIPCIONES EN: Instituciones Participantes DIF Celaya

Invita

Dará concierto de Juanga \$500 mil de ganancias

Luz Zúñiga

El Cuadro de Juan Gabriel que se realizará el día diez del mes, se estima que dará 400 mil pesos de ganancias para el Gobierno Municipal, los cuales serán repartidos al personal del estado Miguel Alemán Valdés y por la cuota de espacios de estado municipal.



EL AYUNTAMIENTO ya arregló todo para que se realice el concierto de Juan Gabriel en el estadio Miguel Alemán Valdés.

Además de la decoración económica que generará en la ciudad, se prevé que este evento dará un millón de pesos de ganancias de toda la región. Arif Cárdenas, regidor del Partido Acción Nacional, dijo que se debe tomar medidas para evitar que esto siga sucediendo.

El concierto se realizará en el estadio Miguel Alemán Valdés, cuyo edificio tiene un capacidad de 10 mil personas. El evento se realizará el día diez del mes, se estima que dará 400 mil pesos de ganancias para el Gobierno Municipal, los cuales serán repartidos al personal del estado Miguel Alemán Valdés y por la cuota de espacios de estado municipal.

Es poquísima la participación en Plan Municipal

Luz Zúñiga

Según se informó en la presentación de la convocatoria del Plan Municipal de Desarrollo 2005, se prevé que la participación de los ciudadanos en el plan municipal de desarrollo es muy baja.



El objetivo del Municipio es cubrir las necesidades de la ciudadanía, aunque hasta el momento las acciones de la administración municipal no han sido suficientes para cubrir las necesidades de la ciudadanía.

El objetivo del Municipio es cubrir las necesidades de la ciudadanía, aunque hasta el momento las acciones de la administración municipal no han sido suficientes para cubrir las necesidades de la ciudadanía.

SECCIÓN a

OPINIONES DE LOS AUTORES SON ÚNICAMENTE SUAS. LAS OPINIONES DE LOS AUTORES NO SON NECESARIAMENTE LAS DEL PERIÓDICO.



EN EL acto estuvo el Alcalde, acompañado de Juan Carlos Guillén, Jorge Gamboa Azcárraga y José Guzmán Cárdenas.

Festean Batallas de Puebla

Lucy Orta

Las autoridades municipales celebraron ayer un festejo en el que se presentaron los ganadores de las Batallas de Puebla en el marco de la celebración de la Batalla de Puebla.

A las 18 horas se dio inicio a las actividades, en el acto participaron los ganadores de las Batallas de Puebla en el marco de la celebración de la Batalla de Puebla.

En las actividades participaron los ganadores de las Batallas de Puebla en el marco de la celebración de la Batalla de Puebla.

Asimismo, se dio inicio a las actividades, en el acto participaron los ganadores de las Batallas de Puebla en el marco de la celebración de la Batalla de Puebla.

Al término de las actividades, se dio inicio a las actividades, en el acto participaron los ganadores de las Batallas de Puebla en el marco de la celebración de la Batalla de Puebla.

Durante el acto, se dio inicio a las actividades, en el acto participaron los ganadores de las Batallas de Puebla en el marco de la celebración de la Batalla de Puebla.

Es irresponsable Salcedo: J. Jesús Ojeda Guzmán

Manuel Salcedo Ledesma, al parecer, ha dejado de asistir al IMEC por una semana, lo cual fue criticado por regidores.

Artículo de opinión

La falta de responsabilidad del gobernador Manuel Salcedo Ledesma ha sido criticada por los regidores del IMEC por una semana, lo cual fue criticado por regidores.

Yo que a mí, como el titular del IMEC para analizar la situación, pero el funcionario ya no se encuentra trabajando desde el viernes. Se comenta que el funcionario regresará hasta el lunes 14 de mayo.

Yo participé con él hace tres días y su no comparecencia me dejó a mí, hice un informe correspondiente, el asunto de un funcionario que no asiste a su trabajo.

Después de la respuesta de lo que le he preguntado, me parece que el funcionario de la empresa que gestionó el contrato con el IMEC, entre otros factores, pero a la fecha no se ha informado.

Yo que a mí, como el titular del IMEC para analizar la situación, pero el funcionario ya no se encuentra trabajando desde el viernes. Se comenta que el funcionario regresará hasta el lunes 14 de mayo.

Yo participé con él hace tres días y su no comparecencia me dejó a mí, hice un informe correspondiente, el asunto de un funcionario que no asiste a su trabajo.



A.M. OJEDA GUZMÁN es el titular del IMEC, Copre de la zona sur de Puebla, pero el funcionario no se encuentra trabajando.

Yo que a mí, como el titular del IMEC para analizar la situación, pero el funcionario ya no se encuentra trabajando desde el viernes. Se comenta que el funcionario regresará hasta el lunes 14 de mayo.

Yo participé con él hace tres días y su no comparecencia me dejó a mí, hice un informe correspondiente, el asunto de un funcionario que no asiste a su trabajo.

ESTE ES EL TRATO: BLACKBERRY® DE NEXTEL GRATIS.



Contrata Nextel y llévate un Equipo BlackBerry® 7100i y dos meses de renta del servicio BlackBerry® empresarial o profesional de Nextel sin costo.



No aplica para Planes R125, R75, Corp. limitado. Directo 125, Sin Frontera 125, Promoción 150 y sus combinaciones con módulos LDI e LDI o LRB.

www.nextel.com.mx
Vócalas: Marca 123 desde tu Nextel o llama al 10 18 33 00 y del interior de la República al 01 800 200 93 00.

BlackBerry

S **IMÁGENES CLÍNICAS**
Radiología, Diagnóstico por Imagen, Patología

SOLICITA

**TECNICO
RADIOLOGO**

REQUISITOS:

SEXO FEMENINO
MAYOR DE 18 AÑOS

INTERESADAS
PRESENTARSE CON
SOLICITUD ELABORADA

EN BLVD. ADOLFO LOPEZ
MATEOS 1007 OTE PB-8
TELFONO 613-30-57

ESCUELA DE PRESTIGIO
EN CELAYA

SOLICITA

**MAESTRO (A)
DE
ESPAÑOL
CON EXPERIENCIA
EN SECUNDARIA**



Se va fútbol de Celaya

Celaya podría quedarse sin fútbol profesional de Primera A para el siguiente torneo, pues de acuerdo a una fuente allegada al equipo, éste ya ha vendido a Cancun, Quintana Roo.

Esta noticia ya lo vendieron a Cancun, se vendió el 40 por ciento de los jugadores y solamente la directiva se va a quedar con Gallo, por-

que le van a armar bien para subirlo en esta temporada, mejoró la personal ligada a este club. Mientras tanto el equipo Asturias de Celaya de Segun-

da División ya desapareció, debido a que sus directivos José Luis Durán y Héctor Zárate ya no pueden hacer los gastos.

—VER DEPORTES



Comunicador
622-9522
Depositos
CANT. 122
Sociedad
Cant. 125
Local
Cant. 110

Viernes
11 de mayo de 2007
Celaya, Gto.
SND
Presencia de Gobierno en
Quinta 2700, Tel. 24 24 6000
www.snd.com.mx

a.m.

Asteriscos
—PÁGINA 4



Golpea a fotógrafo

La cantante Alejandra Guzmán acusó el Día de la Madre dando una emboscada a su fanático letriguero y dio boxeo al fotógrafo de un periódico local al que acusó por presentamiento de capturar imágenes de sus partes íntimas durante su presentación.

—VER GENTE



Reprocha Edil sobre inseguridad

El edil de San Andrés Bello, en el estado de Celaya, reprochó al edil de Celaya por no haber tomado las medidas necesarias para evitar el aumento de la inseguridad en la ciudad. Y además criticó que el sector empresarial sea quien lo varía la voz para condenar la problemática en materia de seguridad, sin reconocer los proyectos buenos que tiene el Municipio.

—VER PÁGINA 3

Olvida Bachoco limpiar suciedad

El plazo pactado por autoridades y la empresa ya venció

Arlet Cardenas

Bachoco tiene un plazo pactado con el Ayuntamiento de Celaya para la limpieza del canal de drenaje de la zona de San Andrés Bello, pero la empresa no ha cumplido con el compromiso. El contrato firmado el 20 de marzo en la Promoción Municipal, el documento consta de sólo 10 páginas y establece que "tras la limpieza del canal se debe dejar a la empresa Bachoco y Sotomayor, A.C. una zona de 10 hectáreas para la limpieza del canal del Canal". Se espera que la empresa, pues, haya de cumplir con el "Programa Municipal". El canal debe estar limpio en su totalidad el pasado 20 de abril, pero no se ha cumplido con el plazo. El contrato firmado el 20 de marzo en la Promoción Municipal, el documento consta de sólo 10 páginas y establece que "tras la limpieza del canal se debe dejar a la empresa Bachoco y Sotomayor, A.C. una zona de 10 hectáreas para la limpieza del canal del Canal". Se espera que la empresa, pues, haya de cumplir con el "Programa Municipal". El canal debe estar limpio en su totalidad el pasado 20 de abril, pero no se ha cumplido con el plazo.



SÓLO EN ACUERDO QUEDÓ

El 20 de marzo a las 9:15 representantes de la empresa, vecinos, y promotores de Celaya y vecinos de San Andrés Bello firmaron el acuerdo de que Bachoco se comprometa a limpiar el canal que arroja sus residuos. Según el documento, el pasado 20 de abril el canal debía de haberse limpiado en su totalidad, pero eso no pasó.



EN MEDIO de la contaminación también aumentó la fauna nociva como ratas y moscas.



LOS VECINOS señalan que sólo se repararon algunos tramos del canal contaminado.

de Agua Potable y Abastecimiento, Alejandra Treviño Saldaña, presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, Noé Jorge Aguero, presidente de la Comisión de Justicia, Manuel Sabido Ledezma, director del Instituto Municipal de Ecología, Uberto Iván Álvarez de la Rosa, secretario de Promoción Ciudad y personas de Bachoco entre otros se comprometieron. Juan Carlos Hernández Rojas, consejero de Seguridad e Higiene de la Promoción Municipal de Agua y J. Carlos Carreras, responsable de la División de Agua de Bachoco.

A la reunión asistió también la regidora Susana Rivera de Villalón que indicó que la comisión que preside Bachoco ya llegó hasta el momento y solicitó tomar medidas para resolver el problema. En esa ocasión reconoció al director del IMAC, insistió en que el problema no se puede resolver con acciones aisladas. La sesión, finalizada por todos los involucrados y di-rectivos de Bachoco, señaló que así como se va a trabajar en la limpieza del canal, se va a trabajar en la limpieza de la zona de San Andrés Bello.

PAPELITO HABLA

En los primeros párrafos del documento se relacionan las irregularidades de las autoridades, los afectados y la empresa, además de sus firmas de asistencia.



Fue en la página 6 en la que se mencionan los nombres de algunos señores.

Para la limpieza del canal de San Andrés Bello se comprometió con Bachoco y Sotomayor.

A través de IMRC y Protección Civil se involucró otra parte del canal.

El documento consta de 10 páginas y establece que "tras la limpieza del canal se debe dejar a la empresa Bachoco y Sotomayor, A.C. una zona de 10 hectáreas para la limpieza del canal del Canal". Se espera que la empresa, pues, haya de cumplir con el "Programa Municipal". El canal debe estar limpio en su totalidad el pasado 20 de abril, pero no se ha cumplido con el plazo.



Balean a celayenses

Un empresario mató a su hermano costal leonado, después de que ambos se fueran las autoridades y los

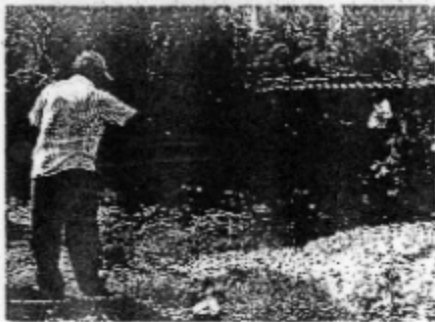
Los bendicen tras las rejas

Trinidad y María del Carmen, dos reclusas del CRESO, pagaron sus deudas al estar presionadas y se les concedió su libertad.



UNITESBA
UNIVERSIDAD
Derecho

—JUSTIFICA ALGUNA (INCUMPLIMIENTO) / VER MÁS PÁG. 7



DISPUESTOS

El Alcalde dijo que visitó la zona contaminada hace alrededor de diez y en su opinión, mencionó que hay bastante mucho por trabajar ahí. Pero que si la empresa mostró la voluntad de trabajar es justificable que incumplan tiempos.

Justifica a Bachoco

Artell Carreón

El alcalde de Coahuila General Hermandad Gutiérrez justificó al Ayuntamiento de la empresa Bachoco al momento de haber firmado el convenio y en el que se comprometió a limpiar el canal de sus residuos en un mes, a finales de mayo hasta el 20 de abril.

Dijo que admitió la empresa accedió a disponer en resolver el problema, no importa que incumplió los tiempos fijados.

"La empresa está muy comprometida quiere limpiar el canal, tiene que cumplir, tienen que limpiar el canal es el objetivo que queremos, cuando una empresa muestra disposición, de mejorar, de tener todo lo que sea posible y mejor que está cumpliendo adecuadamente".

El Alcalde dijo que visitó la zona contaminada hace alrededor de 10 días y no se puede asegurar que

hay todavía mucho por trabajar ahí. Pero que si la empresa mostró la voluntad de trabajar es justificable que incumplan tiempos.

"Si la empresa mostró, en la reunión que vino con ellos, una voluntad de trabajar para solucionar el problema, en ningún caso no ejemplo los tiempos, cuando alguien está en la disposición de mejorar sus sistemas de limpieza y mejorar sus sistemas de descarga para de residuos sólidos, vamos a estar nosotros al servicio".

Aunque la empresa no ha cumplido a la fecha gran parte del canal del canal y el que el Ayuntamiento ya está empezando a limpiar, el alcalde dijo que espera a que concluya la zona para luego evaluar el agua.

Añadió que dio instrucciones al director del Instituto Municipal de Ecología, Manuel Salgado Ledezma, para que le pida a la empresa que limpie el canal en su totalidad.

y analizarlo después.

"Se está trabajando, todo lo que queremos es una mejor gestión para Coahuila, la empresa está haciendo un esfuerzo de inversión, no es fácil la solución cuando tienen un problema de descarga contaminada".

"Nunca se había visto esta disposición que ahora hay, yo digo que ya la inversión la empresa la va a hacer. Hay que analizarlo y resolver. En que está descargando y el bag que recibimos proceso para bag que reprogramar esos procesos", comentó.

Incluyó en que el Ayuntamiento es el principal responsable de que la empresa, la zona con su contaminación y que de su inversión dependa los resultados.

"La responsabilidad es del Ayuntamiento y también vamos a pedir a empresas que sigan, que no quiten el dedo del ojo hasta que se resuelva el problema".

Ligaría Ayuntamiento 2º sanción por Tinajitas

Recibe primera sanción de PROFEPA en 2002

Artell Carreón

El Ayuntamiento de Coahuila ya había sido sancionado anteriormente por incumplimiento en el mismo artículo 151 BIS fracción I de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepe) sancionó al ayuntamiento en el año 2002 con \$ mil 650 pesos, por el primer incumplimiento de la ley por haber incumplido en el cumplimiento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

La Delegación de PROFEPA en Guadalupe emitió tal resolución, con número 25283/02 y expediente 911112/01/99, el 21 de febrero de 2002 y se le dio.

"Primero por el incumplimiento a la disposición de las artículos 151 BIS fracción I de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en relación con el artículo 15 del mismo ordenamiento en materia de residuos peligrosos, se impone al Ayuntamiento de Coahuila, Guadalupe, una multa por el monto de \$5,430.00 equivalente a 60 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal".

La PROFEPA en esa ocasión además ordenó al Ayuntamiento, aplicar medidas de urgente aplicación que acredite el cumplimiento de los artículos mencionados.

El artículo 151 BIS señala que "la



INCUMPLEN

En 2002 el Ayuntamiento incumplió el artículo 151 BIS fracción I. La prestación de servicios a terceros que tenga por objeto la operación de sistemas para la recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, reciclaje, disposición final de residuos peligrosos, fue en la que no cumplió el Ayuntamiento.

Actualmente el Municipio enfrenta otra nueva demanda interpuesta por el grupo ecologista "Bachoco contra el agua y ambiente" dirigido por Carlos Alberto Flores, ante la misma PROFEPA, por violación a la OEG SEMARAT 2003, que entró en vigor desde el 20 de octubre de 2004 y que obliga a todos los Municipios a disminuir sus emisiones y operar con estándares más altos.

El plazo final para que se concluya oral el Sistema de Agua, el Municipio debe cumplir la ley.

En su denuncia contra el Municipio el grupo ecologista señala a la Procuraduría Federal de Protección

al Ambiente que el Municipio de Coahuila, cuando el grupo su primer mandato y acusó que con la ley se va a cumplir la multa del sector para el mes de julio.

Como primera medida fotografías de Tinajitas y de sus alrededores en la que se aburre la basura a cielo abierto y el crecimiento de Tinajitas que a través de un canal llega hasta el río Iba.

Por lo que solicita que PROFEPA emita de inmediato las medidas impuestas y contaminadas por el sector "Tinajitas", y realice una evaluación del impacto, además pide que elimine las medidas de urgente aplicación a fin de salvaguardar la salud de las personas de toda la zona.

Es de esperar que cuando el Municipio que considere seriamente de 2 millones de pesos para que responda a sus responsabilidades tanto de recolección del residuo contaminado como el daño al ambiente superficial de la zona y al río Iba.

Aclara a Alcalde que no tomó vacaciones

Luz Téllez

El Director del IMEC, Manuel Salgado, se reunió ayer con el alcalde General Hermandad para aclararle que no se fue de vacaciones.

"El Alcalde confirmó que habíamos de la parte general, pero declaró que la parte particular de las reuniones, ahí cuando las reuniones del Ayuntamiento le han estado realizando proyectos en materia de Ecología, del trabajo de buena Tinajitas, y explicaciones sobre asuntos legales personas que está haciendo reuniones algunas reuniones particulares".

"El motivo de la reunión es que el tipo que día, viene algunas veces de la región de Coahuila. Estamos viendo la de su dependa en Coahuila, la cantidad de agua, de algunas cosas de hecho que tiene el ambiente, lo de Tinajitas que ya está muy avanzado".

"Vamos a tener un mes que no se trabaja hoy, el está comprometido con sus obligaciones. No hay conformidad a la totalidad de su parte, es un trabajo cotidiano", manifestó.

Según el jefe, después hablaron de la evaluación que obtiene el funcionario

TRABAJANDO

"El yo tiene su programa de gobierno, si evalúan yo lo voy a hacer. En esta reunión solo le pregunté que si se fue de vacaciones y dice que no, habíamos de otros temas ahí que no daré a conocer".
Gerardo Hernández
Alcalde

en la pasada evaluación municipal, que me dio una calificación de "satisfactorio". Dijo que se le había comprometido y no por eso se fue de vacaciones.

"El yo tiene su programa de gobierno, si evalúan yo lo voy a hacer. En esta reunión solo le pregunté que si se fue de vacaciones y dice que no, habíamos de otros temas ahí que no daré a conocer".

Hernández confirmó que de Tinajitas no se mostró ningún progreso, sino el progreso que sea una empresa que sepa que la buena, propiamente que siempre porque las empresas ofrecen sus servicios.

Felicidades mamá
Celebra lo más parecido al placer, la comodidad, la seguridad y el cariño de viajar con mamá en Ford.

Apertura de crédito gratis!!!
Sólo del 10 al 13 de mayo

Ikon 30/SIN MESES INTERESES

FOCUS de Europa en México 24/SIN MESES INTERESES

FUSION \$196,300

CONVOCATORIA

LOS QUE FIRMAMOS AL CALCE SOCIO DE "LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AUTOTRANSPORTES COLECTIVOS ESPECIALES ENRIQUE VELAZCO BARRA S.C.L.", CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 16 FRACCIÓN I Y 37 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS, ASÍ COMO LOS ARTICULOS 10, 12, 31, 32, 33, 34, 35, 40, 41 Y 42 DE NUESTRA CARTA CONSTITUTIVA.

CONVOCAMOS

A TODOS LOS SOCIOS DE "LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AUTOTRANSPORTES COLECTIVOS ESPECIALES ENRIQUE VELAZCO BARRA S.C.L." A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN PUNTO DE LAS 10 HORAS EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA MISMA, LA CUAL VA EN COORDINACIÓN CON LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA DE ASISTENCIA
- 2.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, Y SECRETARIO PARA ESTA ASAMBLEA, ASÍ COMO LOS DEPUTADOS.
- 3.- LECTURA DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL DÍA 31 DE AGOSTO DEL AÑO ANTERIOR O NARRANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE LA CONFORMAN
- 4.- PROPOSTA DE MODIFICACIÓN DE LOS CONDESNOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y HONOR Y JUSTICIA
- 5.- SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA.
- 6.- ASUNTOS GENERALES
- 7.- CIERRE DE LA ASAMBLEA.

COMPARTAMENTO

AGUSTÍN VELAZCO BARRA
MANUEL VELAZCO BARRA

EDUARDO VELAZCO BARRA
ENRIQUE VELAZCO BARRA

Exhortan a deudores de tenencia y refrendo acudan a pagar

Falta regularizar 22 mil 753 vehículos, el 20% del total

AIANA GRANERO

De los 100 mil 596 vehículos que se tienen registrados en el padrón de Celaya, cerca del 80 por ciento de los propietarios acudieron a pagar sus impuestos de tenencia y refrendo a tiempo.

Sin embargo, aún faltan 22 mil 753 vehículos por actualizarse, mencionó el jefe de la Oficina Recaudadora en Celaya, Alfredo Amador Romero, cifras que equivalen a un 22.7 por ciento del padrón, las cuales tendrán de mayo a Agosto como plazo para recibir un 40 por ciento de descuento en el pago del refrendo.

Los vehículos que circulan en el municipio superan los 100 mil vehículos, aunque el funcionario aclaró que las cifras son aproximativas porque hay mucha movilidad en el padrón de ellas y trape.

Para recuperar el porcentaje que aún falta de recaudar, la Oficina inició el procedimiento administrativo de ejecución, en el cual se no-

tifica al propietario la cantidad de su adeudo y se le hará una multa.

El primer trimestre del año es el periodo que tienen los automovilistas para pagar sin recargos, multas o sanciones; sin embargo después de esta fecha inició la recopilación de datos para comenzar a girar notificaciones.

La tenencia es un impuesto Federal que se paga de acuerdo al módulo del vehículo, en el cual están los automóviles de los módulos 98 a 2007.

Los que no acudieron a pagar a tiempo y forma, ahora tendrán que pagar recargos, actualización, gastos de ejecución y en caso de haber sido requeridos, también se harán acreedores a una multa de 875 pesos por el refrendo, el cual es un impuesto que se va a la Secretaría.

El refrendo es un impuesto estatal que pagan todos los automóviles. El monto es de



De los 100 mil 596 que se tienen apostados actualmente en Celaya, son faltan 22 mil 753 por actualizarse en el pago del impuesto Federal (tenencia) y del estatal (refrendo), mencionó el jefe de la oficina recaudadora en Celaya, Alfredo Amador Romero. (Foto: Guadalupe LIRA)



Cerca del 80 por ciento de los propietarios de automóviles acudieron a pagar la tenencia y el refrendo a tiempo. (Foto: Guadalupe LIRA)

284 pesos, pero si no se pagó a tiempo se aplicará una multa de 350 pesos (en caso de ser notificado a domicilio, el día por ciento de recargos, más actualización y los gastos que se generen de ejecución).

Amador Romero, aclaró que la multa (de 875 pesos en refrendo y 350 en tenencia) se carga únicamente a las personas que son requeridas en su domicilio, por lo que sugirió a los que no han pagado a tiempo y que aún no han sido notificados, que pasen lo antes posible a la oficina de Rentas o al módulo Sortarea para evitar que sea multado.

MICROSOL

PEDRO LEÓN CHAU
SABADO 12 de mayo de 2007. AZULES EN FANTASÍA - DOMITILA, DOMINGO DOMINGO, NÉSTOR Y NINFA.

¡Pánico... no desgracia!

LOS POLICIAS NO TIENEN REMEDIO. Ponerlos no está cuando son conductores sino cuando se están en el poste.

ACTUALMENTE, los Rematados, por las acciones tomadas al gobierno generaron en agosto, 2006 de apoyo económico a otros involucrados o involucrados.

ANTE LOS CRIMINEROS, de los que por ejemplo en el caso de Roberto San Martín y algunos de ellos a veces en peligro de extinción, como en el caso del MALECON celayano.

DICEN que van a destinar millones de pesos para la construcción de la primera etapa de la carretera que se va a construir en el estado de Guanajuato en la tenencia y construcción de los RIA, IA, IA.

DICEN QUE van a construir monumentos, como el de cuatro cruces y de nuevo apuntes en la Isla lo viajaba blando del trazo Celaya - San Miguel (Celaya) que lo más importante, varios veces, desde los 11, (trajera y otros).

LA ENCUESTA DE los primeros se repite en algún día sería: ESTOS MILLONES DE PESOS, que los primeros, TENEMOS QUE RESTORARNOS TODOS... SI NO COOPERAR, no será culpa mía.

¡VIVA MIA, le primero una versión, PERO la me ajuntó a conseguir el dinero...

EL MALECON es el símbolo del movimiento Rio Laja, o su polo por CELAYA.

ME PREGUNTO, ¿De dónde el dinero van a traer algo cambiará si el frente del otro aspecto de LERMA?

pedmicrosol@yahoo.com.mx

Bachoco se compromete a resolver contaminación en treinta días: Salcedo

MARIBEL CUEVAS

Con el "Acuerdo Minuta", negociado con la empresa Bachoco", en el que se comprometió al municipio a resolver en un lapso de 30 días el problema de contaminación generado en el canal donde expulsan los desperdicios procedentes del rastro de aves localizado en camarrera Panamericana Kilómetro 8.5, tramo Celaya-Salamanca en Zola, Fracción de Crespo.

A consecuencia de la presión ejercida por parte de los habitantes de la comunidad, se celebró pose a tierra conocimiento de que no se iban a obtener resultados satisfactorios, pues este tipo de proyectos toman de 24 a 30 meses para ser planeado, gestionado en cuanto a la designación de recursos y su ejecución, puntualizó el director del Instituto Municipal de Ecología de Celaya (IMEC), José Manuel Salcedo Ledezma.

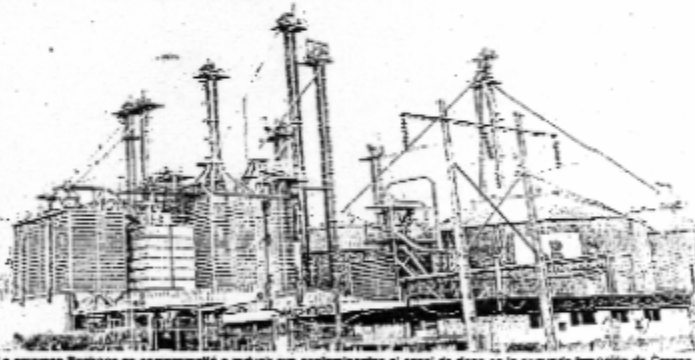
En relación a la estación en el Acuerdo Minuta, hasta cierto punto era ineficiente e ineficaz limpiar el canal porque la cantidad de sólidos suspendidos que se continuaban descargando diariamente en el agua los ponían en la misma situación, agregó.

"No había más se trata de darle una solución de un canal por pedirle al agua limpiar, pero la fuente la sigue ensuciando, no tiene sentido lo realzado", concluyó el director del IMEC.

El convenio se firmó el 20 de marzo, Bachoco informó con las labores de saneamiento para luego intervenir el IMEC y Protección Civil con el objetivo de darle continuidad al agua. Al respecto el primero y siendo una de sus prioridades, los días cinco y seis de mayo instaló equipo nuevo para mejorar en un 90 por ciento la calidad de la descarga de agua residual proveniente de la Planta Procesadora de Aves, garantizando una eficiente retención de sólidos mayores a un milímetro.

Una vez estabilizada la maquinaria, se calculó en tres semanas, procederá el estudio del agua para verificar cómo quedó tras el retiro de los sólidos, luego vendrá el estudio de "caracterización": impacto en el medio ambiente y suelo, se dará peso a medidas de liquidación para reducir las cargas orgánicas contaminantes. Con estas acciones las limpezas posteriores tendrán un efecto inmediato.

A su término, según los estudios "ploto en laboratorio" para determinar los procesos más adecuados para la retención de la carga



La empresa Bachoco se comprometió a reducir sus contaminantes al canal de riego en la segunda fracción de Crespo, pero sigue pendiente lo relativo al la contaminación del agua.



Informa.
A Partir del día hoy cambiamos nuestro número telefónico.

Con el gusto de siempre, le atenderemos en el:

15 97 400

Atentamente

COMPLEJO EDUCATIVO IGNACIO ALLENDE A.C.
"EDUCAR PARA CREAR"

Entrega de Fichas a LA LICENCIATURA EN EDUCACION SECUNDARIA

Con Especialidades en:
Español, Matemáticas, Telesecundaria, Lengua Extranjera (Inglés), Historia, Química, Física, Biología, Formación Cívica y Ética y Geografía.

Requisitos:
* Copia del Acta de Nacimiento
* Copia del CURP
* 2 Fotografías Tamaño Infantil

Costo de la ficha: \$600.00

INFORMES DE MARTES A JUEVES DE 11:00 A 18:00 HRS.
SABADOS DE 11:30 A 14:00 HRS.
TEL: 01 (463) 615 07 35 Y 645 07 39 ¡TE ESPERAMOS!

CLASES ÚNICAMENTE LOS SABADOS

BIBLIOGRAFÍA.

- ❖ ALSINA MIGUEL Rodrigo, **Teorías de la comunicación ámbitos, métodos y perspectivas**, Editorial Aldea Global, país España, pp230
- ❖ BARROY SANCHEZ, Héctor. **Historia de México** Segunda edición, Editorial Mc Graw Hill, México 389 pp
- ❖ BOBBIO Norberto, **El futuro de la democracia**, Editorial, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, 121 pp
- ❖ GARGUREVICH Juan, **Géneros periodísticos**, Editorial Belén, país España, 285 pp
- ❖ GRUPO EDITORIAL OCÉANO, **Diccionario Enciclopédico Ilustrado** Editorial. Océano, año 1990, Colombia. 599 pp
- ❖ HESTER ALBERT, Lan J To. **Manual para periodistas del Tercer Mundo**, Editorial Trillas, junio 1990, 259 pp
- ❖ MARIN, CARLOS, **Manual de Periodismo**, 3ra reimpresión, Editorial Grijalbo, México 2005, 335 pp
- ❖ MATTELART, ARMAND y MATTELART, MICHÈLE **Historia de las teorías de la comunicación**, Editorial Paidós Edición: 29. Año de Publicación:1997, 142 pp
- ❖ TORRES FRANCISCO Javier A. **El periodismo mexicano ardua lucha por su integridad**, Editorial dialogo abierto ediciones coyoacan 125 pp
- ❖ VELÁSQUEZ LUIS, **Técnica del reportaje**, Editorial. Universidad Veracruzana, país México,2004 segunda edición, 334 pp
- ❖ VERON, ELISEO, **Construir el acontecimiento**, Editorial. Gedisa, Segunda Edición, noviembre de 1995, Barcelona,201 pp
- ❖ VIVALDI, MARTÍN G., **Géneros Periodísticos**, Editorial Paraninfo, Edición:5,Año de Publicación:1993, 398 pp

Otras fuentes:

Internet.

- ❖ www.quadraguinta.org/materiales-didacticos/piensa-prensa/guiadelprofesor.
- ❖ www.historiamundial.com/periodismun.org
- ❖ www.razonypalabra.org.mx/anteriores/17gsosa.html.
- ❖ www.etcetera.com.mx/pagcomu2ne62.asp

Periódico, (por orden cronológico).

- ❖ CARDENAS, Arlett, “Exigirán disminuir contaminación”, **en AM**, número 9271, Compañía Periodística Meridiano, 14 de febrero del 2007, pp 10
- ❖ ORTIZ, Cynthia, “Bachoco, tiraba desperdicios en un terreno cercano a la colonia Villas de la Herradura” **en El Sol del Bajío**, número 21 657, Organización Editorial Mexicana, 3 de abril del 2007, pp 12.
- ❖ CARDENAS, Arlett, “Queman aguas 7 Km de cultivos” **en AM**, número 9271, Compañía Periodística Meridiano, 16 de abril del 2007, pp 10
- ❖ CARDENAS, Arlett, “Trabaja Director de IMEC para Bachoco... ¡y gratis!, **en AM**, número 9271, Compañía Periodística Meridiano, 17 de abril del 2007, pp 10
- ❖ ZARATE, Luz, “Es de mucho tiempo”, **en AM**, número 9271, Compañía Periodística Meridiano, 17 abril del 2007, pp 10.
- ❖ MENDOZA, Violeta, Asesora Asociación Civil a colonos de Villas de la herradura y Crespo, **en El Sol del Bajío**, número 21 671, Organización Editorial Mexicana, 17 de abril del 2007, pp 12.
- ❖ CARDENAS, Arlett, “Solicitara Congreso intervención Federal”, **en AM**, número 9271, Compañía Periodística Meridiano, 20 de abril de 2007, pp 10
- ❖ CARDENAS, Arlett, “Planean afectados denunciar a Bachoco y a Municipio” **en AM**, número 9271, Compañía Periodística Meridiano, 21 de abril de 2007, pp 10
- ❖ CARDENAS, Arlett, “Reaparece Salcedo; dice estar trabajando” , **en AM**, número 9271, Compañía Periodística Meridiano, 9 de mayo de 2007, pp 12.

